

**MODELO ESTÁNDAR DE GESTIÓN SOCIAL PARA LA INDUSTRIA DE
HIDROCARBUROS, DESDE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, A
PARTIR LA EXPERIENCIA DEL CAMPO ESCUELA CAMPO COLORADO.**

RAFAEL REYES VALENZUELA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERÍAS FISCOQUÍMICAS
ESCUELA DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE HIDROCARBUROS
BUCARAMANGA**

2014

**MODELO ESTÁNDAR DE GESTIÓN SOCIAL PARA LA INDUSTRIA DE
HIDROCARBUROS, DESDE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, A
PARTIR LA EXPERIENCIA DEL CAMPO ESCUELA CAMPO COLORADO.**

RAFAEL REYES VALENZUELA

Monografía para optar al título de Especialista en Gerencia de Hidrocarburos

Directora:

ADELA CONSTANZA DIAZ

Ingeniera - Asesora Experta en Sostenibilidad.

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERÍAS FISCOQUÍMICAS
ESCUELA DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE HIDROCARBUROS
BUCARAMANGA**

2014

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	16
2. JUSTIFICACION	18
3. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ELEMENTO ARTICULADOR DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	20
3.1 DESARROLLO HUMANO	20
3.2 PANORAMA MUNDIAL SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL	22
3.3 PERSPECTIVA ACTUAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	26
3.3.1 Dimensión Ética	35
3.3.2 Dimensión social	35
3.3.3 Consumidores o clientes	35
3.3.4 Proveedores	36
3.3.5 Comunidad	36
3.3.6 Dimensión ambiental	36
3.3.7 Dimensión económica	36
3.3.8 Dimensión tecnológica	36
3.4 GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: LA RSE COMO UN TEMA DE GESTIÓN Y COMPETITIVIDAD	40
3.4.1 La RSE involucra acciones frente a las dimensiones económicas, sociales y ambientales	41
3.5 EL IMPACTO DE LA RSE EN LA COMUNIDAD	42
3.6 SISTEMA DE GESTIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL	43
3.6.1 La RSE y los nuevos modelos de Gestión	45
3.7 MÉTODO PARA LA APLICACIÓN DE LA RSE	49
3.7.1 Metodología para la aplicar el modelo	50

4. FUNDAMENTOS LEGALES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	53
4.1 GLOBAL REPORTING INICIATIVE (GRI)	53
4.2 OCDE GUIDELINES	54
4.3 EL LIBRO VERDE DE 2001	54
4.4 OHSAS 18001	56
4.5 EL PACTO MUNDIAL	56
4.6 NORMAS ISO	60
4.6.1 ISO 9000	60
4.6.1 ISO 14000 y 14063	60
4.6.2 Norma ISO 26000	61
4.7 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA COLOMBIANA	64
4.8 MARCO REGULATORIO COLOMBIANO	66
4.8.1 Constitución Política	66
4.8.2 Acuerdo 05 de 2011	69
5. ANÁLISIS SITUACIONAL DE CAMPO ESCUELA COLORADO PARA EL DISEÑO DE UN MODELO DE UN MODELO DE GESTIÓN SOCIAL	71
5.1 RESEÑA HISTÓRICA	71
5.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	74
5.3 MISIÓN	75
5.4 VISIÓN	75
5.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	76
5.6 SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL: MAPA DE PROCESOS CEC	77
5.7 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN CAMPO ESCUELA COLORADO	78
5.8 SERVICIOS E INVESTIGACIÓN	80
5.9 GRUPOS DE INTERÉS	81
5.10 LA GESTIÓN SOCIAL COMO ELEMENTO ARTICULADOR DE LA GESTIÓN DE CALIDAD	81
5.11 EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DIRECTRIZ DE LA GESTIÓN SOCIAL	88

5.11.1 Los proyectos de gestión social propuestos por PMA	88
6. DISEÑO METODOLÓGICO	92
6.1 MAPEO POBLACIONAL	92
6.2 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	93
6.3 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	93
6.4 ANÁLISIS Y RESULTADOS	94
6.5 DEFINICIÓN DE LA CODIFICACIÓN PARA ESTA INVESTIGACIÓN	94
6.6 MATRIZ CATEGORIAL	95
6.7 CODIFICACIÓN AXIAL	100
7. MODELO ESTÁNDAR DE GESTION SOCIAL EN COLOMBIA PARA LAS EMPRESAS OPERADORAS, BASADA EN ESTANDARES RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DESDE LA EXERIENCIA DE CAMPO ESCUELA CAMPO COLORADO	101
7.2 PRINCIPIOS ÉTICOS DE LAS EMPRESAS PETROLERAS	103
7.3 VALORES DE LAS EMPRESAS PETROLERAS	103
7.5 OBJETIVO GENERAL	104
7.5.1 Objetivos específicos	105
7.6 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	105
7.7 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	106
7.7.1 Actividades	106
7.7.2 Programas de beneficio a la comunidad –PBC	108
7.7.3 Programa de información y comunicación	118
7.7.4 Metas e Indicadores del Programa de Beneficio a las Comunidades	123
7.8 INVERSIÓN SOCIAL	124
8. CONCLUSIONES	126
9. RECOMENDACIONES	128
BIBLIOGRAFÍA	129
ANEXOS	134

LISTA FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Modelo de Responsabilidad Social Empresarial.	30
Figura 2. Siete materias de la Responsabilidad Social	62
Figura 3. Ubicación geográfica Campo Escuela Colorado	75
Figura 4. Objetivos de Campo Escuela Colorado	76

LISTA GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Estructura Organizacional Campo Escuela Colorado	77
Gráfica 2. Mapa de Procesos Campo Escuela Colorado	78

LISTA TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Grupos de interés Campo Escuela Colorado	81

LISTA DE ANEXO

	Pág.
ANEXO A. Entrevista individual estructurada	135
ANEXO B. Transcripción entrevistas individual estructurada	137
ANEXO C. Matriz categorial	171
ANEXO D. Codificación axial	179
ANEXO E. Ficha reconocimiento poblacional	180

RESUMEN

TITULO: MODELO ESTÁNDAR DE GESTIÓN SOCIAL PARA LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS, DESDE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, A PARTIR LA EXPERIENCIA DEL CAMPO ESCUELA CAMPO COLORADO*.

AUTOR: RAFAEL REYES VALENZUELA**.

PALABRAS CLAVE: Gestión Social, Responsabilidad Social Empresarial, Hidrocarburos, Campo Escuela Colorado.

CONTENIDO:

El modelo estándar de gestión Social para la industria de hidrocarburos, desde la Responsabilidad Social Empresarial a partir de la experiencia del Campo Escuela Colorado, busca mitigar los impactos de las actividades del sector de hidrocarburos y mejorar las condiciones de vida de la población asentada en el área de influencia de proyecto petrolero.

La propuesta surge a partir de la experiencia del Campo Escuela Colorado, localizado geográficamente en la Vereda Los Colorados, del Municipio de San Vicente de Chucurí y las Veredas Rancho Chile y La Ye del Carmen del Chucuri del departamento de Santander. Para el diseño del modelo se realizaron entrevistas con el fin de considerar los puntos de vista de la comunidad del área de influencia y demás grupos de interés. Desde luego, orientados de la permanente y oportuna comunicación y participación entre los actores sociales e instituciones presentes en la zona.

El proyecto es una guía que ilustra el proceso de intervención con las comunidades desde la fase de reconocimiento poblacional hasta cierre y monitoreo del proyecto. En cada etapa, se presentan paso a paso, los procedimientos y actividades abordadas desde el área de gestión social. Esta propuesta permitirá fortalecer internamente la política de responsabilidad social (capacidad de respuesta frente al entorno) y a su vez lograr un mejor posicionamiento de la imagen institucional. A nivel externo, logrará mejorar la capacidad de participación y gestión de las autoridades locales y la sociedad civil por medio de programas orientados al beneficio de la comunidad.

La propuesta de gestión social está orientada en el Marco Referencial y Legal, desde el ámbito de Responsabilidad Social Empresarial que rigen para el Estado Colombiano.

* Trabajo de Grado

** Facultad De Ingenierías Físico-Químicas. Escuela De Ingeniería De Petróleos. Especialización En Gerencia De Hidrocarburos. Directora: Adela Constanza Díaz, Ingeniera de Petróleos.

ABSTRACT

TITLE: SOCIAL MANAGEMENT STANDARD MODEL FOR HYDROCARBONS INDUSTRY FROM CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY CONSIDERING THE FIELD EXPERIENCE ON CAMPO ESCUELA COLORADO

AUTHOR: RAFAEL REYES VALENZUELA**

KEYWORDS: Social Management, Corporate Social Responsibility, Hydrocarbons, campo escuela Colorado.

CONTENT:

The social management standard model for hydrocarbons industry from corporate social responsibility considering the field experience on campo escuela colorado, seeks to mitigate the impact of activities of hydrocarbons sector and to improve welfare of the population who lives in the impacted oil project area.

The proposal arises from campo escuela colorado experience, located in the vereda Los Colorados in San Vicente de Chucurí and vereda rancho Chile and vereda La ye of Carmen de Chucurí, in Santander department. For model design interviews were performed in order to consider the views of community's area of influence and other interested groups, oriented all of them towards permanent and efecty communication and participation between people and institutions in the area.

The project is a guide that illustrates the intervention procces with communities from the phase of population recognition until the project closing and monitoring. On each stage, step by step procedures and activities addressed from the area of social management activities are presented. This proposal will strengthen the internal policy of social responsibility (ability to respond to the environment) and at the same time turn up the positioning of the institutional image. Externally, it will improve the ability of participation and management of local authorities and civil society through oriented community benefit programs.

The proposed social management is within the Legal Reference Framework from Corporate Social Responsibility field established in Colombian State.

* Degree Work

** Faculty of Engineering Physical-Chemical. School Of Petroleum Engineering. Hydrocarbon Management Specialization. Director: Constance Adela Diaz, Petroleum Engineer

INTRODUCCIÓN

La Responsabilidad Social Empresarial toma cada día mayor importancia, dado que la capacidad de respuesta que tienen las empresas y organizaciones, frente a los efectos e implicaciones de sus acciones sobre los diferentes grupos de interés con los que se relaciona. Desde esta óptica, la Gestión social, juega un papel esencial en la articulación de los criterios y lineamientos que se deberán tener en cuenta para la identificación y el reconocimiento del área donde se desarrollara proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos, determinando la intervención directa e indirecta de la misma, a fin de establecer el alcance, impacto y cubrimiento de la zona a intervenir.

En este contexto se destaca el papel de las empresas del sector de hidrocarburos que no pueden ser ajenas a las tendencias actuales, dadas las características sociales, económicas y geográficas de las diferentes zonas de influencia. Las empresas requieren desarrollar sus operaciones bajo el marco de la Responsabilidad Social, protegiendo el medio ambiente y promoviendo la justicia social.

En efecto, en el modelo Gestión Social propuesto, el concepto de Responsabilidad Social se aborda como eje transversal, orientando el análisis y las reflexiones en torno a los impactos sociales, económicos y ambientales. La línea metodológica que se desarrolló a través de un estudio, utilizando técnicas de recolección de información primaria y secundaria como la revisión y análisis documental, la identificación de grupos de interés y el contacto directo con actores relevantes en el proceso.

La propuesta surge a partir de la experiencia del Campo Escuela Colorado, localizado geográficamente en la Vereda Los Colorados, del Municipio de San Vicente de Chucurí y las Veredas Rancho Chile y La Ye del Carmen del Chucuri del departamento de Santander. Para el diseño del modelo se realizaron entrevistas con el fin de considerar los puntos de vista de la comunidad del área de influencia y demás grupos de interés. Desde luego, orientados de la permanente y oportuna comunicación y participación entre los actores sociales e instituciones presentes en la zona.

Así mismo se realiza un análisis del estado de arte mediante una contextualización de la Responsabilidad Social; posteriormente se hace referencia a las características más sobresalientes de la zona donde se ejecutó el proyecto y la población sujeto de intervención, detallando sus particularidades, facilitando la descripción y comprensión del escenario en el cual se desarrolló el proyecto.

El modelo está enmarcado teniendo en cuenta los requerimientos propuestos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), con el fin de mejorar los procesos desarrollados con las comunidades del área de influencia y demás grupos de interés.

Finalmente, la propuesta es una guía que ilustra el proceso de intervención con las comunidades desde la fase de reconocimiento poblacional hasta cierre y monitoreo del proyecto. En cada etapa, se presentan paso a paso, los procedimientos y actividades abordadas desde el área de gestión social. Esta propuesta permitirá fortalecer internamente la política de responsabilidad social (capacidad de respuesta frente al entorno) y a su vez lograr un mejor posicionamiento de la imagen institucional. A nivel externo, logrará mejorar la capacidad de participación y gestión de las autoridades locales y la sociedad civil por medio de programas orientados al beneficio de la comunidad.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En el mundo no siendo la excepción Colombia, las empresas del sector extractivo, en especial en el sector de los hidrocarburos están ligadas a serios dilemas sociales, económicos y ambientales en razón a los impactos que en estas dimensiones genera su operación (prostitución, migraciones, corrupción, inseguridad, cambios en la vocación económica, aumento de contaminación de aire, agua, suelos etc.).

Sin embargo, pese a que existen estas estrategias, entre ellas una menor o mayor inversión social y a ser un sector considerado una de las principales fuentes de desarrollo económico, las comunidades deben reiterativamente presionar a las empresas para que exista una gestión responsable e integral respecto a temas asociados a empleo, bienestar, vías, respeto en el trato, etc., generando un desgaste para las partes y una pérdida de confianza en el relacionamiento, disminuyendo así, la oportunidad de lograr la sostenibilidad en territorio luego de la presencia y abandono de los campos por parte de estas empresas. Esta situación es la misma ocurrida en el caso Campo Escuela Colorado.

Es aquí donde la Gestión Social, tiene el objetivo de cumplir por parte de las empresas inicialmente de forma filantrópica enmarcada en ciertos compromisos sociales morales con la población afecta por los diversos impactos de los proyectos.

Para dar prioridad a la minimización de impactos ambientales se realiza la elaboración de Planes de Manejo Ambiental y articulado a ello se encuentra los Planes de Gestión Social. Sin embargo, se presenta el caso de Ecopetrol, el cual está desarrollando un proceso de ruptura de la cultura asistencialista a través del

reestructuramiento del área de responsabilidad social, además de la formulación de programas sociales y ambientales de mayor impacto, fortaleciendo aspectos como la participación comunitaria y grupos de interés en sus procesos, y proponiendo acciones de mejora en la formulación de los planes de gestión anual.

Otras empresas privadas del sector de hidrocarburos, han definido políticas de responsabilidad social formales, que buscan cumplir de acuerdo a sus intereses económicos, filosofías de sus socios y la norma. Algunas se destacan aún por su asistencialismo en los programas desarrollados o un mínimo trabajo de gestión social, privilegiando el área ambiental (vista desde los recursos naturales) o de seguridad industrial; pero muy pocas integran estos dos aspectos.

Así mismo, es importante tener en cuenta los intereses particulares de cada empresa respecto a los beneficios que les genera ser “responsables socialmente” (reducción de impuestos, imagen corporativa, competencia en el mercado, entre otros), y donde la motivación pasa de ser filantrópica a económica, especialmente ahora cuando la globalización exige competencia y calidad. Por ello, grandes empresas del sector en Colombia, están interesadas en competir por la exploración y explotación del recurso.

2. JUSTIFICACION

La dinámica de los negocios en este siglo hace que su competitividad esté apalancada en información y tecnología pero también en las expectativas de una sociedad un poco más consciente del declive de los recursos medio ambientales. Esto implica a los gerentes tomar modelos de clase mundial para responder a estas expectativas de entorno; en el caso del sector de hidrocarburos, esta exigencia es aún mayor en razón a sus altos impactos sociales, ambientales y económicos.

En los últimos años en Colombia es frecuente ver en los foros y congresos dedicar parte de la discusión y ponencias en el factor social asociado a los proyectos de hidrocarburos. Por tanto el tema de Gestión Social en la industria es un tema que lleva a repensar los riesgos y eventos de carácter social.

Desconocer que el tema social hace parte de la agenda de las decisiones estratégicas del sector de hidrocarburos en la ronda de la ANH de 2011, significó para el país enfrentarse al descontento de las empresas participantes y llevo al gobierno a replantear los términos de la Ronda 2012, que dio total relevancia a este aspecto y a las empresas documentarse más sólidamente de la viabilidad no solo técnica sino también social y ambiental de los prospectos.

Por lo anterior se propone hacer un Modelo de Gestión Social, pues como se ha evidenciado el proyecto Campo Escuela Colorado (CEC) presenta dificultades en el normal desarrollo de la actividad en campo, dado que desde inicio del Convenio no se fijó un plan de gestión acorde con los recursos a invertir, así como a las necesidades que a la fecha las comunidades de área de influencia reportaban.

Como bien lo menciona el acuerdo 05 de 2011, reglamentado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, las empresas operadoras de campos de exploración y explotación de hidrocarburos están en la obligación de cumplir con los parámetros mínimos fijados, en donde señala el papel que juega los programas de beneficio a la comunidad proyectados desde la mitigación de los impactos producidos por el desarrollo de los proyectos en campos petroleros.

3. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ELEMENTO ARTICULADOR DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Desde las dos últimas décadas del pasado siglo se extiende rápidamente una nueva forma de percibir la actividad empresarial, fruto de las intensas transformaciones que vienen experimentando las sociedades avanzadas como resultado del propio proceso de desarrollo económico y social. Así, en la actualidad parece imponerse en la gestión un enfoque más comprometido con el cuidado del impacto económico, social y medioambiental de las decisiones y actividades de la empresa. Este enfoque es el de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

No obstante, antes de analizar los elementos directamente relacionados con la RSE, es sumamente importante recordar un concepto acerca del desarrollo humano; esto teniendo en cuenta que la RSE entre otros aspectos, apunta a la potencialización y desarrollo de los grupos de interés relacionados con las organizaciones; tal como lo vamos a ver en apartados posteriores y uno de ellos se refiere específicamente a las comunidades.

3.1 DESARROLLO HUMANO

Se encuentra que en 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanzó el primer informe sobre el desarrollo humano mundial, que desde entonces se publica anualmente. El equipo de investigadores de Naciones Unidas encargado de su elaboración fue desde entonces coordinado por Mahbub ul Haq, ex-ministro de Hacienda y Planeación de Pakistán y autor de diversos trabajos sobre satisfacción de las necesidades básicas en los países en desarrollo. El informe del PNUD proponía una nueva concepción del desarrollo, el denominado "desarrollo humano", un nuevo indicador para la medición del mismo, el "Índice de

desarrollo humano" o IDH, y un análisis anual de diferentes problemas políticas económicas y sociales y su impacto en el desarrollo humano. Posteriormente, distintos autores han planteado estrategias de desarrollo conducentes a mejorar el desarrollo humano.

Según el informe, el desarrollo humano es el "proceso por el cual se ofrecen mayores oportunidades a las personas. Entre estas, las más importantes son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo"¹.

Este concepto deriva directamente de la noción de desarrollo como proceso de expansión de las capacidades humanas, que ha sido formulado por Amartya K. Sen. Las "capacidades" se refieren tanto a lo que la persona puede ser o hacer ("opciones") y lo que llega efectivamente a ser o hacer ("logros"), y no a los bienes de los que dispone.

El disfrute de una larga vida, una mayor educación, la dignidad y el respeto de sí mismo son elementos que permiten ampliar la gama de opciones disponible para el individuo. La provisión de bienes es una condición necesaria, pero no suficiente, para ampliar esas opciones. Y lo que es más importante, la gama de opciones disponible y los logros que se alcanzan aumentan o disminuyen con relativa independencia del monto de bienes accesible, en función de variables culturales o distributivas o de la capacidad de una sociedad para proporcionar bienes públicos como la seguridad o la salubridad, que por lo general el mercado no puede proveer. El acceso a los bienes, en suma, puede proporcionar la base de un nivel de vida más alto, pero no son *per se* sus elementos constituyentes. El desarrollo,

¹ SANAHUJA, José Antonio. Universidad complutense de Madrid, Diccionario crítico de ciencias Sociales: Desarrollo Humano. Consulta en línea Maro 2014. http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/D/desarrollo_humano.htm

para Sen, debe estar centrado en la persona y no en los bienes, superando el reduccionismo del *homo oeconomicus*.

Dada la trascendencia del tema, el presente documento desarrolla el significado e implicaciones del concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en las industrias; y para esto se muestra a continuación los antecedentes encontrados como hallazgo y desde diferentes ópticas y teóricos que han analizado el tema:

3.2 PANORAMA MUNDIAL SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Es conveniente contar con un visión global sobre responsabilidad social, ya que ésta permitirá conocer la incidencia en el compromiso continuo tanto de las organizaciones como de la sociedad para contribuir en el desarrollo económico y social de la comunidad en general, indistintamente del país que la aplique y tenga en cuenta para mejorar así la calidad de vida de las personas y de las comunidades en su conjunto. Lo cual a su vez, nos permitirá más adelante brindarnos una proyección más clara en el panorama nacional (la responsabilidad social en Colombia).

De esta manera, se obtiene que la red iberoamericana de universidades por la Responsabilidad Social empresarial nos muestra que “han pasado más de 30 años desde que las naciones del mundo comienzan a preocuparse de algunas manifestaciones ambientales y de la repercusión que ha tenido el desarrollo generalizado a nivel internacional. Desde la “Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente”, celebrada en Estocolmo en 1972, a partir de la cual la “crisis ambiental” ocupa un lugar preponderante a nivel internacional, destaca la necesidad de”²:

² RED IBEROAMERICANA DE UNIVERSIDADES POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE). Métodos cuantitativos y cualitativos aplicados a la gestión de la RSE. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León. 2012. P.25, 26.

- Incorporar un conjunto de medidas preventivas y correctivas sobre los impactos ambientales de las prácticas productivas y de consumo, lo que conlleva a establecer nuevos criterios y normas para la actividad industrial.
- Implementar estrategias de Política Pública Nacional.
- Incorporar en sus estructuras y sus funciones, dependencias oficiales encargadas de la dimensión ambiental y social en sus procesos de planeación del desarrollo.
- Generar un cambio en la legislación.
- Reorientar el sistema educativo en conjunto.

En 1975 en la “Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental”³, realizada en Tbilisi, Unión Soviética, y posteriormente en Belgrado (1977), se establecen las orientaciones para impulsar el sistema educativo a nivel mundial, en todos los niveles educativos.

En el año 1976 con la declaración sobre inversión internacional y empresas multinacionales adoptada por la Organización para el Desarrollo Económico (OCDE), la cuál es el antecedente directo del pacto mundial para apoyar principios universales, ambientales y sociales. Cabe aclarar, que las directrices adoptadas contemplan las actividades de las empresas multinacionales que operan dentro de los 29 países miembros de la OCED.

En el año 1977 la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Según Yepes (2007): “expidió una declaración sobre principios de las empresas multinacionales y su política social. En los procesos de integración regional se han suscrito cartas sociales que complementan las regulaciones comerciales, como en el caso de la NAFTA”. (p. 79).

³ Ibíd., p. 28.

En 1985 en el “Primer Seminario sobre Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe”, realizado en Bogotá, Colombia, con la participación de más de 200 universidades, se establece la urgente necesidad de impulsar la educación ambiental en los distintos ámbitos de la sociedad incluida la educación superior. Se busca:

- Generar una opinión pública bien informada.
- Promover un sentido de responsabilidad.
- Tomar conciencia respecto de los problemas ambientales.

La puesta en práctica de acciones para preservar el ambiente.

En junio de 1992, en la “Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas”, conocida también como “Cumbre de la Tierra”, realizada en Río de Janeiro, Brasil, se legitimó una agenda de medidas relacionadas con el cambio medio ambiental, económico y político. El objetivo central de la Cumbre fue el Desarrollo Sustentable, es decir, crecimiento económico, equidad social y preocupación ambiental, y con ello, la idea de incorporar la dimensión ambiental a la educación superior, adquiriendo nuevas y complejas perspectivas.

Por otra parte, en Estados Unidos en el año 1998 fue realizado un estudio de opinión a diferentes empresarios y personas involucradas en los negocios, con el fin de identificar las tendencias con respecto a cómo visualizan el tema de Responsabilidad Social Empresarial. A raíz de esto en conclusión se identificaron tres tendencias como:

El espíritu social de las empresas y sus empresarios, donde el carisma y la cultura empresarial influyen sobre la realidad social a través de la creación de valores sociales, mediante la innovación de recursos financieros.

La responsabilidad social y empresarial, donde el emprendimiento pertinente para el desarrollo de una sociedad más activa, más corporativa, exige a las empresas replantear su rol social, lo cual

demuestra mayores posibilidades de comercialización y ganancias, así como el mejoramiento de imagen frente a la sociedad. La Filantropía como capital social, la cual está siendo implementada por la generación de empresarios jóvenes incentivando así la creación de capital social e inversión social⁴.

En 1999, en el Foro Mundial de Davos, Suiza, se anuncia el “Pacto Mundial de las Naciones Unidas”. Es puesto en marcha en el 2000 haciendo un anuncio a las empresas para que adopten nuevos principios universales en el ámbito de los derechos humanos, las normas laborales y el medio ambiente.

En 2001 surge el término “objeto de estudio” en el Libro Verde sobre Responsabilidad Social de las Empresas publicado por la Comisión de las Naciones Europeas.

En 2002 en la “Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable”, celebrada en Johannesburgo, en la Declaración Política y Plan de Implementación, se incluyeron cuatro niveles para realizar la Responsabilidad Social:

- Estimular a las organizaciones para mejorar su desempeño ambiental y social a través de iniciativas voluntarias (que incluye sistema de Gestión Ambiental, códigos de conducta, certificación, etc.) tales como las directrices sobre informes de sustentabilidad de la Iniciativa del Informe Global (GRI), o los estándares incluidos en la Organización Internacional para la Estandarización.
- Fomentar el diálogo entre las empresas y las comunidades y de éstas con otros stakeholders. Impulsar a las instituciones financieras para que se incorporen consideraciones del Desarrollo Sustentable en sus procesos de Toma de Decisiones.
- Desarrollar asociaciones y programas basados en los lugares de trabajo incluyendo entrenamiento y programas de educación.

⁴ Yepes Gustavo, Peña Wilmer & Sánchez Luis. (2007). Responsabilidad Social Empresarial. Fundamentos y Aplicación en las organizaciones de hoy. Universidad Externado de Colombia, p87.p. 81

3.3 PERSPECTIVA ACTUAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Los grandes temas de responsabilidad social en la actualidad se centran básicamente en la declaración del Milenio, que se firmó en el año 2000 por los líderes mundiales de 189 países, estableciendo el año 2015 como la fecha límite para la consecución de la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que contienen las grandes preocupaciones alrededor de la calidad de vida de las especies y el planeta. Los ocho Objetivos Del Milenio a los que se hace referencia son los siguientes:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.
4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo⁵.

Continuando en este orden de ideas, y sobre el tema que atañe esta referencia, se halla que la Fundación universitaria Monserrate, a través de académicos expertos en el tema, ha realizado un detalle del proceso de la RSE, para lo cual expone unas fases planteadas entre algunos autores por Gustavo A. Yepes López⁶ y otros quienes consideran por demás la normativa actualmente vigente en nuestro país, con aplicación a los diferentes Stakeholders, o también llamados, Grupos de Interés.

⁵ NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2013.p.6. Consulta en línea Marzo 2013. <http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg-report-2013-spanish.pdf>.

⁶ YEPES LÓPEZ, Gustavo A. y otros. Responsabilidad social empresarial, fundamentos y aplicación en las organizaciones de hoy. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007. p. 219-228. En: FUNDACIÓN UNIVERSITRIA MONSERRATE. Estado del arte de la Responsabilidad social empresarial.p.2.

El autor en mención, hace alusión a unos sectores que intervienen en la RSE y son tres:

El sector privado

Tomado desde el punto de vista de la sociedad civil (como consumidor y por su vínculo laboral), y de las propias empresas que en su iniciativa privada pertenecen a los diferentes sectores de la economía (a través del uso y explotación de los recursos escasos).

El sector público

Que en cada país y en cumplimiento a algunas de sus principales funciones constitucionales, como lo es la búsqueda de la prosperidad general de la sociedad, en su autonomía soberana, de una parte, interpretan y establecen sus propias formas de gobierno y de legislación en los asuntos del manejo de lo público, especialmente en los temas de lo social, económico y ambiental, por medio de la expedición de normas de carácter obligatorio, y de otra, les compete la creación de un clima de confianza y estabilidad permanentes en todos los campos.

Los Organismos Multilaterales

Regionales o Subregionales y aún los Tratados Internacionales, que teniendo como origen la participación voluntaria de los países que lo conforman, generan políticas o normas supranacionales, las que una vez aprobadas por los entes institucionales autorizados en las constituciones de cada país, entran en vigencia y obligatorio cumplimiento por parte de las empresas, contribuyendo así en la búsqueda del mejoramiento del desempeño ambiental y social⁷.

En este mismo sentido, el autor identifica unos factores que intervienen en la RSE, algunos de estos son; las iniciativas globales, regionales y locales de carácter voluntario, la creciente percepción de los problemas sociales y ambientales, los acuerdos voluntarios entre el sector público y privado, el impacto político, económico y social de la Segunda Guerra Mundial y la Gran Depresión de 1929 y finalmente las exigencias y reclamos de los sectores laborales.

De igual modo como hay unos factores, también los organismos internacionales cumplen unos roles en materia de la RSE, algunos de estos serían:

⁷ Ibíd.,p.3.

De la OEA; Del resultado final de la “Conferencia sobre Responsabilidad Social de la Empresa: Alianzas para el Desarrollo”, organizada conjuntamente por la OEA, el BID y el BIRF y que se celebró del 22 al 24 de septiembre del año 2002, en Miami, se pueden destacar los siguientes aspectos: la empresa es uno de los principales agentes del desarrollo sostenible en la región, que apoya los valores humanos y la democracia. Sumado a esto el sector privado no puede obrar solo, sino que debe trabajar en asociación con otras organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos para lograr un cambio verdadero. En relación a esto, los gobiernos deben facilitar la RSE mediante el establecimiento de los sistemas normativos y judiciales necesarios para alentar este tipo de inversión. Finalmente concluyen, que las empresas tienen responsabilidades internas para con sus propios trabajadores y responsabilidades externas para con la sociedad en la que realizan sus negocios⁸.

Este autor en mencion trae a colación diez principios alrededor de los cuales se enmarca el concepto socialmente responsable de las empresas a nivel mundial. Según la organización⁹, el concepto de Responsabilidad Social de la empresa está determinado por la propuesta del Global Compact en diez factores que buscan.

1. Apoyar y respetar la protección del derecho humanitario.
2. Garantizar que sus propias organizaciones no son cómplices de abusos en derechos humanos.
3. Reconocer los derechos de libre asociación y negociación colectiva.
4. Eliminar todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.
5. Abolir el trabajo infantil.
6. Eliminar toda discriminación laboral.
7. Apoyar un enfoque preventivo en los retos ambientales.
8. Apoyar y desarrollar iniciativas para promover la responsabilidad ambiental.
9. Promover e incentivar el desarrollo y difusión de tecnologías ambientalmente amigables.

⁸ Ibíd.,p.4.

⁹(www.pactomundial.org) y Revista Dinero, n° 219,26 de noviembre de 2004. En: Yepes Gustavo, Peña Wilmer & Sánchez Luis. (2007). Responsabilidad Social Empresarial. Fundamentos y Aplicación en las organizaciones de hoy. Universidad Externado de Colombia, .p 33.

10. Trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

Teniendo en cuenta lo anterior, se han llevado a cabo varios constructos acerca de la Responsabilidad Social Empresarial; donde se destaca como eje fundamental para el aporte al desarrollo sustentable con una mirada holística donde se propenda por el cumplimiento de los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, la Protección Ambiental y la Legalidad. De esto se enuncia lo siguiente para la configuración como tal de la Responsabilidad Social Empresarial visto desde diferentes ángulos:

“La obligación de los directivos de desarrollar las políticas empresariales, tomar las decisiones o emprender las acciones más acorde con los objetivos y valores de la sociedad”¹⁰.

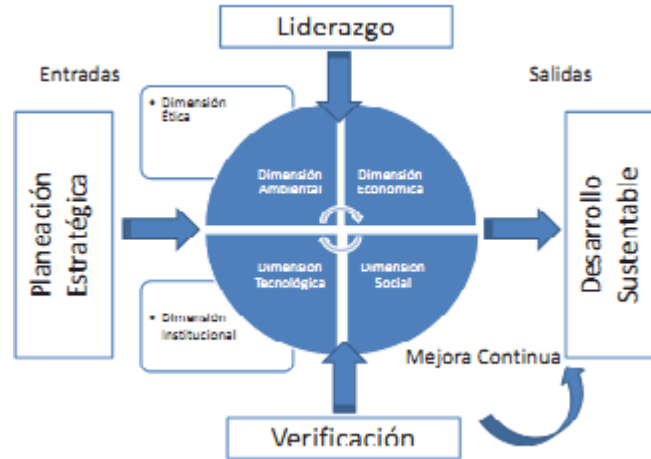
Lo anterior suscita dos ámbitos: uno interno el cual incluye un compromiso de transparencia con sus accionistas y socios, tomando en cuenta a sus recursos humanos (en temas de condiciones laborales, capacitación y desarrollo, higiene y seguridad, entre otros), para adaptarse a los cambios. Y un ámbito externo que considera a la comunidad local, los proveedores, los clientes, las autoridades públicas y organizaciones civiles, que representan los intereses de la comunidad del medio ambiente.

La Responsabilidad Social Empresarial implica la existencia de una política más allá de acciones empresariales aisladas. Es propositiva, proactiva y comprometida en el tiempo. Promueve el desarrollo de iniciativas empresariales que rebasan el cumplimiento de las leyes, la normatividad y el cumplimiento de objetivos solamente económicos o de rentabilidad.

¹⁰ Anderson J.W. 1989. Citado por: RED IBEROAMERICANA DE UNIVERSIDADES POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE). Métodos cuantitativos y cualitativos aplicados a la gestión de la RSE. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León. 2012. P.30, 31.

De esta manera se presenta a continuación una ayuda visual de un modelo de RSE que aporta en la comprensión de tan importante aspecto:

Figura 1. Modelo de Responsabilidad Social Empresarial.



Fuente: RED IBEROAMERICANA DE UNIVERSIDADES POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE). Métodos cuantitativos y cualitativos aplicados a la gestión de la RSE. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León. 2012. P 31.

Es importante tener en cuenta que la empresa social y ambientalmente responsable es la que se preocupa del bienestar de quienes trabajan en ella, desde el punto de vista de salud, seguridad e higiene, educación, remuneración justa, procesos de selección de personal, respeto al ambiente, reducción de impactos negativos, ahorro de energía, uso de tecnologías limpias; se preocupa en general por el bien común. Propicia el desarrollo de valores éticos que guían la conducta empresarial y la relación con su entorno: siempre con transparencia, honestidad y pertinencia. Establece fines estratégicos para mejorar y/o cambiar la imagen de la empresa, aumentar su competitividad, adaptar la Administración a nuevos contextos, que permita la mejora continua del desempeño ambiental.

Por otra parte, se encuentra de acuerdo a la definición del Libro Verde¹¹, que la RSE estaría definida como: La integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con el entorno. Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir a plenitud las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento, invirtiendo más en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores”.

El enfoque de RSE plantea que a largo plazo las empresas pueden incrementar su rendimiento y valor compensando de mejor forma a sus accionistas. Dado que se entiende que un comportamiento empresarial responsable permite reducir riesgos y conflictos e incrementar la reputación empresarial.

El enfoque de RSE, plantea un importante cambio de eje conceptual en cuanto al quehacer empresarial, tradicionalmente orientado a la maximización del valor accionario de la empresa, hacia un enfoque que algunos autores han definido como: “Reconocimiento e integración en sus operaciones... de las preocupaciones sociales y medioambientales, dando lugar a prácticas empresariales que satisfagan dichas preocupaciones y configuren sus relaciones con sus interlocutores”¹².

Como es claro, no existe una definición única o totalmente aceptada a nivel internacional de la Responsabilidad Social Empresarial. A continuación se presentan otras definiciones propuestas por actores clave que representan la perspectiva del sector privado, y se analizan los elementos comunes en la visión moderna de la RSE:

¹¹ Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas, 2001. En: VARGAS, Niello José. Responsabilidad Social Empresarial (Rse) Desde La Perspectiva De Los Consumidores: Comisión económica para América latina y el caribe (CEPAL). Santiago de Chile: 2006,p.17.

¹² Ibíd., P. 28.

Es así como desde World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), Suiza¹³: “La responsabilidad social empresarial es el compromiso que asume una empresa para contribuir al desarrollo económico sostenible por medio de colaboración con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en pleno, con el objeto de mejorar la calidad de vida”.

Prince of Wales Business Leadership Forum (PWBLF), Inglaterra: “La responsabilidad social empresarial es el conjunto de prácticas empresariales abiertas y transparentes basadas en valores éticos y en el respeto hacia los empleados, las comunidades y el ambiente”¹⁴.

Business for Social Responsibility (BSR), Estados Unidos: “La responsabilidad social empresarial se define como la administración de un negocio de forma que cumpla o sobrepase las expectativas éticas, legales, comerciales y públicas que tiene la sociedad frente a una empresa”¹⁵.

De otro modo, se encuentra la definición de Gustavo Yepes, quien conceptúa inicialmente acerca de la Responsabilidad Social, que esta implica hacer referencia a los actos y omisiones de los actores sociales y cómo estos enfrentan las manifestaciones y sentires morales o jurídicos que generan sus interrelaciones. “La responsabilidad social es la expresión de una ética sobre lo público. Implica un discernimiento sobre la realidad, a partir de la valoración que podemos hacer de la misma, desde los criterios de la justicia, de la equidad y de la democracia”¹⁶. De ello se desprende que la responsabilidad social es una obligación de los actores

¹³ CORREA, Maria Emilia, FLYNN, Sharon y AMIT, Alon. Responsabilidad Social Corporativa en América Latina: Una visión empresarial. Comisión económica para América latina y el caribe (CEPAL). Santiago de Chile: 2004.p.p 15.

¹⁴ *Ibíd.*, 16.

¹⁵ *Ibíd.*,p.17.

¹⁶ FUNDACIÓN PROHUMANA. la responsabilidad social. Construyendo sentidos éticos para el desarrollo”. Primera feria de Responsabilidad Social, Chile, noviembre de 2002.p.7. En: YEPES LÓPEZ, Gustavo A., PEÑA COLLAZOS, Wilmar, SANCHEZ MALDONADO, Luis Fernando. Responsabilidad Social Empresarial. Fundamentos y aplicación en las organizaciones de hoy. Bogotá 2007.p.29.

sociales para con el resto de individuos y comunidades con los que se tiene relación, y que está determinada por el uso social y el sentir de la colectividad respecto de lo que debe hacerse porque es lo justo, lo aceptado moral, política o legalmente.

En este mismo sentido, para estos autores, la responsabilidad social de la empresa se refiere al cumplimiento de las obligaciones que las organizaciones empresariales frente a unos principios que la sociedad ha establecido y sigue continuamente estableciendo como aspectos básicos de convivencia y desarrollo. En la actualidad los principales compromisos que la empresa tiene para con su medio están determinados por unos principios básicos que netamente se consolidan como una expectativa socialmente válida, ampliando así las obligaciones que las organizaciones empresariales tienen para con la sociedad, sin excluir la perdurabilidad de las mismas, y que incluyen algunos aspectos sociales y ambientales en busca del compromiso empresarial con el desarrollo sostenible.

De lo anterior, se identifican unos elementos comunes a las definiciones, uno de ellos es la relevancia social de una empresa; pues se parte de la base de que una empresa cumple un papel en la sociedad que va más allá de su mera función económica o filantrópica. El ciudadano corporativo puede ofrecer contribuciones positivas participando activamente en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y del ambiente. Así mismo, habla acerca de la Gestión de los efectos, lo cual quiere decir que las empresas comprometidas con la sociedad deben identificar y asumir su responsabilidad sobre el espectro total de efectos que genera su cadena de valor, ejemplo de ello, a los efectos generados sobre las personas desde la compra de materia prima hasta el uso del producto final por el consumidor.

Por último, en estas definiciones se encuentra importancia en la consulta y comunicación con públicos interesados; es decir que cada empresa posee un conjunto único de públicos interesados cuyos intereses, expectativas y preocupaciones definen la responsabilidad social de la misma. La empresa no puede determinar por sí sola su relevancia social ni la contribución que debe hacer a la sociedad. Para contribuir con la sociedad y definir sus responsabilidades sociales específicas, la empresa debe vincularse y comprometerse activamente, consultando a sus públicos interesados acerca del comportamiento que esperan de ella.

Avanzando en las diferentes acepciones que sobre RSE se tiene, se encuentra que esta “es una tendencia que se está desarrollando a partir de la sociedad civil y es ésta quien incide sobre las empresas para que reconozcan la importancia de los derechos humanos en el ámbito empresarial, particularmente en relación a sus empresas y a su relación con la comunidad en la que actúan”¹⁷.

Así mismo, este autor alude que la Responsabilidad Social no constituye una novedad de esta época histórica, sino que lo que ha ido cambiando en el curso del tiempo es la interpretación del concepto de Responsabilidad Social; para dar mayor claridad, es todo aquello por lo cual las empresas deben sentirse responsables, lo cual a su vez ha ido reconfigurándose con la acepción de lo que se conoce como comportamiento ético.

Después de analizar las anteriores definiciones que sobre la RSE se han gestado, se infiere que es un concepto que está estrechamente asociado al paradigma tecno económico actual. Por tanto es necesario contextualizar a la RSE en las condiciones estructurales que definen a dicho paradigma. En este sentido el modelo propuesto para el estudio de la RSE enfatiza el análisis de las condiciones

¹⁷ BRUNI, luiginio, CALVO, Cristina. El precio de la gratuidad: Responsabilidad social empresarial. Buenos Aires: Ciudad nueva, 2009,p. 202

internas y externas a la organización, como dimensiones que permitirán entender el alcance y las limitaciones de las acciones para alcanzar un desarrollo sustentable. Por tanto, hay una gran cantidad de factores y variables que determinan las estrategias que cada organización debe seguir en materia de RSE; este es un campo fértil para la investigación desde la disciplina de la administración pero con un enfoque multidisciplinario y transversal, ya que el objeto de estudio natural de la RSE, se centra en las organizaciones.

De acuerdo a lo anterior, la autora Arrieta dolores, menciona unas dimensiones a tener en cuenta en la RSE¹⁸.

3.3.1 Dimensión Ética. Es la base para el cumplimiento de la visión y misión de la empresa, ya que guía y hace explícita su posición ante aquellos con quienes mantienen relaciones.

3.3.2 Dimensión social. El recurso humano es el más importante en una empresa, y de la calidad y compromiso de estos dependerá el éxito de la empresa. La seguridad y salud ocupacional, la igualdad de oportunidades, la capacitación y el desarrollo, la remuneración justa, entre otros, son la base para el desarrollo de la cultura que asegure la satisfacción integral de los recursos humanos de la empresa.

3.3.3 Consumidores o clientes. Los consumidores o clientes son la razón de ser de la empresa, por lo que los productos y servicios que ofrece deben tener un valor agregado para estos, proporcionarles información sobre sus características y cumplir con los estándares de salud y seguridad que garantice su consumo.

¹⁸ ARRIETA Dolores. Las expectativas sociales imponen un nuevo modelo de gestión. Consulta en línea: < http://www.iae.edu.ar/antiguos/Documents/Revista20/iae20_42a44.pdf>.

3.3.4 Proveedores. Promover la calidad y desarrollo de proveedores mediante la asistencia técnica, entrenamiento y transferencia de conocimiento y tecnología.

3.3.5 Comunidad. El respeto de las normas y costumbres locales, la participación de la empresa para mejorar la calidad de vida de la comunidad, a través de programas en beneficio de las mismas, participación en proyectos de desarrollo, entre otros con la finalidad de lograr el desarrollo sostenible de la comunidad donde opera la empresa.

3.3.6 Dimensión ambiental. Es el compromiso de la empresa con el medio ambiente, expresado en las acciones concretas en las áreas del impacto ambiental de las actividades productivas. Así mismo, de deben desarrollar asociaciones y alianzas de la empresa con la comunidad y ONGs para llevar a cabo iniciativas ambientales, promover el uso de tecnologías amigables y educación ambiental.

3.3.7 Dimensión económica. El objetivo económico de la empresa es la rentabilidad. Por lo que deben generar valor para los accionistas, logrando resultados que mejoren la calidad de vida de los empleados de la comunidad, protegiendo el medio ambiente y la competitividad del país.

3.3.8 Dimensión tecnológica. Los nuevos tiempos tecnológicos implican, conservar los recursos, minimizar las emisiones no deseables, no afectar en forma negativa a los ecosistemas y llegar, en general a que la eco-innovación (producción de más con menos, esto es utilizar menos recursos naturales y energía en procesos productivos, reducir los desechos y atenuar la contaminación) y la eco-eficiencia (proceso de desarrollo de nuevos productos, servicios o procesos los cuales disminuyen el proceso ambiental) mantengan el orden de nuestro planeta, proporcionando la máxima competitividad a los sistemas productivos.

De otro modo, la empresa actual necesita legitimación por parte de la sociedad, lo cual implica, además de responder a los requerimientos del mercado, comprender el medio donde actúa y estar atenta ante las nuevas demandas económicas, tecnológicas, financieras, ambientales y sociales. Para ello le es preciso replantear constantemente su razón de ser, misión, principios y valores, y revisar su conducta empresarial en el día a día. Por tanto, la planeación estratégica es importante como instrumento que posibilite la conceptualización, organización e instrumentación de acciones integrales para producir con un sentido de Ética y Responsabilidad Social Empresarial.

Al respecto, el trabajo presentado pretende destacar las siguientes cuestiones y para ello, Dolores Arrieta denota lo siguiente:

La RSE implica el diseño de una estrategia global cuya características generales deben ser: colectiva (involucrar a toda la estructura de la organización); abierta y compartida (involucrar a proveedores, clientes, competidores, accionistas, gobierno, entre otros); extendida (implica no solo el diseño de acciones y normas, sino además la ejecución de las mismas); permanente (dar continuidad a las acciones y buscar la mejora continua en la RSE) y orientada (debe tener como propósito implícito mejorar la calidad de vida de la comunidad en la que están inmersas las organizaciones)¹⁹.

De lo anterior se concluye que el esfuerzo realizado para estudiar la relación entre Responsabilidad Social Empresarial y competitividad ha sido importante, no sólo por el interés que ha suscitado este tema en los últimos años, sino también porque los resultados obtenidos por diversos autores no han sido concluyentes en esta materia. No obstante se apunta a la ejecución de actividades y operaciones amigables con el medio ambiente y que propendan por el desarrollo humano sostenible.

¹⁹ Ibíd., p. 4. Consulta en línea: http://www.iae.edu.ar/antiguos/Documents/Revista20/iae20_42a44.pdf.

Considerando la literatura consultada se encuentra que “las fuentes de ventajas competitivas corresponden con los potenciales beneficios que se relacionan con factores intangibles tales como las actitudes, capacidades internas y condiciones estratégicas”²⁰.

Es de suma importancia mostrar a través del presente documento que materializa un trabajo de búsqueda de diferentes variables frente al tema de la Responsabilidad Social Empresarial; que uno de los aspectos más relevantes ha sido verificar cuáles han sido las variables (de nuestro constructo multidimensional de RSE) que impactan efectivamente sobre la competitividad. Esto, sin duda se convierte en el “sentido” del proyecto, justamente por la búsqueda en identificar las relaciones y la significancia de ellas.

De igual manera, es evidente en la actualidad que la sociedad le exige a las empresas rendir cuentas de su comportamiento medio ambiental y social. Así, el balance financiero que surge como herramienta para facilitar la transparencia frente a la principal de las partes interesadas de una empresa, sus accionistas, hoy es insuficiente. De esta forma, las partes interesadas, no sólo los accionistas, inmersos en el mundo de la información y el conocimiento, y dentro un mercado globalizado, son también los vecinos, los consumidores, los clientes, los proveedores, la sociedad en general. Estas partes interesadas demandan a la empresa transparencia no solo a nivel financiero y económico, sino también en el contexto ambiental y social. “Se demanda la publicación del balance social y ambiental, además del financiero”²¹.

²⁰Bueno y morcillo 1993. Citado por: Martínez Cerna, L. & García Arrizabalaga, I. Impacto de la responsabilidad Social en la Competitividad de la empresa: Un estudio basado en la percepción de gerentes de sucursales bancarias privadas chilenas. p 203.

²¹ RUBIO MORENO Juan Carlos. Normas y modelos para la gestión de la Responsabilidad Social Corporativa. Universidad De Málaga.

Finalmente, según la Comisión Europea, “Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo «más» en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores”²². La experiencia adquirida con la inversión en tecnologías y prácticas comerciales respetuosas del medio ambiente sugiere que ir más allá del cumplimiento de la legislación puede aumentar la competitividad de las empresas. La aplicación de normas más estrictas que los requisitos de la legislación del ámbito social, por ejemplo en materia de formación, condiciones laborales o relaciones entre la dirección y los trabajadores, puede tener también un impacto directo en la productividad. Abre una vía para administrar el cambio y conciliar el desarrollo social con el aumento de la competitividad.

Otro aspecto sumamente importante a mencionar es que producto del proceso de globalización, las empresas se han convertido en el foco de atención de muchas organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, contribuyendo a que la opinión pública sea cada vez más sensible a la cuestión de la responsabilidad social de las empresas; en este contexto, han florecido múltiples iniciativas con el fin de controlar las actividades de estas empresas en cuestiones como las condiciones laborales, la protección del medio ambiente y las relaciones con los gobiernos locales, sobre todo en los países en desarrollo. Algunas multinacionales han respondido creando códigos de conducta, a veces también promovidos por órganos internacionales y las propias ONGs, que buscan el compromiso de las empresas para evitar las malas prácticas y mostrar su buen comportamiento en las actividades que realizan. No obstante, estas iniciativas no han reducido la preocupación ni la crítica de la opinión pública, de forma que los requerimientos para una mayor regulación internacional de las actividades de las empresas multinacionales sigue aumentando.

²² Comisión Europea. Libro Verde: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas“, publicado en 2001, la Responsabilidad Social Corporativa.

En relación con lo antes mencionado, a lo largo de los últimos años han florecido en el ámbito empresarial toda una serie de iniciativas relacionadas con la ética y la responsabilidad social de la empresa, especialmente en la esfera de las actividades internacionales. “Éstas se han de entender integradas en una importante corriente de iniciativas sociales, que desde el ámbito público, semipúblico y privado han proliferado en el último decenio, en un entorno empresarial caracterizado por la globalización económica”²³, en definitiva, se establece que la RSE supone la asunción y reconocimiento por parte de las empresas de su papel en el empeño por conseguir un desarrollo sostenible.

3.4 GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: LA RSE COMO UN TEMA DE GESTIÓN Y COMPETITIVIDAD

Para algunos autores el fin último de la RSE no sugiere la realización de la actividad empresarial como un aspecto filantrópico, más aún se destaca la necesidad de un actuar socialmente responsable para lograr condiciones que permitan aumentar la competitividad de la empresa en su sector. Así lo evidencia el Centro empresarial de inversión social de Panamá²⁴, cuando sugiere que la competitividad se logra a partir de la eficacia de la gestión empresarial: “la RSE es cuidar que la gestión de la empresa no dañe al entorno y que a su vez contribuya con el mejoramiento sistemático de la sociedad”²⁵.

²³ ERRASTI, Anjel Mari, HERAS Iñaki. Generación y modelos de gestión y evaluación de la Responsabilidad social y cooperativa para el proceso de internacionalización de MCC.Mondragon Corporación Cooperativa. 2004,p. 11.

²⁴ www.cedis.org.pa. En: Yepes Gustavo, Peña Wilmer & Sánchez Luis. (2007). Responsabilidad Social Empresarial. Fundamentos y Aplicación en las organizaciones de hoy. Universidad Externado de Colombia, .p52.

²⁵ Centro empresarial de inversión social- CEDIS- PNUD. “La responsabilidad social empresarial: una prioridad en el mundo empresarial moderno”. 2001. En: Yepes Gustavo, Peña Wilmer & Sánchez Luis. (2007). Responsabilidad Social Empresarial. Fundamentos y Aplicación en las organizaciones de hoy. Universidad Externado de Colombia, .p52.

Para algunos especialistas la RSE sugiere la adopción de esquemas de operación involucrados en la cultura empresarial, donde el resultado de las acciones sociales no es producto de acciones puntuales en el tiempo que desarrolla la organización, sino de estar inmersos en la cultura de gestión de competitividad de la empresa. En algunos escenarios la responsabilidad social hace parte de las estrategias formuladas por las empresas de manera que su aplicación derive en aumento de los niveles de competitividad y garantice la operación de la empresa en el futuro, partiendo de la consolidación de los intereses comunes entre la empresa y la sociedad.

La RSE exige de las empresas inversión de recursos para el desarrollo social

De acuerdo a Yepes, algunos enfoques sostienen que es necesaria la asignación de recursos y el desarrollo de planes y programas de mejoramiento social, que deben asumir las organizaciones para abordar la RSE de una manera más completa. El carácter de socialmente responsable que adquieren a actividades empresariales no depende únicamente de la gestión que se realice en los procesos, también implica la asignación de recursos derivados de la operación para contribuir al desarrollo de su entorno y las comunidades con las cuales se relaciona. Por lo tanto definir el concepto de RSE implica incluir un componente estructural que ilustre la asignación de recursos al desarrollo de sus comunidades internas y las afectadas de manera externa.

3.4.1 La RSE involucra acciones frente a las dimensiones económicas, sociales y ambientales. Ello sugiere de acuerdo a Yepes²⁶, que la realización de la actividad empresarial debe ejecutarse de manera que la gente, el ambiente y el interés económico no se vean afectados significativamente de manera negativa. De esta manera, el concepto de RSE establece condiciones económicas derivadas de la actividad de la empresa que deben ser complementadas con

²⁶ Yepes Gustavo, Peña Wilmer & Sánchez Luis. (2007). Responsabilidad Social Empresarial. Fundamentos y Aplicación en las organizaciones de hoy. Universidad Externado de Colombia, p53.

acciones orientadas a la preservación del entorno en que ella se desarrolla y así mismo condiciones propicias para la comunidad con la que se relaciona, tales como la formación de relaciones con sus trabajadores y consumidores. De otra parte, estas responsabilidades se extienden a la información al público en general y la posición de apoyo ante situaciones de pobreza y condición de conflictos al interior de las regiones en las que actúa.

Hablar de gestión de la responsabilidad social empresarial en la sociedad no solo implica hablar del comportamiento empresarial responsable para con la población en general, sino el vínculo entre la empresa y la sociedad para su desarrollo local, así como la gestión de la inversión social por parte del Estado.

De esta manera, la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, presenta unos aspectos e impactos importantes, los cuales se muestran a continuación.

3.5 EL IMPACTO DE LA RSE EN LA COMUNIDAD

Este menciona que el rol de una empresa en la sociedad corresponde a crear valor social o crear valor económico de manera conjunta, resumido o argumentado en la siguiente frase. “la función primordial de la empresa es de naturaleza económica, pero la finalidad esencial de la empresa es de naturaleza social”²⁷. Esto se enmarca en varios aspectos importantes, como lo son la preocupación por el bienestar de quienes trabajan en la compañía desde el punto de vista de salud, seguridad e higiene, educación, remuneración justa, procesos de selección adecuados, respeto al ambiente, reducción de impactos negativos, ahorro de energía, uso de tecnologías limpias, entre otros. Así mismo, la organización debe propiciar el desarrollo de valores éticos que guían la conducta empresarial y la relación con su entorno; siempre con transparencia, honestidad y pertinencia.

²⁷ UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA. VALVERDE, Chávez Jeannette, BERMUDEZ, Mora Juan Carlos. Gestión de la Responsabilidad social Empresarial y casos de buenas prácticas. Costa Rica: 2012.p. 20.

Establece fines estratégicos para mejorar y cambiar la imagen de la empresa, aumentar su competitividad, adaptar la administración a nuevos contextos que permita la mejora continua del desempeño ambiental y social.

Paralelo a lo anterior, en la gestión de la RSE es de suma importancia crear roles conjuntos entre las organizaciones y el Estado, lo cual contribuye a mejorar la imagen de las empresas y no a los grupos involucrados necesitados y el otro es el gestionar la creación y mantenimiento de una “ética” en la forma de hacer los negocios para que se “elimine definitivamente la compra de favores del Estado”²⁸.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, según estos autores, también existen unos roles no conjuntos en torno a la RSE; los cuales en primera instancia para el Estado o sector público, en especial los órganos e instituciones del sector gubernamental es la armonización de la legislación vigente de “manera que garantice y asegure un accionar responsable de las empresas tanto al interior de su país de origen como hacia fuera de sus fronteras”.

En lo que respecta a la sociedad civil, su rol es la asunción “de su derecho a la información y el control implica mucho más que un derecho, la responsabilidad de ejercerlo de manera comprometida y calificada”²⁹.

3.6 SISTEMA DE GESTIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL

Como constructo de todo lo anterior y sumado a la observación de diferentes organizaciones se entiende que el Sistema de Gestión en Responsabilidad Social (RSE) debe incluir el conjunto de políticas, procesos y estructuras que desarrolla la empresa u organización para orientar decisiones y actuaciones frente a sus diferentes grupos de interés o stakeholders como es mencionado por diferentes

²⁸ *Ibíd.*, p. 23.

²⁹ *Ibíd.*, p.24.

autores. Así mismo, el enfoque del Sistema de Gestión RSE está contenido en las políticas de Gestión Integral y de los programas en beneficio de las comunidades.

A través del sistema de gestión se identifican los asuntos materiales para los grupos de interés, se validan y traducen en programas o proyectos, y se les hace seguimiento desde el comité de RSE, que cumple funciones de dirección y coordinación general del Sistema de RSE de la organización y está conformado por los representantes de cada uno de los grupos de interés de la empresa, tal como se menciona en apartados anteriores. Así mismo, se debe fortalecer los programas y proyectos con base en referentes internacionales, como ISO 26000, GRI y Pacto Global, alcanzando reconocimiento internacional.

Una de las propuestas para identificar los temas a trabajar con los grupos de interés la presenta El Departamento de vivienda y asuntos sociales Vasco³⁰, el cual menciona que se deben gestar procesos de interacción con los stakeholders; que corresponden a los empleados, clientes, proveedores, inversionistas, interventorias, y con grupos más amplios como las comunidades. Se deben tratar temas legales, contractuales y emergentes de tipo social, los primeros serían Marketing, relaciones industriales, elección de ubicaciones para plantas, planificación de negocio y compras, y en lo que respecta a los temas sociales emergentes de nuevas responsabilidades puede ser corrupción, exclusión social, derechos humanos, riesgos para la salud, desarrollo económico, condiciones laborales en la cadena, impacto ambiental, entre otros. Por último, proponen que una manera eficaz de ejecutar este relacionamiento puede ser a través de Investigación de mercado, comunicaciones corporativas, publicidad y difusión de

³⁰ DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y ASUNTOS SOCIALES VASCO. Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial. Impacto socioeconómico de la empresa. Dirección de cooperación al desarrollo. Consulta en línea Abril 2013<
<http://www.desarrollohumanosostenible.org/sites/default/files/responsabilidad-social/ImpactoSocioeconomico.pdf>>.

medios, Consultas, paneles de asesoramiento, retroalimentación online, foros, alianzas y redes.

3.6.1 La RSE y los nuevos modelos de Gestión. Arrieta Dolores³¹ conceptúa que frente al tema de la RSE se da un nuevo modelo de Gestión del negocio el cual privilegia el valor que el desempeño de la empresa aporta a sus principales grupos de interés. Este concepto es visto por algunos como una nueva estrategia de marketing, no obstante son cada vez más los empleados, clientes y ejecutivos que privilegian el desarrollo sostenible en sus consumos y empleos, mostrando que la estrategia de RSE concibe diferentes acciones para sus grupos o públicos de interés, tanto internos como externos. Ejemplo de ello es que en el año 2008, la organización Manpower lanzó el plan integral “Manpower con vos, equilibrando tu vida”, que responde a inquietudes sobre el balance familia-trabajo relevadas mediante encuestas de clima laboral y focus groups entre empleados de la consultora.

Por su parte, gorleri cuenta que Banco galicia fija metas de eficiencia en la asignación de recursos a proyectos sociales y, en 2010, promovió la capacitación a proveedores bajo el Programa valor, que busca incrementar la competitividad y oportunidades de mercado de las pequeñas y medianas empresas. Además, el banco trabaja contenidos educativos mediante la iniciativa “valor a tu futuro”, destinado a jóvenes de entre 17 y 20 años; de promoción laboral, mediante la iniciativa para PYME “valor a tu desarrollo”; y de salud, a través del programa “valor a tu salud”, de mejoras en hospitales, salas y centros de salud.

La plataforma de RSE de nobleza Piccardo incluye, entre otras acciones, la realización de la campaña “Yo no vendo” en puntos de venta para evitar la venta de cigarrillos a menores. Se suman programas de agricultura sustentable,

³¹ Arrieta, Dolores. Las expectativas sociales imponen un nuevo modelo de gestión. Consulta en línea Marzo 2014. < http://www.iae.edu.ar/antiguos/Documents/Revista20/iae20_42a44.pdf>.

erradicación del trabajo infantil, fortalecimiento cívico, desarrollo y apoyo de actividades culturales, educativas y artísticas.

Más allá de las actividades concretas, la autora en mención insiste con el desafío integral que implica la gestión del negocio que “Es necesario repensar a las organizaciones para atraer y retener colaboradores capaces de gestionar el negocio bajo el paradigma de la sustentabilidad”.

Relacionado con lo anterior, se ha identificado en muchas experiencias organizacionales que es positivo para estos grupos de interés no sólo realizar acciones tendientes a la mejora de algunos aspectos identificados, sino que también es de suma importancia realizar la retroalimentación de dichos procesos en lo que se puede llamar “reporte social”; siendo este una herramienta de comunicación con sus respectivos grupos de interés y un instrumento de diálogo para conocer sus expectativas y opiniones sobre diferentes aspectos de la política de RSE que se implementa.

Tanto Manpower como Banco Galicia y Nobleza Piccardi elaboran sus reportes sociales de acuerdo con las indicaciones del Global Reporting Initiative, siendo el marco más aceptado internacionalmente ya que brinda un esquema de trabajo progresivo (desde el nivel C al nivel A de aplicación). El método recorre toda la empresa y se completa con información económica, social, laboral y medioambiental de la compañía. “nosotros lo usamos como una guía de gestión de la RSE para analizar los pendientes y las oportunidades de mejora detectadas en función de los indicadores semi cumplidos y no cumplidos, para definir un plan de acción de mejora y desarrollar, progresivamente, procesos que respondan Más allá de las actividades concretas.”³²

De acuerdo a lo referenciado por Dolores Arrieta, el reporte social insume diferentes etapas y reporta mayores beneficios a través de los años.

³² Ibíd.,p.44.

De lo anterior, la autora infiere que la gestión como tal del negocio implica todo un desafío integral, siendo necesario repensar a las organizaciones para atraer y retener colaboradores capaces de gestionar el negocio bajo el paradigma de la sustentabilidad”. Sin embargo En esta línea, otros autores rechazan la concepción de la RSE como una estrategia de imagen corporativa. “El marketing no es el fin último de la estrategia, sino una consecuencia lógica. La tendencia global indica que el prestigio de las empresas estará cada vez más ligado a la gestión del negocio y la RSE es un atributo que cobrará cada vez más preeminencia”³³. Esto, destacando que los intangibles de una compañía definen su valor y, en este sentido, la RSE aporta múltiples beneficios.

Finalmente, se concluye que las empresas socialmente responsables son aquellas que cumplen con sus responsabilidades éticas que surgen por la sola existencia de la empresa. Su responsabilidad ética organizacional, emana las relaciones con todos los que se ven directa o indirectamente afectados por su actividad. Es decir, el tema de RSE dentro de las empresas se ve más como un imperativo de negocios para quien quiera mantener la licencia social en el largo plazo, cosa que le conviene a la misma empresa y a sus grupos de interés.

Así pues, las empresas son socialmente responsables cuando las actividades que realiza se orientan a la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus miembros, de la sociedad y de quienes se benefician de su actividad comercial, así como también, la preservación y el cuidado del entorno. De igual manera, es importante que las empresas sean socialmente responsables, para poder ser competitivos, donde para ello debe estar al margen con los nuevos valores, necesidades y expectativas del entorno de los negocios. Además, es importante tener en cuenta que el mundo del negocio actual es sistémico y para la creación de valor de una empresa es necesaria la creación de valor de su entorno y la de sus grupos de interés.

³³ *Ibíd.*,p.44 Gorlery Constanza. Gerente de Responsabilidad social Corporativa del Banco Galicia.

En este mismo sentido, para la actual y futura creación de empresas con sentido social se requiere empoderar a esos grupos de interés tan mencionados, para desarrollar las potencialidades o talentos para facultar a los emprendedores a desarrollar creativamente ideas de negocio que estén al servicio de la comunidad y así valorar el trabajo comunitario que les permite reconocerse como sujeto histórico-cultural. Esto implica generar una cultura de empoderamiento para lograr los objetivos con la participación de todos, de forma autónoma y auto dirigida.

Modelo para la aplicación de prácticas socialmente responsables – PSR

Dentro de las labores del grupo de investigación de gerencia y responsabilidad social de la facultad de administración de empresas de la universidad externado de Colombia se encuentra el investigar y difundir los conocimientos obtenidos en su labor en los diferentes espacios que la academia ha logrado establecer y en los nuevos que su alcance le permita. Para transferir tales tales conocimientos el grupo diseñó un modelo que permite condensar los elementos teóricos y conceptuales de la manera sistemática y organizada para luego aplicarlos a la cotidianidad empresarial, facilitando así la apropiación, estructuración y despliegue de tales factores con el fin último de lograr organizaciones más cercanas y comprometidas con el medio.

El modelo PSR (prácticas socialmente responsables) está compuesto por tres elementos básicos, el primero constituido por las prácticas de la empresa, que están determinadas por la relación que existe entre la autonomía de la misma y la articulación social de la misma con los diferentes actores sociales con los que se relaciona la compañía (grupos de interés), el segundo componente es la gestión socialmente responsable, que se entiende como el control gerencial y administrativo de los tres objetivos a alcanzar en el marco de la responsabilidad social empresarial (económicos, sociales y ambientales) y el tercero son los resultados económicos, sociales y ambientales que la empresa consigue en su actividad diaria.

De esta manera, se muestra a continuación la fórmula de este modelo de aplicación del concepto de RSE:

Los resultados socialmente responsables es igual a los resultados económicos más los resultados sociales más los resultados ambientales. Estos resultados se pueden medir así; el beneficio económico es igual a los resultados financieros más los resultados económicos directos e indirectos. Y el beneficio social es igual a la cobertura más el impacto, más la vulnerabilidad, más el impacto ambiental. En términos generales sería así: prácticas socialmente responsables es igual ó genera resultados socialmente responsables. Sin embargo para que este comportamiento se convierta en socialmente responsable es necesario que estos comportamientos se administren y se controlen, de manera que se pueda a asegurar y garantizar el cumplimiento de los parámetros acordados para estas prácticas. Esto a su vez condicionaría la inclusión de otro componente que se denomina la gestión de la RSE, compuesta por. Dirección estratégica, implementación, acreditación y comunicación, y reporte, siendo de la siguiente manera: autonomía empresarial, más articulación social, más gestión de la RSE es igual o genera resultados socialmente responsables.

De lo anterior, se infiere que la RSE estaría compuesta por los siguientes factores:

(Autonomía empresarial + articulación social) + (Dirección estratégica + implementación + aseguramiento + comunicación y reporte) = (resultados económicos + resultados sociales + resultados ambientales)

3.7 MÉTODO PARA LA APLICACIÓN DE LA RSE

El logro de resultados económicos, sociales y ambientales sugiere un proceso alineado con la estrategia general del negocio y con el tipo de comportamiento de la empresa; esta alineación requiere la gestión de las acciones de la empresa, para garantizar que se realicen según el objetivo deseado. Por lo anterior, lograr u

despliegue alineado de las estrategias debe estar apalancado en un proceso de gestión adecuado, que permita reaccionar ante situaciones que pongan en riesgo la obtención de los resultados establecidos y su relación con el entorno. Tales compromisos estratégicos sufrieron la realización de un proceso planeado.

3.7.1 Metodología para la aplicar el modelo. El autor Yepes plantea cuatro pasos para esto, los cuales son:

1. Realizar un diagnóstico; ¿cómo está la empresa frente a la RSE?: Está enfocado en desarrollar los procesos que permitan establecer la situación de la empresa frente a la problemática de la RSE, obteniendo como resultado los niveles de articulación y autonomía de la empresa.
2. Diseño de acciones socialmente responsables; ¿qué debe hacer la empresa para corregir o aprovechar oportunidades frente a la RSE?: A partir del diagnóstico se identifican los tipos de estrategias de RSE que son posibles por la empresa, el diseño y la viabilidad de las acciones que permitan a la empresa corregir sus deficiencias y aprovechar las oportunidades que no están siendo explotadas en sus relaciones con sus grupos de interés.
3. Implementación de acciones de la RSE; ¿cómo implementar y adoptar comportamientos empresariales socialmente responsables?: Consiste en la implementación de las acciones necesarias para desplegar de manera articulada los proyectos, planes y procesos requeridos para mejorar y crear unas nuevas acciones socialmente responsables de la compañía.
4. Evaluación y seguimiento; ¿qué tan efectivas fueron las acciones tomadas?: Finalmente es necesario realizar una evaluación constante a partir de mecanismos de gestión de procesos que permitan modelar, simular, monitorear y analizar la operación y los resultados económicos, sociales y ambientales de la empresa³⁴.

A diferencia Yepes, la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH, como organismo de control de los procesos de exploración y explotación de hidrocarburos, propende el desarrollo económico y social de la sociedad colombiana, desde luego

³⁴ Yepes Gustavo, Peña Wilmer & Sánchez Luis. (2007). Responsabilidad Social Empresarial. Fundamentos y Aplicación en las organizaciones de hoy. Universidad Externado de Colombia, p179.

orientado desde los Derechos Humanos y dignidad humana, la Equidad y el respeto a las minorías étnicas.

La ANH señala que es fundamental realizar un seguimiento a los contratos y convenios de exploración y producción de hidrocarburos y de los contratos de evaluación técnica e informar sobre el avance y resultados de éstos en los aspectos sociales, los cuales redundarán en mejorar la calidad de vida de los habitantes³⁵.

En todos los contratos de exploración y explotación se deben convenir los términos y condiciones en los cuales las compañías contratistas, como parte de su responsabilidad social, adelantarán programas en beneficio de las comunidades ubicadas en las áreas de influencia de los correspondientes contratos. Estos programas son diferentes a los que el contratista deba ejecutar en virtud de la licencia ambiental, plan de manejo ambiental o consulta previa³⁶.

Es así que la ANH considera que para hacer viable el sector es necesaria la identificación de escenarios probables y deseables. Desde luego enfocados en una política de participación ciudadana, es decir una propuesta de gestión socio ambiental, que garantice la eficacia y eficiencia de los procesos de participación en función de la sostenibilidad de los actores sociales, los ecosistemas urbanos y rurales, los proyectos y los procesos vinculantes.

En esta sección podrá encontrar toda la información sobre la guía de gestión socio ambiental y los componentes que han surgido a partir de la implementación de buenas prácticas sobre relaciones laborales, gestión de riesgo, gestión social voluntaria y planes de acción para la sostenibilidad y los derechos humanos.

³⁵ Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Funciones. [En Línea] <http://www.anh.gov.co/Seguridad-comunidades-y-medio-ambiente/Estrategia%20social/Paginas/default.aspx>. [consultado en 11 noviembre de 2013].

³⁶ Ibid., p. 1.

Para ello, cuenta con el Modelo de Gestión Socio-ambiental de los Programas de Beneficio a la Comunidad -PBC, el cual busca mejorar la oportunidad y efectividad de las acciones sociales y ambientales de la ANH en todas las etapas de estos proyectos, garantizando el cuidado del entorno ambiental y el respeto a los derechos de las comunidades, con el fin de procurar el adecuado ingreso del sector de hidrocarburos en aquellas regiones que no han tenido esta actividad.

Se destacan los procesos de consulta previa que se realizan con las comunidades étnicas, igualmente, la elaboración de los instrumentos de gestión social y ambiental de estos proyectos, tales como Planes de Manejo Ambiental y Social y los Proyectos de Inversión Social que se ejecutan con las comunidades ubicadas en las áreas de influencia de los PBC³⁷.

³⁷ Ibid.,p. 1. <http://www.anh.gov.co/Seguridad-comunidades-y-medio-ambiente/Proyectos-de-Gestion-del-conocimiento/Paginas/Ambiental.aspx>

4. FUNDAMENTOS LEGALES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

A continuación, en el presente aparte se analizarán los diferentes fundamentos legales que sustentan la existencia de la Responsabilidad Social Empresarial. Entendiéndose esta como un plus normativo y de integración voluntaria por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores. Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, el concepto de Responsabilidad Social Corporativa se enmarcaría en esencia dentro de una serie de acuerdos voluntarios que las compañías se comprometen a cumplir y que generan un “Plus” o valor añadido sobre las mismas.

4.1 GLOBAL REPORTING INICIATIVE (GRI)

En 1997 el Instituto Coalition Environmentally Responsible Economies (CERES)³⁸ y el programa de medio ambiente de Naciones Unidas crean esta organización de Orden No Gubernamental con el fin de establecer una relación de identidad entre los reportes corporativos de sustentabilidad y los financieros. En el 2000 el GRI publica el 2000 Sustainability Reporting Guidelines, un manual de principios básicos y contenido específico que conllevan a la generación de reportes de sustentabilidad de alta calidad, que actualmente tiene 184 empresas afiliadas a los lineamientos que propone esta institución.

³⁸ GLOBAL REPORTING INICIATIVE. Consulta en línea Marzo 2014<
<https://www.globalreporting.org/reporting/Pages/default.aspx>>.

4.2 OCDE GUIDELINES

Se trata de un código de conducta corporativo para multinacionales creado en 1976 y revisado en el 2000 que deja muy en claro sus derechos y responsabilidades empresariales, pero que pretende con sus lineamientos, ser un instrumento para el mejoramiento de las relaciones entre negocio y sociedad, teniendo como principal objetivo establecer políticas voluntarias que promuevan la transparencia específicamente en las relaciones laborales, la actuación ambiental, el control de la corrupción la defensa de la competencia y del consumidor y en la difusión de la ciencia y la tecnología.

4.3 EL LIBRO VERDE DE 2001

De esta manera, la Responsabilidad Social Empresarial encuentra su fundamento en el Derecho Internacional, más específicamente en el Libro Verde de Responsabilidad Social de la Comisión Europea, publicado en el 2001. Este se dio a través del Consejo Europeo de Estocolmo celebrado en marzo de 2001, donde se acogió favorablemente las iniciativas empresariales para fomentar la responsabilidad social de las empresas y anunció que la Comisión iba a presentar un Libro Verde sobre responsabilidad social de las empresas. Este Libro, Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social en las empresas, publicado el 18 de julio de 2001, supuso el apoyo institucional definitivo de la Comisión Europea a un concepto con arreglo al cual las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio.

Según el Libro Verde³⁹, la incidencia económica de la responsabilidad social puede desglosarse en efectos directos e indirectos. Se pueden derivar resultados positivos directos de, por ejemplo, de un mejor entorno de trabajo —que genere un mayor compromiso de los trabajadores e incremente su productividad— o de una utilización eficaz de los recursos naturales. Además, se logran efectos indirectos a través del aumento de la atención que prestan a las empresas que aplican la RSE los diferentes grupos de consumidores e inversores, que llevará a la empresa a ampliar sus posibilidades en el mercado. En definitiva, se suele subrayar una visión instrumental de la RSE según la cual la responsabilidad social puede tener un valor económico.

El libro verde ha resultado ser el marco europeo para promover la calidad y la coherencia de las prácticas de responsabilidad social, y el verdadero inicio del debate sobre cómo la Unión Europea podría fomentar la responsabilidad social de las empresas a nivel europeo e internacional. Propone fomentar prácticas correctas de las empresas; velar por la coherencia entre las políticas nacionales y los estándares internacionales; “fomentar el partenariado entre empresa e interlocutores sociales; promover instrumentos de evaluación; animar a las empresas a adoptar un enfoque proactivo en relación al desarrollo sostenible; crear foros multistakeholders e incorporar prácticas de RS en la gestión de gobierno”⁴⁰.

³⁹ GENERACIÓN Y DESARROLLO DE MODELOS DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERATIVA PARA EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE MCC. Consulta en línea Abril 2014. P. 18 <http://www.enpresadonostia.ehu.es/p256-content/eu/contenidos/informacion/euempss_inves_publicaciones/eu_publica/adjuntos/txostena_MCC_azkena.pdf>.

⁴⁰ COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. Libro Verde: Fomentar un marco europeo para la Responsabilidad social de las empresas. Bruselas.2001. consulta en línea: observatorio de Responsabilidad Social http://www.observatoriorisc.org/index.php?option=com_content&view=article&id=186%3Alibro-verde&catid=41&Itemid=81&lang=es.otá: 2007.p.10.

4.4 OHSAS 18001

Está basada en la norma británica original British Standard – BS 8800⁴¹. Se aplica para establecer un sistema de prevención de riesgos laborales; eliminar o reducir al máximo los riesgos del personal y de otras partes interesadas que puedan estar expuestas a riesgos para su salud y seguridad en el trabajo relacionado con las actividades llevadas a cabo por la organización; para implementar, actualizar y mejorar de manera continua un sistema de prevención de riesgos laborales; y, entre otros aspectos más, para asegurar la conformidad con su política de salud y seguridad en el trabajo.

4.5 EL PACTO MUNDIAL

El Pacto Mundial es una iniciativa voluntaria, en la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción. Por su número de participantes; 12,000 en más de 145 países, el Pacto Mundial es la iniciativa de ciudadanía corporativa más grande del mundo. El Pacto es un marco de acción encaminado a la construcción de la legitimación social de las corporaciones y los mercados. Aquellas empresas que se adhieren al Pacto Mundial comparten la convicción de que las prácticas empresariales basadas en principios universales contribuyen a la construcción de un mercado global más estable, equitativo e incluyente que fomentan sociedades más prósperas.

Las empresas, el comercio y la inversión son pilares esenciales para la paz y prosperidad. Pero en muchas áreas las empresas están ligadas a serios dilemas, como pueden ser la explotación, la corrupción, la inequidad y otras barreras que frenan la innovación y el espíritu empresarial. Las acciones empresariales responsables construyen

⁴¹ INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN (ICONTEC). Norma técnica NTC-OHSAS Colombiana 18001. Bog

confianza y capital social, al mismo tiempo que contribuyen al desarrollo y mercados sustentables⁴².

El Pacto Mundial es una iniciativa voluntaria que incluye dos objetivos:

1. Incorporar los diez principios en las actividades empresariales que la empresa realiza, tanto en el país de origen, como en sus operaciones alrededor del mundo.
2. Llevar a cabo acciones que apoyen los objetivos de desarrollo de Naciones Unidas, como por ejemplo los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs).

Para el año 2000, Colombia firmó el Pacto Mundial, en el cual el Secretario General invitó a los dirigentes empresariales a sumarse a una iniciativa internacional en cuyo marco las empresas colaborarían con los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones laborales y la sociedad civil para promover principios sociales y ambientales de carácter universal.

El Pacto Mundial sigue siendo un instrumento voluntario tanto para las naciones como para las empresas, no ejerce funciones de vigilancia, no impone criterios y no evalúa la conducta ni las acciones de las empresas. Al contrario, este Pacto busca motivar a organizaciones en todo el mundo para que adopten políticas socialmente responsables y sostenibles.

Este programa está apoyado por seis agencias de las Naciones Unidas entre las cuales se encuentran el Alto Comisionado para los Derechos Humanos, el programa Medioambiental, la organización internacional del trabajo, el Programa de Desarrollo y la Organización para el desarrollo Industrial y cada una de estas se encarga de varios puntos del pacto mundial así:

⁴² UNITED NATIONS GLOBAL COMPACT. ¿Qué es el pacto mundial?. 2007. Consulta en Línea. Marzo 2014. <<http://www.unglobalcompact.org/languages/spanish/>>.

Derechos Humanos

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional y deben asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos. De igual forma, deben evitar verse involucradas en abusos de los derechos humanos

Normas Laborales

Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva; deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; abolir de forma efectiva el trabajo infantil; y eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

Medio Ambiente

Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales, deberán adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental y fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.

Lucha contra la corrupción

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno⁴³.

Llegando a nuestro contexto colombiano, la Responsabilidad Social Empresarial en nuestro país, nace de la preocupación por la violación de los derechos humanos, los impactos negativos en el medio ambiente, el desmejoramiento de la calidad de vida de la población, los escándalos corporativos por la ausencia de ética empresarial y el trabajo infantil, entre otros. De esto, Colombia hace parte de la Declaración del Milenio del año 2000 la cual contiene ocho objetivos para ser cumplidos por dichos países en el año 2015.

En resumen, estos ocho objetivos se encuentran encaminados a:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Educación Universal
- Igualdad entre los géneros
- Reducir la mortalidad de los niños

⁴³ *Ibíd.*, p. 18.

- Mejorar la salud materna
- Combatir el VIH/SIDA
- Sostenibilidad del medio ambiente
- Fomentar una asociación mundial.

Así las cosas, Colombia integra a su ordenamiento jurídico una gran variedad de normas de carácter internacional que permiten a los empresarios contar con un marco de referencia para cubrir las necesidades que en esta materia se han encontrado en nuestro país.

En este orden de ideas, y considerando que la RSE se ha constituido como un “Plus” para las empresas que la implementan, el ICONTEC -como Organismo Nacional de Normalización- inició el proceso de creación del documento Guía Técnica de Responsabilidad Social – GTC 180, cuya definición de este término indica: “Es el compromiso voluntario que las organizaciones asumen frente a las expectativas concertadas que en materia de desarrollo humano integral se generan con las partes interesadas y que, partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales, le permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ecológico”⁴⁴

Esta guía se puede aplicar a cualquier tipo de organización; se centra en proporcionar directrices para:

- Establecer, implementar, mantener y mejorar en forma continua un enfoque de responsabilidad social en la gestión.
- Involucrar a las partes interesadas (stakeholders) en una gestión socialmente responsable.

⁴⁴ INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. ICONTEC. Guía técnica Colombiana GTC 180. 2008.

- Comunicar y evidenciar este enfoque ante las partes interesadas (stakeholders).

La aplicación de esta guía es voluntaria y no exime a las organizaciones del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes aplicables, ni es contraria a las mismas; tampoco tiene la intención de utilizarse para propósitos reglamentarios, contractuales ni de evaluación de la conformidad.

4.6 NORMAS ISO

4.6.1 ISO 9000⁴⁵. Es un conjunto de cinco normas internacionales de estandarización sobre gestión y aseguramiento de la calidad, desarrollado para ayudar a las empresas a documentar efectivamente los elementos implementados para mantener un eficiente sistema de calidad. Los estándares no son específicos para ninguna industria, producto o servicio y se pueden aplicar en cualquier tipo de organización (empresa de producción, empresa de servicios, administración pública...) Ella describe los fundamentos de los sistemas de gestión de la calidad y especifica la terminología para los sistemas de gestión de calidad.

4.6.1 ISO 14000 y 14063. En 1996 y 2001 la Organización Suiza International Organization for Standardization crea las normas ISO 14000 y 14063 respectivamente. La primera tienen como fin proveer estándares que permitan a las empresas manejar y evaluar el impacto y los riesgos medioambientales, y la segunda desarrolla una guía para el reporte medioambiental. Ambas con el sentido de crear y certificar al interior de las instituciones, un sistema de calidad que reporte y permita la adecuación de la calidad y sus parámetros, de manera constante y monitoreada.

⁴⁵ INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN (ICONTEC). Norma técnica Colombiana NTC- ISO 9000. Consulta en línea<<http://asignaturashg.files.wordpress.com/2012/08/ntc-iso9000.pdf>>.

4.6.2 Norma ISO 26000. De manera posterior, se aprobó la norma ISO 26000, cuya aplicación es igualmente de carácter voluntario y así mismo, no exime a las organizaciones del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes aplicables. Para esta norma, una empresa socialmente responsable resulta ser aquella que, además de ofrecer productos y servicios, generar utilidades, empleos y pagar impuestos, identifica los problemas que aquejan a su comunidad y propone alternativas para su solución.

ISO 26000 pretende ayudar a las organizaciones a contribuir al desarrollo sostenible. Tiene como propósito fomentar que las organizaciones vayan más allá del cumplimiento legal, reconociendo que el cumplimiento de la ley es una obligación fundamental para cualquier organización y una parte esencial de su responsabilidad social. Se pretende promover un entendimiento común en el campo de la responsabilidad social y complementar otros instrumentos e iniciativas relacionadas con la responsabilidad social, sin reemplazarlos.

Al aplicar la Norma ISO 26000 es aconsejable que la organización tome en consideración la diversidad social, ambiental, legal, cultural, política y organizacional, así como las diferencias en las condiciones económicas, siempre que sean coherentes con la normativa internacional de comportamiento.

ISO 26000 no es una norma de sistema de gestión. No es adecuada, ni pretende servir para propósitos de certificación, o uso regulatorio o contractual. “Cualquier oferta de certificación o petición para obtener una certificación conforme a la norma ISO 26000 se consideraría una tergiversación del propósito e intención de esta Norma Internacional una mala utilización de la misma”⁴⁶. Dado que ISO 26000 no contiene requisitos, ninguna certificación constituiría una demostración de conformidad respecto a esta Norma Internacional.

⁴⁶ Romero Miguel A. Global Standards Certification. Guía de Responsabilidad Social: Primera Edición Noviembre 01 de 2010. Consulta en línea < www.slideshare.net/pamesole123/norma-iso-26000-2010>

ISO 26000 aborda siete materias fundamentales de la responsabilidad social definidas en la norma y retratadas en la siguiente figura.

Figura 2. Siete materias de la Responsabilidad Social



Fuente: Romero Miguel A. Global Standards Certification. Guía de Responsabilidad Social: Primera Edición Noviembre 01 de 2010. Consulta en línea < www.slideshare.net/pamesole123/norma-iso-26000-2010>

Así mismo, los involucrados que participaron con el desarrollo de esta norma entienden que existen varios principios para la responsabilidad social, sin embargo acordaron que las organizaciones deberían respetar como mínimo los siguientes siete principios que se describen a continuación:

Principio 1

Rendición de cuentas: Consiste en que una Organización debería rendir cuentas ante las autoridades competentes, por sus impactos en la sociedad, la economía y el medio ambiente y las acciones tomadas para prevenir la repetición de impactos negativos involuntarios e imprevistos.

Principio 2

Transparencia: Consiste en que una Organización debería ser transparente en sus decisiones y actividades que impacten a la

sociedad y el medio ambiente. Las organizaciones deberían revelar de forma clara, precisa y completa la información sobre las políticas, decisiones y actividades de las que son responsables, incluyendo sus impactos conocidos y probables sobre la sociedad y el medio ambiente. La información debería estar fácilmente disponible y accesible para los interesados.

Principio 3

Comportamiento ético: Consiste en que el comportamiento de una organización debería basarse en los valores de la honestidad, equidad e integridad, estos valores implica el respeto por las personas, animales y medio ambiente y el compromiso de tratar el impacto de sus actividades y decisiones de sus partes interesadas.

Principio 4

Respeto a los intereses de las parte interesadas: Consiste en que una Organización debería respetar, considerar y responder a los intereses de sus partes interesadas. Aún y cuando los objetivos de la Organización podrían limitarse solo a sus dueños y socios, clientes o integrantes, otros individuos o grupos, también podrían tener derechos, reclamaciones o intereses específicos que se deben tener en cuenta. Colectivamente estas personas constituyen las partes interesadas de una organización.

Principio 5

Respeto al principio de legalidad: Consiste en que una Organización debería aceptar que el respeto al principio de legalidad es obligatorio. El principio de legalidad se refiere a la supremacía del derecho y, en particular a la idea de que ningún individuo u Organización está por encima de la ley y de que los Gobiernos están también sujetos a la ley. Este principio se contraponen con el ejercicio arbitrario del poder. El respeto a este principio implica que una Organización cumple con todas las leyes y regulaciones aplicables.

Principio 6

Respeto a la norma internacional de comportamiento: Consiste en que la Organización debería respetar la normatividad internacional de comportamiento, a la vez que acatar el principio de respeto de legalidad. La organización debería esforzarse por respetar las normas internacionales aún y cuando la ley o su implementación no salvaguarden los aspectos ambientales y sociales. Una organización deberá evitar ser cómplice en las actividades de otra Organización que no sean coherentes con la normatividad internacional de comportamiento.

Principio 7

Respeto a los derechos humanos: Consiste en que una Organización debería respetar los derechos humanos y reconocer

tanto su importancia como su universalidad. Una Organización debería promover el respeto de los derechos humanos y evitar beneficiarse de esas situaciones cuando la ley o su implementación no proporcionen la protección adecuada⁴⁷.

4.7 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA COLOMBIANA

Llegando a nuestro contexto Colombiano, si bien es cierto que no existe una normatividad clara que exija cumplimiento a las organizaciones frente al tema de la Responsabilidad Social, sí se encuentran elementos de aporte analizando el artículo 25 del código del comercio colombiano donde habla de la noción legal de la empresa.

Es de esta manera como se halla que el precepto contenido en el artículo 25 del Código del Estatuto Mercantil colombiano que define a la empresa como "... toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios...", debe ser interpretado a la luz de nuestra Constitución Política, que en sus artículos 4 y 333, respectivamente, declara a Colombia como un Estado Social de Derecho, y le impone a la empresa como base del desarrollo, una función social que implica obligaciones. De esta manera, el concepto de empresa ya no es una figura que le interese solo al derecho comercial⁴⁸ por cuanto en un Estado Social de Derecho como lo es el colombiano, es ese mismo Estado el que se erige como director de la economía, para promover y exigir a las personas que ejercen sus derechos a la libertad de empresa y a percibir las utilidades que son inherentes a esa actividad, que cumplan con su función social, la cual se debe concretar en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, en la distribución equitativa de las

⁴⁷ *Ibíd.*, p 10.

⁴⁸ CASTRO DE CIFUENTES, Marcela. Nota editorial a la Revista de Derecho Privado n° 40, Bogotá, Universidad de los Andes, octubre de 2008, pp. 2-3, en [<http://derechoprivado.uniandes.edu.co/index.php?numero=40&tipos=Ensayos>]. En: Morgestein Sanchez Wilson Iván. El tema de la Responsabilidad Social en la empresa Colombiana. Bogotá: Verba Luris, 2013, p.112.

oportunidades y los beneficios del desarrollo, y en la preservación de un ambiente sano.

A pesar del gran debate que en los últimos años se ha generado en Colombia y en el mundo, en torno al concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), todavía no se ha establecido una definición inequívoca del mismo, “lo que trae, entre otras varias consecuencias, el que aún no se haya determinado con precisión cuando una empresa es socialmente responsable, ni que tareas debe proyectar y ejecutar el núcleo empresarial como parte de ese compromiso para con la comunidad”⁴⁹ pero es más, tal y como lo advierte la profesora Ángel Cabo, citando a *The Economist*⁵⁰, algunas empresas excluyen del concepto la expresión “social”, y optan por emplear vocablos tales como “responsabilidad corporativa”, “ciudadanía corporativa”, o incluso “empresa sostenible”, distintas locuciones que de todas formas se traducen, a su vez, en diversas perspectivas del concepto, aunque todas ellas tienen en común el interés por presentar a la empresa como una entidad “que hace bien”, aunque, según los críticos, sin foco claro sobre lo que significa “hacer bien”. Ahora bien, no es cierto que una aproximación al concepto sea solo necesaria para las corporaciones en sí mismas consideradas, ni tampoco que su conocimiento sea materia exclusiva de sus distintos órganos (dirección, administración, representación, fiscalización); todo lo contrario, una noción acerca de lo que es la Responsabilidad Social Empresarial se hace imprescindible para los diversos grupos de interés o stakeholder que confluyen en el desarrollo de la empresa.

⁴⁹ ÁNGEL CABO, Natalia. “La discusión en torno a las soluciones de soft law en materia de responsabilidad social empresarial”, en *Revista de Derecho Privado* n° 40, Bogotá, Universidad de los Andes, octubre de 2008, p.23, en [<http://derechoprivado.uniandes.edu.co/index.php?numero=40&tipos=Ensayos>]. Para reforzar. En: Morgestein Sanchez Wilson Iván. *El tema de la Responsabilidad Social en la empresa Colombiana*. Bogotá: Verba Luris, 2013. p. 119.

⁵⁰ *The Economist*. (en línea) (Jan 17th 2008). Consultado en [www.economist.com/specialreports/PrinterFriendly.cfm?story_id=10491077]. En: Morgestein Sanchez Wilson Ivan. *El tema de la Responsabilidad Social en la empresa Colombiana*. Bogotá: Verba Luris, 2013,p.120.

4.8 MARCO REGULATORIO COLOMBIANO

Colombia como un Estado de Derecho que es, opta en su Constitución Política por regular ciertas materias que le interesan para su existencia como Nación. Así pues que en todo su ordenamiento jurídico empezando desde la Carta misma, existe todo un conjunto de normas que regulan de manera extensa, la actividad petrolera en diversos sentidos. En este acápite se presentan las normas (Constitucionales, legales y reglamentarias) que regulan o han regulado el sector de los hidrocarburos en el país y especialmente el sector del petróleo.

4.8.1 Constitución Política. Los artículos que se mencionan a continuación amparan constitucionalmente los derechos de los colombianos y el medio ambiente en relación con la explotación de hidrocarburos. Dentro de los principales artículos de la Carta Política expedida en 1991 y que influyen sobre la actividad petrolera, tenemos los siguientes:

Artículo 1. Colombia es un Estado Social de Derecho, organizada en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía en sus entidades territoriales, democrática, participativa, pluralista, fundada en el respeto a la dignidad humana, el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en prevalencia del interés general⁵¹.

Artículo 5. El estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de las personas y ampara a la familia como institución base de la sociedad⁵².

Artículo 8. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación⁵³.

Artículo 58. Se garantizan la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles, los cuales no pueden ser desconocidos ni

⁵¹ Colombia. Constitución política. Legis. Bogotá. 1991. Art. 1. p. 2.

⁵² Ibid., p. 2.

⁵³ Ibid., p. 3.

vulnerados por leyes posteriores. Cuando de la aplicación de una ley expedida por motivos de utilidad pública o interés social, resultaren en conflicto los derechos de los particulares con la necesidad por ella reconocida, el interés privado deberá ceder al interés público o social⁵⁴.

Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines⁵⁵.

Artículo 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas⁵⁶.

Artículo 95. La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades⁵⁷.

Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes.

Son deberes de la persona y del ciudadano:

8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano;

⁵⁴ Ibid., Capítulo II: De los derechos sociales, económicos y culturales. p. 15.

⁵⁵ Ibid., Capítulo III: De los derechos colectivos y del medio ambiente. p. 19.

⁵⁶ Ibid., p. 20.

⁵⁷ Ibid., capítulo IV: de la protección y aplicación de los derechos. p. 3.

9. Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad.

En relación con los parámetros señalados anteriormente, la Agencia Nacional de Hidrocarburos –ANH, en sus funciones contempla el apoyo al Ministerio de Minas y Energía y demás autoridades competentes en los asuntos relacionados con las comunidades, el medio ambiente y la seguridad en las áreas de influencia de los proyectos hidrocarburíferos.

Es así que busca la viabilidad del sector mediante la identificación de escenarios probables y deseables. Para eso se basa en una política de participación ciudadana orientada a la eficacia y eficiencia de los procesos de participación en función de la sostenibilidad de los actores sociales, los ecosistemas urbanos y rurales, los proyectos y los procesos vinculantes⁵⁸.

Para la ANH, según lo contempla la Ley 1760 de 2003, en el numeral 5.7 del artículo 5, menciona como función “convenir en los contratos de exploración y explotación los términos y condiciones de sujeción a las cuales las compañía contratistas, como parte de su responsabilidad social, adelantarán programas en beneficio de las comunidades ubicadas en las área de influencia de los correspondientes contratos”⁵⁹.

Así de acuerdo a la función establecida en el numeral 8.6 del artículo 8 del decreto Ley 1760 de 2003, corresponde al Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos “aprobar (...) los modelos de nuevos contratos de exploración y explotación de hidrocarburos de propiedad de la nación, establecer las reglas y criterios de administración y seguimiento de los mismos, y definir los parámetros

⁵⁸ Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Funciones. [En Línea] <http://www.anh.gov.co/la-anh/Paginas/Funciones.aspx>. [citado en 10 diciembre 2013].

⁵⁹ Ibid., p. 1.

para la realización de programas en beneficio de las comunidades ubicadas en las áreas de influencia de los correspondientes contratos⁶⁰.

4.8.2 Acuerdo 05 de 2011. El acuerdo 05 de 2011⁶¹ contempla los programas de beneficio a las comunidades, correspondientes a la inversión social que realizan las empresas dedicadas a la industria del petróleo, como parte de la política de responsabilidad social, en el marco de los contratos de exploración y producción de hidrocarburos, con el fin de fomentar el desarrollo sostenible en las área de influencia, procurando la integración comunitaria.

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos mencionados, la ANH crea el decreto 05 de 2011, *el cual define los parámetros para la realización de programas en beneficio de las comunidades ubicadas en las áreas de influencia de los contratos de explotación y producción de hidrocarburos*⁶².

En los parámetros se contempla la participación ciudadana conforme lo prescriba la ley, en la definición y seguimiento de los programas en beneficio de las comunidades de área directa a través de representantes legales.

La caracterización integral del entorno social, cultural y económico de las áreas de influencia se contemplará en la definición y planeación de los programas. Desde luego los programas deben estar en relación con los Estudios de Impacto Ambiental y sus correspondientes Planes de Manejo Ambiental y Gestión Social. Estos programas deben ser coherentes con los Planes de Desarrollo Municipal, departamental y Ordenamiento Territorial.

⁶⁰ Ibid., p. 1.

⁶¹ Colombia. Agencia Nacional de Hidrocarburos –ANH. Decreto 05 2011. Bogotá. p.3.

⁶² Ibid., p. 3.

Los programas de beneficio a la comunidad deben suscribirse bajo el enfoque diferencial desde la transparencia y respeto por los derechos humanos, que propenda por una información clara y efectiva que facilite la participación de las comunidades.

5. ANÁLISIS SITUACIONAL DE CAMPO ESCUELA COLORADO PARA EL DISEÑO DE UN MODELO DE UN MODELO DE GESTIÓN SOCIAL

5.1 RESEÑA HISTÓRICA

En la industria del petróleo ha sido durante más de 50 años un elemento de crecimiento económico y social. En consecuencia la exploración y explotación de hidrocarburos se ha experimentado a lo largo del territorio Colombiano, principalmente en la región del Magdalena Medio, Los Llanos y La Orinoquía.

Según la Asociación Latinoamericana de la Industria del Petróleo, “En Colombia, los recursos minerales, tanto del suelo como del sub suelo, son propiedad de la Nación, y no del dueño del terreno”⁶³. *Es así que sólo el Estado puede autorizar contratos de explotación de recursos minerales, y el primero de estos contratos, llamados Concesiones, fue adjudicado a finales del siglo XIX, al autor de la famosa novela La María, Jorge Isaacs, quien en busca de carbón, descubrió petróleo.*

Sin embargo, el inicio de una explotación petrolera formal se hizo en la conocida Concesión de Mares, firmada por el señor Roberto de Mares, el 28 de noviembre de 1905, en representación de una filial de la Standard Oil, en el Valle Medio del Río Magdalena, en las inmediaciones de afloramientos de petróleo descubiertos en la hoy llamada Barrancabermeja⁶⁴.

⁶³ Asociación Latinoamericana de la industria del Petróleo (ALIP). Historia del petróleo en Colombia. p. 1. [En Línea] http://www.alip.org/docs/Historias/breve_historia_petrolera_colombia.pdf.pdf. (citado 10 octubre de 2013).

⁶⁴ Ibid., p. 2.

Para el año 1922 inicia la producción comercial de petróleo en Colombia, año en que la Tropical Oil Company (Troco) en terrenos de la denominada concesión De Mares, que se había firmado desde 1905, en la región de los ríos Carare y Sogamoso (No obstante se habían producido exploraciones artesanales desde finales del Siglo XIX). Desde esa época Colombia ha venido incrementando el descubrimiento de áreas y campos, especialmente en el Piedemonte llanero. En cuanto a la producción, ésta a pesar del aumento de áreas exploradas ha mostrado periodos históricos en los cuales no ha sido suficiente ni siquiera para abastecer las necesidades internas del país, lo que ha obligado a la importación del producto y sus derivados, como ocurrió entre 1972 y 1980⁶⁵.

Debido importancia de este recurso natural, el Gobierno Nacional se ha encargado de manejar directamente la política petrolera estatal. Es así que a partir del año 2000 la producción de petróleo empezó a descender debido principalmente a la ausencia de nuevos descubrimientos tanto de campos de gran tamaño, como Cusiana o Caño Limón, como campos medianos o pequeños.

En consecuencia a partir del 2003, la política petrolera nacional empezó a sufrir grandes cambios. Entre ellos el nacimiento de la Agencia Nacional de Hidrocarburos con la expedición del decreto 1760 de 2003, esta agencia es la encargada de administrar el recurso petrolero y por lo tanto de establecer los términos del contrato necesario para la explotación del mismo. Así mismo, inicia el proceso de requisición de exploración de nuevos campos con el fin de aumentar la producción de barriles.

Con el fin realizar las operaciones industriales y comerciales proveniente de la Concesión de Mares, a través del decreto 1760 de 2003, se crea ECOPETROL S.A, es la compañía petrolera estatal, que presenta como antecedente a la

⁶⁵ CARDONA CASIS, Camilo. Consideraciones en torno a la naturaleza jurídica del nuevo contrato para explorar y explotar petróleo en Colombia: Origen y antecedentes. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 2005. p. 9.

Empresa Colombiana de Petróleos Ecopetrol, empresa industrial y comercial del Estado, creada en el año de 1948 mediante la Ley 165 de ese mismo año, dio inició a sus operaciones para el 25 de agosto de 1951 para administrar los recursos petroleros en Colombia, función que años más tarde se delegaría a la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

En la concesión de mares desde 1923 a 1932, uno de los campos administrados inicialmente por La Troco es el Campo Colorado, este fue abandonado por problemas mecánicos. Pero Ecopetrol entre 1953 y 1964, inició nuevamente el desarrollo del Campo perforando un total de 75 pozos.

Más adelante en 1964 por problemas operacionales y de parafinas declina la producción a 467 barriles, y en año 1976 a 1989 declina a 47 BOPD⁶⁶, luego de su explotación y su declinación natural, así como la presencia de grupos al margen de la ley, lo convirtieron en un campo menor con producción menor de 10 barriles diarios. El Campo Colorado al convertirse en campo de poca producción, pasó a ser un campo maduro y así Ecopetrol con el tiempo lo dejó por fuera del funcionamiento.

Con la iniciativa de Docentes y estudiantes presentan *una ponencia de ley mediante la cual se busca la adjudicación de un campo experimental con fines de desarrollar investigación aplicada, para que la escuela consolide la idea de crear el doctorado en Ing. de Petróleos, ya que en ese momento se daba inicio a la primera corte de la maestría en hidrocarburos*⁶⁷.

⁶⁶ Campo Escuela Colorado. Video: [En línea] <http://camposcuelacolorado.com/> (Citado en 23 febrero de 2014).

⁶⁷ Campo Escuela Colorado. Video: [En línea] http://camposcuelacolorado.com/?page_id=325 (Citado en 23 febrero de 2014).

A pesar de no tener eco esta propuesta como proyecto de Ley, el Docente, Oscar Vanegas, presentó en abril del año 2002 la propuesta al presidente de Ecopetrol, respaldado con documentos de experiencias previas de adjudicación de campos a universidades en los países hermanos de Venezuela, Ecuador y Perú. Esta solicitud fue bien recibida, y la junta directiva aprobó un estudio de factibilidad que justificara la entrega bajo administración delegada de un campo marginal, después de un proceso de selección de optó por el Campo Colorado, dado que cumplía con las condiciones requeridas.

En el año 2006, por medio un convenio interadministrativo de cooperación empresarial con fines científicos y tecnológicos, Ecopetrol S.A. entregó a la Universidad Industrial de Santander el Campo Colorado, ubicado en el municipio de San Vicente de Chucuri del departamento de Santander. Esta idea innovadora se convierte en el primer proyecto estratégico en el país que le permite a una universidad operar un campo de hidrocarburos con fines académicos.

5.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Campo Colorado está localizado geográficamente en la Vereda Los Colorados, del municipio de San Vicente de Chucurí y las Veredas Rancho Chile y La Ye del Carmen del Chucuri del departamento de Santander. Ubicado al sudeste de la ciudad de Barrancabermeja y al sur del Campo La Cira-Infantas, en el área de la antigua concesión De Mares. Área aproximada del polígono: 60 Km cuadrados⁶⁸.

⁶⁸ Universidad Industrial de Santander: Facultad de Físico químicas: Campo Escuela Colorado. [En Línea] <http://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/facultades/fisicoQuimicas/campoEscuela/> (Citado en 11 noviembre de 2013).

Figura 3. Ubicación geográfica Campo Escuela Colorado



Fuente: Universidad Industrial de Santander⁶⁹. Memorias del primer Simposio Campo Escuela Colorado.

5.3 MISIÓN

El Campo Escuela Colorado en adelante -CEC- señala como su objetivo misional *“la formación integral de los estudiantes al incorporar un componente práctico en sus programas académicos y desarrollar proyectos de investigación y apropiación tecnológica; asimismo, propiciar el entrenamiento en áreas afines al sector de hidrocarburos y mejorar las condiciones de vida de la población asentada en la vereda Los Colorados”*⁷⁰.

5.4 VISIÓN

De igual manera busca la promoción de la *“investigación científica y el desarrollo tecnológico de la cadena productiva de los hidrocarburos, para lograr su producción sostenible y su articulación al desarrollo económico y social del país.*

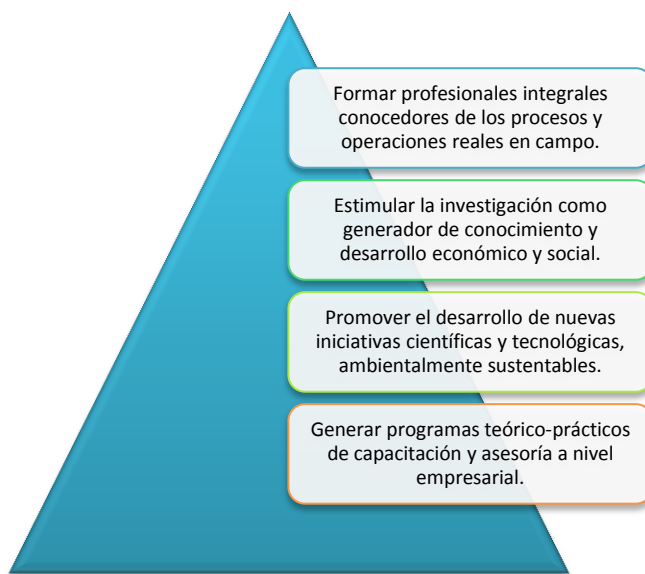
⁶⁹ Universidad Industrial de Santander. Eventos: primer simposio campo escuela. [En Línea] <http://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/facultades/fisicoQuimicas/campoEscuela/eventos.html> (citado en 11 noviembre de 2013).

⁷⁰ *Ibíd.*, p. Presentación Campo Escuela Colorado.

De igual forma, se consolidará como un centro de investigación y de entrenamiento académico y práctico”⁷¹.

A continuación se observan los objetivos que espera alcanzar el Campo Escuela Colorado en su proceso de ejecución:

Figura 4. Objetivos de Campo Escuela Colorado



Fuente: Universidad Industrial de Santander⁷².

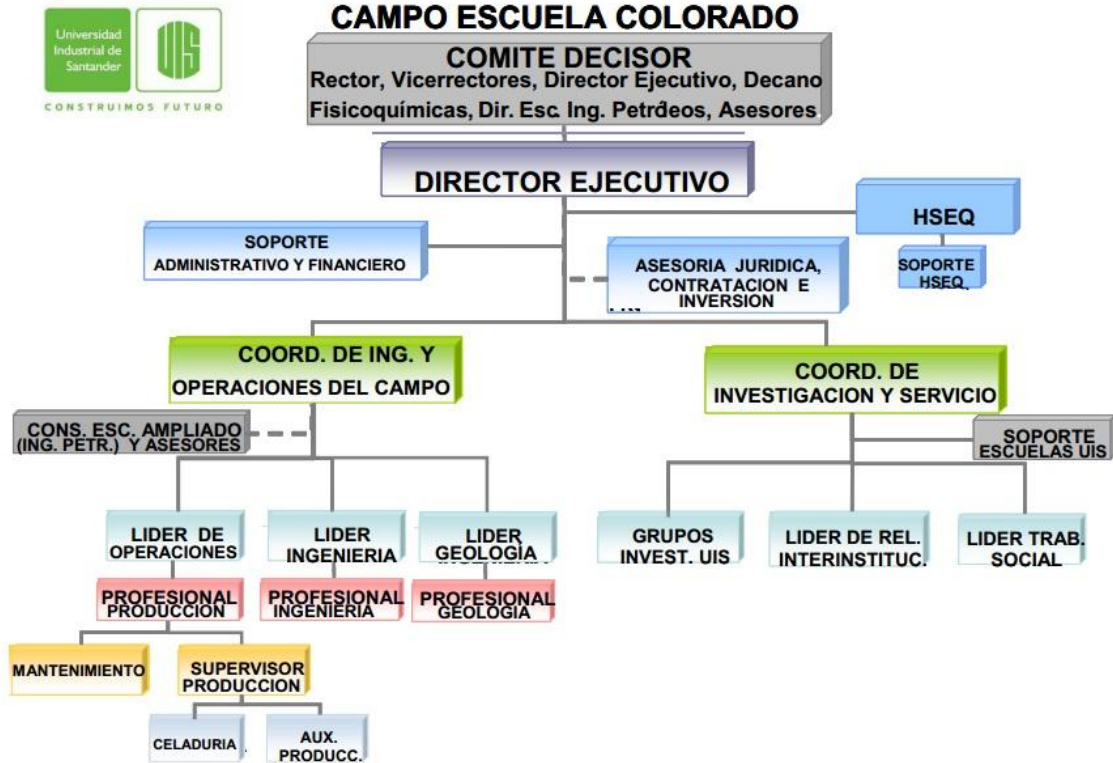
5.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Campo Escuela Colorado, al ser parte de una propuesta de la facultad de Física Química, y por tener como finalidad la investigación, está inscrito a la dependencia académica Vicerrectoría de Investigación y Extensión -VIE- de la Universidad Industrial de Santander y cuenta con una estructura tradicional de funcionamiento: dependencias y líneas de mando, como se observa en la figura siguiente:

⁷¹ *Ibíd.*, p. Presentación Campo Escuela Colorado.

⁷² Universidad Industrial de Santander. Objetivos. [En Línea] <http://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/facultades/fisicoQuimicas/campoEscuela/eventos.html> (citado en 11 noviembre de 2013).

Gráfica 1 Estructura Organizacional Campo Escuela Colorado



Fuente: Universidad Industrial de Santander⁷³.

El proyecto está conformado por director ejecutivo, profesionales de áreas administrativas, operación, yacimiento, HSEQ y Gestión Social. También cuenta con un soporte financiero y desde luego con asesoría académica de los docentes de las distintas carreras inmersas en proyectos de grado y procesos de investigación y extensión de la universidad, entre otros.

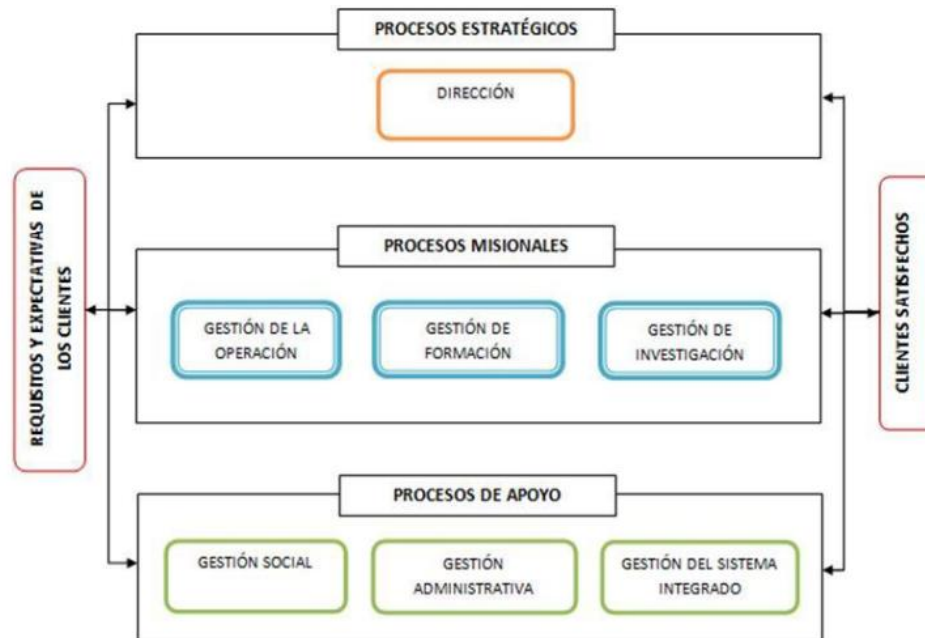
5.6 SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL: MAPA DE PROCESOS CEC

En el sistema de gestión integral del CEC están definidos tres procesos, entre ellos se encuentran los procesos estratégicos encargados de la Dirección. Los

⁷³ Universidad Industrial de Santander. Objetivos. [En Línea] <http://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/facultades/fisicoQuimicas/campoEscuela/eventos.html> (citado en 11 noviembre de 2013).

Procesos Misionales serán los responsables de la Gestión de la Investigación, Gestión de la operación. Y finalmente están los Procesos de Apoyo de los cuales hacen parte la Gestión social, Gestión administrativa y finalmente la Gestión del sistema integrado⁷⁴.

Gráfica 2 Mapa de Procesos Campo Escuela Colorado



Fuente: CORREA PRIETO, Diana y PINEDA RINCÓN, Sandra. Documentación, implementación y evaluación de un sistema de gestión integral CEC, 2011.

5.7 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN CAMPO ESCUELA COLORADO⁷⁵

El Campo Escuela Colorado, en cumplimiento de su misión, propone cuatro líneas para la implementación y ejecución de propuestas de investigación, entre ellas se tiene La Exploración, Producción, HSEQ y Desarrollo Comunitario.

⁷⁴ CORREA PRIETO, Diana y PINEDA RINCÓN, Sandra. Documentación, implementación y evaluación de un sistema de gestión integral CEC. Universidad Industrial de Santander. Escuela de Estudios Industriales y Empresariales. Bucaramanga, 2011, p. 35.

⁷⁵ Universidad Industrial de Santander. Eventos: primer simposio campo escuela. [En Línea] <http://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/facultades/fisicoQuimicas/campoEscuela/eventos.html> (citado en 11 noviembre de 2013).

Línea de exploración:

- Caracterización y modelado geológico a partir de técnicas modernas.
- Adquisición, procesamiento e interpretación de líneas sísmicas.
- Adquisición, análisis, interpretación y correlación de registros eléctricos.
- Perforación de nuevos pozos. Definición del modelo de simulación. del Campo.
- Evaluación de la compartimentalización y conectividad hidráulica entre los pozos del Campo.
- Operaciones de cañoneo y recañoneo con técnicas avanzadas.
- Operaciones de perforación, completamiento y abandono de pozos.
- Taponamiento y aislamiento de zonas.
- Identificación de nuevas zonas productoras.
- Técnicas de Workover para mejorar la productividad de los pozos.
- Análisis de factibilidad técnica, operativa y comercial para el uso del gas producido.
- Piloto de aplicación.
- Estudios de factibilidad para evaluar la implementación de una técnica de recobro mejorado.

Línea de producción:

- Evaluación del potencial de los pozos activos e inactivos, para su reacondicionamiento con técnicas convencionales y no convencionales.
- Implementación de nuevos de sistemas de levantamiento artificial para campos de bajo potencial.
- Desarrollo de operaciones con herramientas nuevas de completamiento de pozos.
- Caracterización de los fluidos producidos e implementación de estrategias para la inhibición y remediación de la precipitación de parafinas.
- Mejores prácticas en trabajos de pozo.

- Redimensionamiento de las facilidades de superficie.
- Mantenimiento de instalaciones petroleras.

Línea de HSEQ

- Mejores prácticas de seguridad industrial y manejo ambiental.
- Gestión integral de campos de producción de petróleo.
- Implementación y mantenimiento de las normas de HSEQ (ISO 9001, ISO 14001 y OSHAS 18001).

Línea de Desarrollo Comunitario

- Investigación acción participativa.
- Desarrollo socioeconómico de la comunidad.
- Salud Pública.
- Responsabilidad social empresarial.

5.8 SERVICIOS E INVESTIGACIÓN

Investigación

El Campo Escuela ofrece la posibilidad de realizar acuerdos de cooperación con las empresas que deseen vincularse al proyecto, para desarrollar tecnologías conjuntas y/o aplicar pilotos tecnológicos; mediante diferentes modalidades acordadas entre las partes.

Capacitación

El Campo Escuela a través de la UIS, ofrece programas de educación formal e informal, en áreas afines al sector de hidrocarburos: Cursos teórico-prácticos de actualización, certificados; Diplomados teórico-prácticos; Posgrados: maestrías de investigación, maestrías de profundización y especializaciones.

Asesoría y Consultoría

El Campo Escuela ofrece asesoría y consultoría a la industria petrolera nacional, en áreas afines al sector de hidrocarburos, desarrollo, responsabilidad y práctica social.

5.9 GRUPOS DE INTERÉS

Para el Campo Escuela Colorado, los grupos de interés don todos los que tienen interés en la organización, sus actividades y logros. Entre ellos se puede incluir los clientes, socios, empleados, accionistas⁷⁶.

Tabla 1. Grupos de interés Campo Escuela Colorado

GRUPOS DE INTERÉS					CLIENTES/USUARIOS					
DIRECTIVAS UIS	ECOPEPETROL	WEIL GROUP	ENTIDADES GUBERNAMENTALES	COMUNIDAD	ESTUDIANTES	PROFESORES	DIRECTIVAS UIS	ECOPEPETROL	OTRAS UNIVERSIDADES	PERSONAL VINCULADO A LA INDUSTRIA

Fuente: CORREA PRIETO, Diana y PINEDA RINCÓN, Sandra. Documentación, implementación y evaluación de un sistema de gestión integral CEC, 2011.

5.10 LA GESTIÓN SOCIAL COMO ELEMENTO ARTICULADOR DE LA GESTIÓN DE CALIDAD

A pesar de que Campo Escuela Colorado no cuenta con una política de Responsabilidad Social, cuenta con un Stakeholders claramente identificado, como se señaló anteriormente, e intervenciones por medio de gestión social en las área de trabajo.

⁷⁶ Ibid.,p. 29.

Según los reportes presentados en los informes de gestión de calidad en área gestión Social o como lo denomina CEC, Procesos de Apoyo. *La población del área de influencia se encuentra asentadas alrededor de 800 familias, quienes viven en la vereda Los Colorados y el casco urbano del Corregimiento de Yarima municipio de San Vicente de Chucurí, y las veredas Rancho Chile y la Ye del municipio del Carmen de Chucurí*⁷⁷.

Las áreas de intervención para la gestión social se enmarcan en la Educación y cultura, La competitividad Regional y La Ciudadanía y Democracia.

El área de intervención, Educación y Cultura, presenta los aportes enfocados al fortalecimiento educativo y mejoramiento de calidad académica del Colyarima⁷⁸:

- *Programa Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)*
- *Programa Todos APRENDER del Ministerio de Educación: Programa de transformación de la calidad educativa mejorando los aprendizajes de los estudiantes de básica primaria en lenguaje y matemáticas.*
- *Programa ONDAS: Busca la creación de semilleros y redes para que niños, niñas, jóvenes, maestros y maestras del departamento puedan tener un pensamiento y actitudes científicas y tecnológicas que posibiliten la generación, validación y apropiación del conocimiento.*
- *Curso pre-Icfes con los jóvenes de once grado: Fundación SOMOS: apostándole a la educación superior.*
- *Visita de la secretaria de cultura de San Vicente de Chucurí para fortalecer y apoyar el grupo de teatro de Yarima.*
- *Campeonato deportivo uso del tiempo libre: “Construyendo valores en los niños, niñas del Corregimiento de Yarima”.*

⁷⁷ Campo Escuela Colorado. RSE. [En Línea] http://camposcuelacolorado.com/?page_id=436 (Consultado 13 febrero de 2014).

⁷⁸ *Ibíd.*, p. Educación y cultura.

En el área Competitividad Regional, proponen el fortalecimiento de habilidades para la vida en la población de área de influencia del proyecto, también señalan las obras de beneficio a la comunidad.

Programa Jóvenes Rurales Emprendedores –SENA: se realizó el curso de Cocina típica regional a más de 70 mujeres del corregimiento y su área rural.

- *El resultado: Culminación del Curso de gallinas ponedoras para el corregimiento de Yarima y la Vereda Campo 50.*

Programa Formación para el futuro –SENA: se capacitaron y formaron a hombres y mujeres del área de influencia del proyecto, permitiéndoles obtener su certificación que les abrirá la posibilidad de ampliar su escenario laboral.

- *Auxiliar en mantenimiento mecánico*
- *Auxiliar en obras civiles*
- *Auxiliar en electricidad*

Vías para el Desarrollo: firma y entrega de convenio de emulsión asfáltica para el corregimiento de yarima⁷⁹.

- *Acompañamiento en campo 50 para revisión de puentes en mal estado con el fin de apoyar a la comunidad con estudios técnicos.*
- *Inspección de puente en la Colorada para apoyar con estudios técnicos a la comunidad con el fin de gestionar proyecto a la Alcaldías del Carmen de Chucurí.*
- *Revisión de sistema de paso en la colorada parte alta donde murió una menor de 3 años al cruzar el río, se hace el acompañamiento para realizar estudios técnicos económicos para gestionar proyecto con la Alcaldía correspondiente.*

Para finalizar, en el área de Ciudadanía y Democracia, a través del proyecto de investigación: “Promoción y Exigibilidad de los Derechos Humanos de los pobladores del área de influencia de Campo Escuela Colorado (CEC): Una

⁷⁹ *Ibíd.*,p. Competitividad Regional.

respuesta de responsabilidad social desde la UIS”. *Se realiza el Acompañamiento a los jóvenes de decimo en cumplimiento de horas sociales: desde gestión social se realiza acompañamiento a los estudiantes del grado decimo realizando actividades en pro del beneficio de la comunidad de Yarima*⁸⁰.

En el periodo 2006-2012, la Universidad Industrial de Santander realizó intervenciones sociales para el desarrollo comunitario desde diferentes planos como la salud, educación y cultura, socio ambiental, sostenibilidad y factibilidad, en los cuales la participación de la comunidad ha sido constante, es decir, son protagonistas y objeto de desarrollo (Campo Escuela Colorado 2012, pp. 26). A continuación se expone las acciones y proyectos más relevantes ejecutados desde el año 2006 hasta el 2012 según el Informe de Gestión Social 2006-2012 presentado por Campo Escuela Colorado.

En el periodo 2006-2008 se desarrolló el diagnóstico socio-económico con el fin de caracterizar la comunidad de la vereda para identificar las necesidades las condiciones poblacionales.

Por otra parte, en el área de salud la UIS, a través del Departamento de Salud Pública, realizó el diagnóstico epidemiológico de la zona de influencia directa de CEC con resultados preocupantes en cuanto a las condiciones de vivienda y estilos de vida saludable. De acuerdo con lo anterior, se ejecutó un Plan Integral de Salud con el apoyo de las diversas escuelas y departamentos de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander con la finalidad de “realizar diferentes jornadas medicas de atención primaria a la comunidad, así como jornadas ambientales de vivienda saludable, saneamiento ambiental y manejo de residuos en la vereda”.

⁸⁰ *Ibíd.*,p. Ciudadanía y Democracia.

En cuanto a educación y cultural no solo los estudiantes de los colegios fueron beneficiarios de las actividades realizadas en el área trascendieron a personas adultas para un mejor desempeño personal, académico, profesional y productivo. En consecuencia, Campo Escuela Colorado, desde la sede principal de la UIS, los estudiantes de undécimo grado del colegio de Yarima y Los Colorados recibieron entrenamiento y capacitación por competencias para la presentación de las pruebas de estado Saber versión 2010 y 2011⁸¹.

Asimismo, gestión para las charlas ofrecidas por el SENA en cuanto a oferta académica, dotación de equipos e internet ilimitada y, en consecuencia, alfabetización digital a estudiantes y adultos. También se realizaron permanentes capacitaciones a mujeres cabeza de familia, especialmente, en temas de avicultura y manipulación y preparación de alimentos.

Con el objetivo de mejorar las relaciones entre niños, niñas y padres de familia por medio de espacios lúdicos, juego y compartir, se construye una zona de juegos. El parque se ha empleado como escenario de aprendizaje a través de actividades lúdico educativas diseñadas por los docentes de la Escuela Nueva. Bajo esta misma temática de la infancia y familiar, se formuló el proyecto de Trabajo Social “Programa de atención, promoción y prevención en violencia intrafamiliar y salud sexual y reproductiva” para la detección y atención temprana de la violencia así como marchas para la sensibilización de los derechos y deberes de los niños⁸².

En torno al área socio-ambiental las principales actividades realizadas fueron saneamiento básico y reforestación. La UIS, con el apoyo de la Alcaldía de San Vicente de Chucurí y Ecopetrol, formuló, gestionó y ejecutó el proyecto de saneamiento básico de la vivienda a través de la compra de baterías sanitarias para ser ubicadas en 43 viviendas y la institución educativa de Los Colorados. Por

⁸¹ Óp. Cit. Educación y Cultura.

⁸² Universidad Industrial de Santander. Campo Escuela Colorado: Informe de Gestión Social 2006-2012. P. 22.

otra parte, la reforestación y embellecimiento tuvo lugar en Los Colorados y Yarima, específicamente en la zona escolar, y a cargo de la Escuela de Trabajo Social y la comunidad educativa con la donación de 60 plántulas de maderables y frutales, del Consejo Verde; esto para el mejoramiento de las condiciones, de sanidad, a mediano y largo plazo de los estudiantes. En el año 2009, con éxito, tuvo lugar la segunda jornada ecológica de reforestación en las zonas mencionadas anteriormente y en un terreno con riesgo de deslizamiento⁸³.

Finalmente, los habitantes de la zona han considerado el emprendimiento como la mejor manera de alcanzar la prosperidad en la región; por lo tanto, en el área de Competitividad laboral destaca la generación de empleo y proyectos empresariales en la región como medio para alcanzar tal fin. En primer lugar, la construcción de aulas de clase para la institución de Yarima y el mantenimiento vial de la zona fue mano de obra cien por ciento de la región, la mayoría capacitada, y, en segundo lugar, modificaciones pertinentes a los proyectos empresariales iniciales de la región, planteados por la comunidad teniendo en cuenta las condiciones geográficas y climáticas de la zona⁸⁴.

En el primer trimestre del 2012, en el área de la salud se consolidó la atención de salud de la comunidad de Yarima en el Hospital de San Vicente de Chucurí, de casos con solución a corto plazo. Asimismo, pactó la elaboración- actualización del diagnóstico epidemiológico del corregimiento para la construcción del Plan Territorial de Salud. En el área de Competitividad Laboral, fueron certificados 260 personas del corregimiento en Soldadura, informática Básica, Vigilancia, Metalmecánica, y Manipulación y Preparación de alimentos, además de la realización de reuniones para la identificación de las necesidades e intereses educativos de la población y de igual manera con la Corporación del Magdalena Medio OBUSINGA para el mejoramiento de las condiciones de vida en campos

⁸³ Ibid., p. 23.

⁸⁴ Ibid., p. 23, 30, 33-36.

como el saneamiento básico, seguridad alimentaria, pautas de convivencia y la salud sexual y reproductiva además de jornadas de embellecimiento de las zonas del Colegio Integrado de Yarima con la participación de la comunidad educativa.

Como se observa, el voto de confianza depositado entre las instituciones es de vital importancia para cada una de ellas. Para la Universidad Industrial de Santander es el medio que permite la incorporación en los programas académicos de componentes prácticos en ambientes reales de aprendizaje. Por otra parte, permite el desarrollo de proyectos interdisciplinarios para el fortalecimiento del campo de investigación de la Universidad y apropiación de procesos tecnológicos en cuanto a la explotación de Hidrocarburos, y el desarrollo comunitario. Mientras que para Ecopetrol, el convenio contribuye al aporte de personal competente en la empresa Colombiana de Petróleos para atender las necesidades de la industria de Hidrocarburos y las políticas de Responsabilidad Social Empresarial, por medio de las capacitaciones, investigaciones e intervenciones ejecutadas por la UIS, además de la aplicación a otras zonas con características similares, de los proyectos e intervenciones realizadas en El Colorado.

Si bien Campo Escuela Colorado se constituye como propuesta estratégica para el mejoramiento de la tecnología en la explotación de hidrocarburos, trasciende a programas de investigación, extensión e intervención en temas sociales: es el acercamiento del Estado y la Academia en atención a las necesidades de una comunidad con déficits en la calidad de vida; un estilo de vida en el cual los habitantes desarrollan sus proyectos de vida personal y profesional con la asesoría de profesionales con conocimientos en el tema.

5.11 EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DIRECTRIZ DE LA GESTIÓN SOCIAL

Cabe señalar que los programas emprendidos en el área de Gestión Social de Campo Escuela Colorado están direccionados desde el Plan de Manejo Ambiental (PMA) para los Campos de la superintendencia de Mares.

Según el PMA⁸⁵, la gestión social busca *garantizar la permanente y oportuna comunicación y participación entre los actores sociales e institucionales; que permitan minimizar los impactos sociales de tipo negativo que se generen en cada actividad de perforación.*

Sin embargo, como se observa en páginas anteriores, Campo Escuela Colorado diseña los programas de intervención teniendo en cuenta las condiciones poblacionales del área de influencia, así como las características intrínsecas del convenio entre la Universidad y Ecopetrol.

5.11.1 Los proyectos de gestión social propuestos por PMA

Vinculación laboral o contratación de mano de obra: este proyecto se crea con el fin de “Prevenir los posibles efectos negativos sobre la oferta y la demanda de la mano de obra, por medio de un proceso claro de selección del personal con participación de la comunidad”⁸⁶.

Desde allí se espera prevenir “Generación de conflictos por consecución de empleo y la Generación de falsas expectativas. La metodología que se utiliza para la contratación consiste en la selección según perfil requerido y realizar exámenes

⁸⁵ Plan de Manejo Ambiental para la superintendencia de Mares. Ecopetrol. 2007. p. 55.

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 57.

pre - ocupacionales para verificar el estado de salud de los trabajadores, los cuales serán de carácter obligatorio⁸⁷.

Información y comunicación⁸⁸: este proyecto se crea con el objetivo de “Presentar de manera clara, precisa y oportuna, los aspectos relacionados con el proyecto”. Así como “Conocer las dudas, expectativas e inquietudes que tengan los diferentes actores sociales con respecto al proyecto, a fin de despejarlas, garantizando una gestión transparente”. De igual manera, “Vincular las instituciones y organizaciones pertinentes presentes en el área de estudio, con el fin de lograr su apoyo y participación en el desarrollo del proyecto”. Y finalmente, “Garantizar un flujo permanente de información y comunicación entre las autoridades, organizaciones e instituciones durante el proyecto”.

Con este proyecto se espera prevenir “Conflictos socioculturales y la Generación de expectativas”. La metodología utilizada para la ejecución de este proyecto es:

- Definir y elaborar el contenido de las charlas o talleres mediante los cuales será dado a conocer el proyecto a las autoridades, organizaciones e instituciones.
- El contenido de los talleres considerará por lo menos el tratamiento de los siguientes aspectos:
 - Naturaleza del proyecto
- Alcances y objetivos,
 - Área de Influencia
- Procesos de adquisición del derecho de servidumbre.
- Plan de Manejo Ambiental.

⁸⁷ Ibid., p. 57.

⁸⁸ Ibid., p. 59.

- Participación institucional en el desarrollo del proyecto, especialmente en los programas y proyectos sociales del PMA.
- Contribuciones del proyecto al desarrollo local.
- Medidas de seguridad que debe tener la población y los ejecutores del proyecto.
- Mecanismos de cogestión y concertación a utilizar, incluyendo los que aplicarán en caso de conflictos, imprevistos y contingencias.
- Definir los mecanismos e instrumentos a utilizar para el cumplimiento de los objetivos propuestos (Contacto directo, talleres, comunicados y publicaciones).
- Definir canales, flujos de información y comunicación entre las instituciones, las organizaciones y el proyecto.

Se recomienda Notificar por escrito a las Alcaldías e invitar a participar en el taller con la comunidad 30 días antes de la iniciación de las obras civiles. Contactar los líderes y realizar las reuniones con la comunidad 20 días antes de iniciar las obras civiles.

Campo Escuela Colorado, a pesar de aunar esfuerzos por cumplir con los compromisos entre proveedores, la comunidad y en general los grupos de interés inmersos en el proyecto, así como por mantener el campo en producción, se han presentado distintas dificultades que ha llevado a que Ecopetrol de manera unilateral, cancele el convenio firmado hasta el año 2016.

Desde luego, esta decisión afecta tanto a la universidad, aliado tecnológico y comunidad del área de influencia. Por esta razón, se propone realizar un modelo de gestión social teniendo en cuenta los aportes realizados por la comunidad del área de influencia, entes territoriales y proveedores de servicios. También se requiere de un modelo que permita la permanente y oportuna comunicación y participación entre los actores sociales e institucionales; que permitan minimizar

los impactos sociales de tipo negativo que se generen en cada actividad de perforación.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

Campo Escuela Colorado, a pesar de aunar esfuerzos por cumplir con los compromisos entre proveedores, la comunidad y en general los grupos de interés inmersos en el proyecto, así como por mantener el campo en producción, se han presentado distintas dificultades que ha llevado a que Ecopetrol de manera unilateral, cancele el convenio firmado hasta el año 2016. Desde luego, esta decisión afecta tanto a la universidad, aliado tecnológico y comunidad del área de influencia. Por esta razón, se propone realizar un modelo de gestión social teniendo en cuenta los aportes realizados por la comunidad del área de influencia, entes territoriales y proveedores de servicios.

Para el diseño del modelo se realizaron entrevistas con el fin de considerar los puntos de vista de la comunidad del área de influencia y demás grupos de interés. Desde luego, orientados de la permanente y oportuna comunicación y participación entre los actores sociales e institucionales; que permitan minimizar los impactos sociales de tipo negativo que se generen en cada actividad de perforación.

6.1 MAPEO POBLACIONAL

La población seleccionada son los grupos de interés que hacen parte del área de influencia del proyecto Campo Escuela Colorado, entre ellos Comunidad en general y líderes, Autoridades municipales, proveedores locales (comerciantes) y Trabajadores directos e indirectos.

6.2 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Entrevista individual estructurada: con pregunta abierta con estímulo y respuesta libre. Ésta es la más convencional de las alternativas de entrevista y se caracteriza por la preparación anticipada de un cuestionario guía que se sigue, en la mayoría de las ocasiones de una forma estricta aun en su orden de formulación.

Como lo menciona Guillermo Briones, este tipo de entrevista buscar proteger la estructura y objetivos de la entrevista en una forma tal que el entrevistador pueda atender, de manera inmediata y sin perder el "hilo de la conversación", tareas que surjan contingencialmente en el desarrollo de la entrevista, tales como revisar el funcionamiento de la grabadora o resolver algún asunto breve ajeno a la charla en curso, las cuales requieren de la atención momentánea del investigador⁸⁹.

6.3 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para efectuar el proceso de recolección de información, se realizó una inmersión en campo, con la autorización de Campo Escuela Colorado, con el apoyo de la profesional social encargada del Campo y desde luego se contó con el aval de la comunidad. Las personas entrevistadas son informadas que la actividad se abordará con fines académicos y desde luego se dará total discreción y reserva de los sujetos entrevistados.

La pertinencia tiene que ver con la identificación y logro del concurso de los participantes que pueden aportar la mayor y mejor información a la investigación, de acuerdo con los requerimientos teóricos de esta última. La adecuación significa contar con datos suficientes disponibles para desarrollar una completa y rica descripción del fenómeno, preferiblemente, cuando la etapa de la saturación se ha

⁸⁹ SANDOVAL CASILIMAS, Carlos. Investigación cualitativa: La implementación y la Gestión de los procesos de investigación social cualitativos. Bogotá, Colombia. 1996.p. 144.

alcanzado. Esto es, cuando, por ejemplo, pese a realizar más entrevistas o revisar todos los casos negativos identificados, no aparecen datos nuevos o distintos a los ya disponibles⁹⁰.

6.4 ANÁLISIS Y RESULTADOS

En esta etapa se elabora un sistema de categorías y subcategorías en el que se pueden agrupar los elementos del texto codificados. De manera simple, se puede definir una categoría como un denominador común en el que se pueden agrupar un conjunto de enunciados sin forzar su sentido.

Desde aquí se implementará un modelo abierto de categorización, dado que las categorías iniciales no tiene mayor claridad, pero con este tipo de información es emergente, poco a poco se construyen las categorías y subcategorías. Es decir, que a medida que el investigador compila sus observaciones y hace sus entrevistas, constata que los datos se aglutinan, emergen; entonces aparecen las categorías centrales que formarán más tarde el esqueleto del análisis.

6.5 DEFINICIÓN DE LA CODIFICACIÓN PARA ESTA INVESTIGACIÓN

Para efectos de esta investigación se utiliza en la Matriz Categorial en la columna correspondiente, Principales Descriptores. En esta sección de la matriz se menciona los descriptores de la entrevista y al final se realiza la cita del código en la parte inferior derecha de cada uno. Un ejemplo de ello es:

E1: quiere decir la técnica utilizada en la investigación, que para este caso es una entrevista individual estructurada, así como el número de entrevista realizada.

GI-C: grupos de interés participante de la entrevista; C-Comunidad, ET-Entres Territoriales, P- Proveedores.

90

*20: quiere decir el número de línea, que corresponde al descriptor en la entrevista.

F y M: Sexo del entrevistado.

E1- _GI-C_ *20_ M

Lo anterior tiene la siguiente lectura: Entrevista 1 (uno), Grupo de interés interviniente, miembro de la comunidad, línea 20, sexo Masculino.

6.6 MATRIZ CATEGORIAL

MATRIZ ANÁLISIS						
Categoría Inicial o deductiva	Categoría Inductiva o emergente	Sub categoría emergente	sub -sub categorial emergente s	Principales descriptores	Construcción del concepto	Categorial de Análisis
Impactos de la exploración y explotación de hidrocarburos	Impactos económicos	Proveedores	Cumplimiento compromisos	"pues precisamente el empleo la gente está muy molesta por esta situación y la problemática es el desempleo de la gente y la falta de pagos a los proveedores " E2- _GI-P_ *20, 21_ M	Implica la generación y distribución de bienes y servicios útiles y rentables para la comunidad, además de su aportación a la causa pública vía la contribución impositiva. Asimismo, la empresa debe participar activamente en la definición e implantación de los planes económicos de su región y su país.	RESPONSABILIDAD SOCIAL
		Generación de empleo	Cambio de Actividades económicas	"No la actividad en la región es ganadera, pero la comunidad en estos momentos espera mucho es en la oportunidad de empleo de parte de la empresa2. E5- _GI-ET_ *51,52_ M		
			Participación laboral MONC	"Pues hay mucha gente que está capacitada para desempeñar algunos cargos 55. pero no son tenidos en cuenta y la gente ha venido reclamando eso" E5- _GI-ET_ *51,52_ M.		

MATRIZ ANÁLISIS						
Categoría Inicial o	Categoría Inductiva o	Sub categoría	sub -sub categorial	Principales descriptores	Construcción del concepto	Categorial de
	Impactos Sociales	Cambio en hábitos y costumbres de la comunidad	Inicio de nuevas actividades laborales	"finca van a buscar un trabajador y el trabajador quiere que le paguen como en la empresa se le está pagando y eso es imposible porque la finca no da para pagar esos sueldos tan altos". E1- _GIC_*7,8,9,10 _F	Conlleva a la realización de acciones para contribuir con tiempo y recursos a la generación de condiciones que permitan y favorezcan el mejoramiento de calidad de vida y el pleno desarrollo de las comunidades y, por tanto, a un entorno de favorable para el desarrollo de la región.	
Impactos de la exploración y explotación de hidrocarburos	Impactos Sociales	Cambio en hábitos y costumbres de la comunidad	Ausencia de actividades agropecuarias	"Si hemos sentido mucho la ausencia de los productos del campo porque la gente por estar trabajando en las compañías petroleras han dejado los campos han dejado las fincas para dedicarse a ganarse un sueldo en la empresa que es solo por unos meses". E1- _GIC_*7,8,9,10 _F	Conlleva a la realización de acciones para contribuir con tiempo y recursos a la generación de condiciones que permitan y favorezcan el mejoramiento de calidad de vida y el pleno desarrollo de las comunidades y, por tanto, a un entorno de favorable para el desarrollo de la región.	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMDDEFCADIAI

MATRIZ ANÁLISIS						
Categoría Inicial o	Categoría Inductiva o	Sub categoría	sub -sub categorial	Principales descriptores	Construcción del concepto	Categorial de
Necesidades básicas Satisfechas	Servicios públicos domiciliarios	Acueducto, Alcantarillado, gas domiciliario, Energía eléctrica, telecomunicaciones y vías de acceso		"Bueno eso sería uno que nos den el servicio del gas eso no es un lujo es un derecho por ser zona petrolera tenemos un derecho de tener el gas" E1- _GI-C_*31-38 _F. "han hablado mucho del acueducto de Yarima el acueducto de las veredas están muy deficientes" E2- _GI-P_*20, 21 _M	Se consideran servicios públicos domiciliarios porque se reciben en la residencia de las personas o en su sitio de trabajo y sirven para satisfacer necesidades básicas.	DERECHOS HUMANOS
		Salud, educación, recreación, cultura y vivienda.		"otra necesidad grande para el campesinado de la región es un servicio hospitalario acá un médico que haya más medico por que el personal médico no es suficiente entonces que haya un centro de salud bien dotado que la gente vaya a consulta y lo atiendan que no toque esperar 2 o 3 días para que lo puedan atender". E1- _GI-C_*31-38 _F.	Los Servicios Sociales constituyen uno de los sistemas públicos de bienestar dentro de un Estado social, tienen la finalidad de integrar y compensar a los ciudadanos y grupos desfavorecidos y de promocionar y universalizar el bienestar social.	

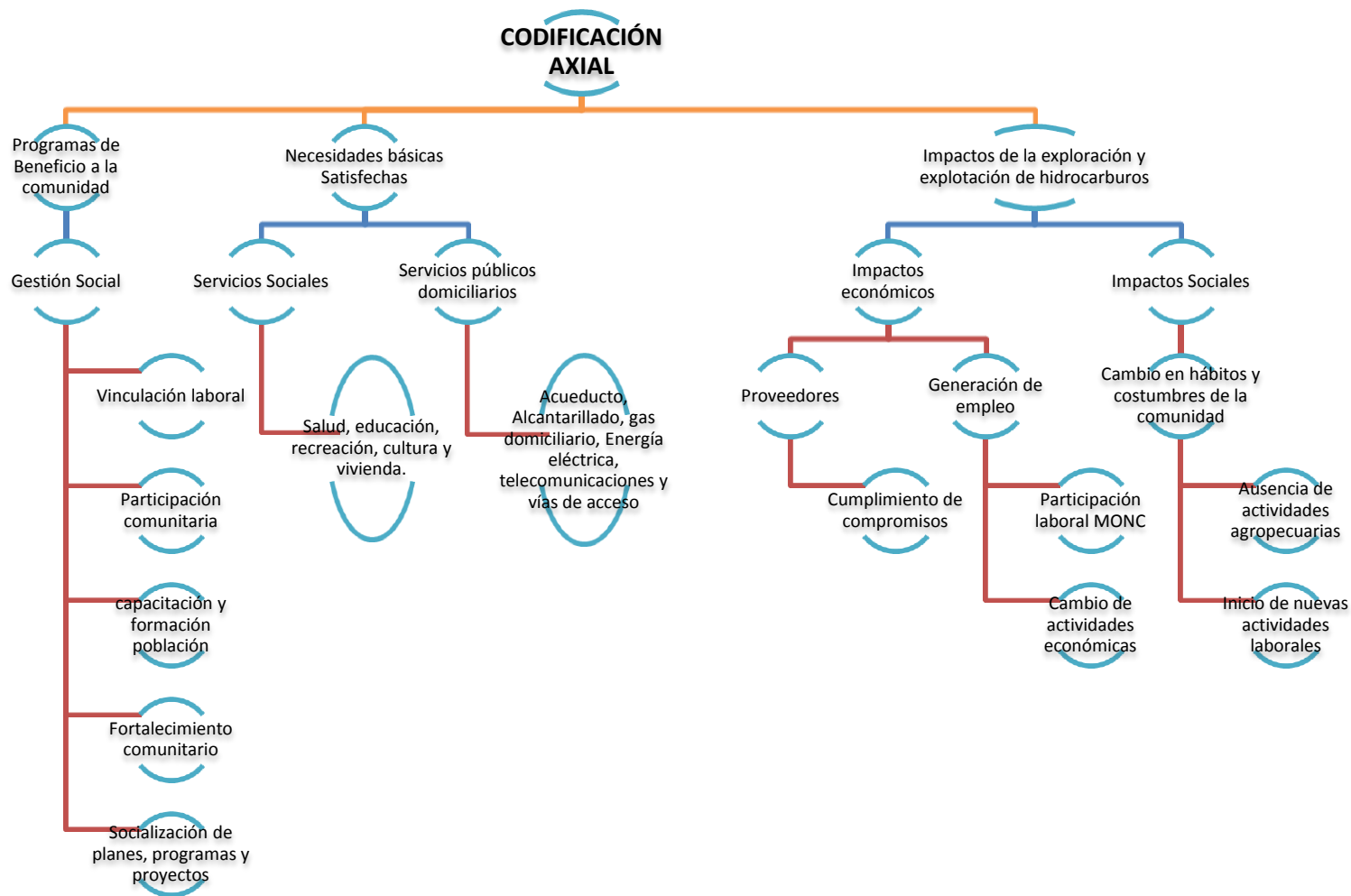
MATRIZ ANÁLISIS						
Categoría Inicial o	Categoría Inductiva o	Sub categoría	sub -sub categorial	Principales descriptores	Construcción del concepto	Categorial de
Programas de Beneficio a la comunidad	Gestión Social	Vinculación laboral	Personal Foráneo y regional	"Por lo regular las personas de afuera son las que más participan en los trabajos" E1- _GI-C_*61 _F."hay mucha gente con capacidad de trabajo en este trabajo de perforación si habrá que traer a algunos expertos como pucheros como capataces y maquinistas pero esta gente aquí está ya puede hacer parte y bastante de este proyecto" E4- _GI-P_*84-87_M. "Pues hay mucha gente que está capacitada para desempeñar algunos cargos 55. pero no son tenidos en cuenta y la gente ha venido reclamando eso" E2- _GI-P_*84-87_M.	La gestión social busca garantizar la permanente y oportuna comunicación y participación entre los actores sociales e institucionales; que permitan minimizar los impactos sociales de tipo negativo que se generen en cada actividad de perforación.	Gestión social y desarrollo comunitario
		Participación comunitaria		"haría este reclamo permanente he siempre la comunidad como lo dije anteriormente siempre ha mucho desconocimiento de parte de la empresa en la participación laboral" E5- _GI-ET_*187-188_M.		
		capacitación y formación población		"El SENA para venir a capacitar la gente y eso es un aporte muy bueno y eso es lo que debe hacer la gente especializarse y hacer cualquier cursito para que aquí se le tenga en cuenta, pero aquí esto estaba muy olvidado esto" E4- _GI-P_*92-94_M.		

MATRIZ ANÁLISIS						
Categoría Inicial o	Categoría Inductiva o	Sub categoría	sub -sub categorial	Principales descriptores	Construcción del concepto	Categorial de
Programas de Beneficio a la comunidad	Gestión Social	Fortalecimiento comunitario		"Fue poner a trabajar la gente y calificar parte de la gente que hoy en día está con nosotros eso fue un aporte grande y se reflejó muy bien porque la gente de aquí está trabajando en grandes compañías, la niña de HSE que ya termino contrato firmo ya con otra compañía y como unos 6 compañeros que están calificados"E4- GI-P_*55-58_M.	La gestión social busca garantizar la permanente y oportuna comunicación y participación entre los actores sociales e institucionales; que permitan minimizar los impactos sociales de tipo negativo que se generen en cada actividad de perforación.	Gestión social y desarrollo comunitario
		Socialización de planes, programas y proyectos		"no conozco exactamente PMA, pues no socializaron" E4- GI-P_*97-101_M.		

Fuente: Elaboración propia.

Según los datos que arroja el proceso de recolección de información, se evidencia una notable desarticulación entre los programas de atención a la comunidad propuestos en el Plan de Manejo Ambiental para La Concesión de Mares y las líneas de intervención propuesta para el Campo Escuela.

6.7 CODIFICACIÓN AXIAL



Fuente: Elaboración propia

7. MODELO ESTÁNDAR DE GESTION SOCIAL EN COLOMBIA PARA LAS EMPRESAS OPERADORAS, BASADA EN ESTANDARES RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DESDE LA EXERENCIA DE CAMPO ESCUELA CAMPO COLORADO

La actuación responsable de la industria petrolera frente a su entorno socioeconómico se manifiesta de manera distinta de una empresa a otra. El alcance que se asigna y la comprensión de lo que es la responsabilidad social empresarial varía dependiendo de factores como el tamaño de la compañía o su experiencia internacional, entre otros.

Es así que este modelo plantea una gestión social con acciones que contribuyan a mitigar el impacto de las actividades del sector de hidrocarburos y a mejorar las condiciones de vida de la población asentada en el área de influencia del proyecto petrolero.

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos mencionados, la ANH crea el decreto 05 de 2011, *el cual define los parámetros para la realización de programas en beneficio de las comunidades ubicadas en las áreas de influencia de los contratos de explotación y producción de hidrocarburos*⁹¹.

En los parámetros se contempla la participación ciudadana conforme lo prescribe la ley, en la definición y seguimiento de los programas en beneficio de las comunidades de área directa a través de representantes legales.

La caracterización integral del entorno social, cultural y económico de las áreas de influencia se contemplará en la definición y planeación de los programas. Desde luego los programas deben estar en relación con los Estudios de Impacto

⁹¹ Ibid., p. 3.

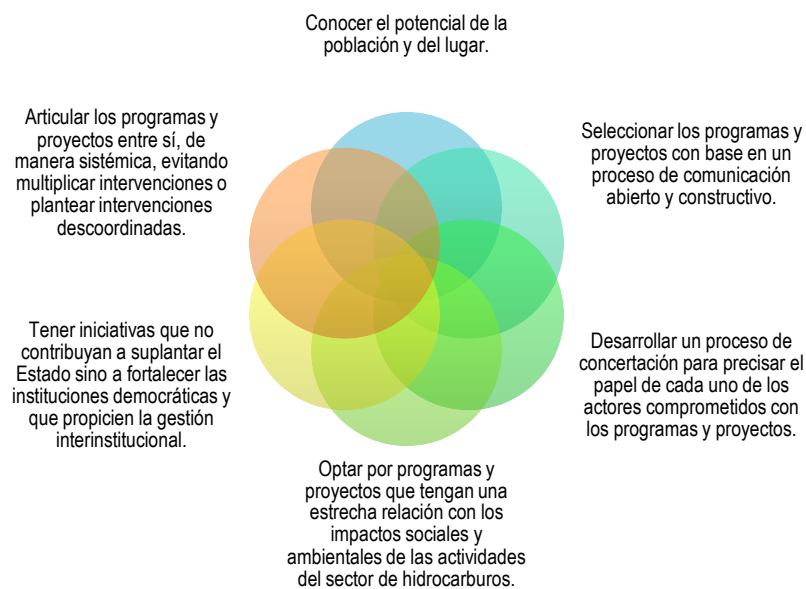
Ambiental y sus correspondientes Planes de Manejo Ambiental y Gestión Social. Estos programas deben ser coherentes con los Planes de Desarrollo Municipal, departamental y Ordenamiento Territorial.

Los programas de beneficio a la comunidad deben suscribirse bajo el enfoque diferencial desde la transparencia y respeto por los derechos humanos, que propenda por una información clara y efectiva que facilite la participación de las comunidades.

De acuerdo a los parámetros requeridos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos el siguiente modelo adopta los requerimientos del acuerdo.

El modelo propone incluir los siguientes principios y criterios de vinculación de la población del área de influencia del proyecto.

7.1 CRITERIOS DE VINCULACIÓN POBLACIONAL



Fuente: Elaboración propia con base a ANH.

7.2 PRINCIPIOS ÉTICOS DE LAS EMPRESAS PETROLERAS

Satisfacción de necesidades humanas: La operación de los negocios estará orientada, no sólo a la rentabilidad para los accionistas, sino a contribuir a la satisfacción de las necesidades humanas de los grupos de interés, lo que implica que las personas estarán por encima de las utilidades, sin que haya conflictos entre las buenas prácticas y los beneficios económicos⁹².

Legitimidad social: La operación de los negocios se realizará dando pleno cumplimiento a la ley y consultando los más altos estándares de responsabilidad social corporativa.

Promoción de la dignidad humana: Se respetarán los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y se promoverá su cumplimiento en todos los ámbitos de funcionamiento de la organización. El sector rechaza la violencia como medio de acción política o como vehículo para obtener beneficios de cualquier índole.

Apertura al diálogo: La operación de los negocios promoverá una actitud de escucha y de acercamiento a los grupos de interés como interlocutores válidos con los cuales construir consensos éticos en donde todos se beneficien.

7.3 VALORES DE LAS EMPRESAS PETROLERAS

Respeto: Interés positivo por comprender los proyectos e ideas de los otros y contribuir a su realización, siempre que tengan legitimidad, reconociendo la diversidad étnica y cultural del país.

⁹² ASOCIACIÓN COLOMBIANA DEL PETROLEO. Principios éticos y criterios de gestión. [En Línea]
http://www.acp.com.co/images/pdf/buenaspracticasygestionsocial/ch_principios_eticos2006.pdf.
(Consultado en 10 febrero 2014).

Trato no discriminatorio (equidad): Reconocimiento de la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas y actores, prestando especial atención a los menos favorecidos y contribuyendo al logro de una sociedad incluyente.

Integridad: Coherencia entre las palabras y las acciones, lo que implica veracidad, probidad, honestidad y rectitud orientadas a generar confianza con cada uno de los grupos de interés.

Transparencia: Actitud abierta para dar y rendir información a los grupos de interés y fomentar una cultura de comunicación de doble vía, en un marco de respeto mutuo y reconocimiento de los derechos del otro.

Efectividad: Cumplimiento de los objetivos empresariales en el marco de la Constitución y las leyes, así como de parámetros éticos y de responsabilidad social de las organizaciones.

7.4 ALCANCE

Presentar un Modelo de Gestión Social para la operación petrolera en Colombia, que obedezca a normas y estándares reconocidos pero que integre la experiencia positiva de un campo modelo, para lo cual se tomará como fundamento la gestión social del Campo Escuela Campo Colorado.

7.5 OBJETIVO GENERAL

Formular un modelo estándar de Gestión Social desde Responsabilidad Social Empresarial, a partir la experiencia del Campo Escuela Campo Colorado, con el fin de mitigar el impacto de las actividades del sector de hidrocarburos y mejorar las condiciones de vida de la población asentada en el área de influencia del proyecto petrolero.

7.5.1 Objetivos específicos

- Fortalecer la capacidad de participación y gestión de las autoridades locales y la sociedad civil por medio de programas orientados al beneficio de la comunidad
- Disminuir los impactos fortaleciendo el cumplimiento de la política de responsabilidad social (capacidad de respuesta frente al entorno) y a su vez lograr un mejor posicionamiento de la imagen institucional.
- Revisar los impactos sociales, ambientales y económicos en el área de influencia proyecto Campo Escuela Colorado
- Promover procesos de participación en función de la sostenibilidad de los actores sociales, los proyectos y los procesos vinculantes.
- Diseño de un modelo estándar de gestión social para la exploración y explotación con el fin de mitigar el impacto de las actividades del sector de hidrocarburos y mejorar las condiciones de vida de la población asentada en el área de influencia del proyecto petrolero.

7.6 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El plan de Gestión social, establece los criterios y lineamientos que se deberán tener en cuenta para la identificación y el reconocimiento del área donde se desarrollara proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos, determinando la intervención directa e indirecta de la misma, a fin de establecer el alcance, impacto y cubrimiento del plan de gestión social que se debe ejecutar en la zona.

La coordinación social estará en campo ejecutando todo el proceso con las comunidades e instituciones, desarrollando diversas actividades y estrategias de definición, seguimiento y entregas de proyectos de inversión social, dentro de los lineamientos dados para su ejecución. Además estará desarrollando todas las

acciones o requerimientos administrativos para la compra o contratación de servicios requeridos.

7.7 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Es importante resaltar que toda realización de un proyecto de beneficio para las comunidades involucra la existencia de diversas fases y etapas para su desarrollo, ya que es necesario realizar un análisis detallado, por la diversidad de aspectos importantes involucrados y que se encuentran inmersos dentro de las comunidades del área de influencia.

7.7.1 Actividades. Todas las comunidades que formen parte del área de influencia directa serán beneficiarias del Programa en Beneficio de las Comunidades - PBC, el cual se establecerá bajo criterios de equidad y transparencia, en donde prime el bienestar colectivo, se generen procesos triples, y en los cuales no se pretenda remplazar al Estado, sino de manera responsable, se interactúe como un actor más en el entorno y de esta manera se participe activamente.

Estos procesos, reuniones, concertaciones, deben ir acompañados de la empresa Operadora o Interventoria, la cual asesora, aprueba y hará seguimiento de ejecución de los recursos asignados. De acuerdo a los lineamientos de la Operadora, se realizarán talleres de identificación y priorización con cada una de las comunidades intervenidas, así como la asignación de presupuesto.

El equipo de RS en campo será el encargado de informar a las autoridades locales sobre los proyectos que se realizarán en cada una de las comunidades y concertar en los casos que se requiera, para optimizar recursos, en caso de que ellos ya tengan proyectos aprobados sobre el mismo ítem.

Para el desarrollo de este procedimiento se tendrán en cuenta 2 estrategias: las actividades sociales de definición y entrega del programa en beneficio de las comunidades PBC y las actividades o requerimientos administrativos para la compra o contratación de los bienes y servicios requeridos:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	FASE
REUNIONES INFORMATIVAS	Convocar con apoyo de las JAC cada una de las comunidades intervenidas.	Concertar con las JAC el lugar, fecha y hora de realización.	OPERATIVA
	Realizar una reunión con cada una de las comunidades del área directa del proyecto, con el fin de informarles sobre los criterios para la selección del PBC.	Los criterios son: *Debe ser viable en cuanto a tiempo, cobertura y presupuesto. *No se pretende sustituir las responsabilidades del Estado. *Debe ser cofinanciada (tripartita en lo posible).	
	Los miembros de la comunidad realizan con el acompañamiento del equipo de RS en campo, un breve diagnóstico de las necesidades de la comunidad, el cual se presenta como sustento y justificación de las alternativas propuestas y proceden a seleccionar algunas alternativas de inversión, según los criterios de viabilidad y beneficio.	*Los aportes son en especie y concertados con las comunidades y Operadora. *Que sea de beneficio colectivo.	
FORMULACIÓN	Una vez realizado el proceso de selección de alternativas por parte de la comunidad, se elabora una matriz con el nombre de cada comunidad y el proyecto seleccionado, justificación, costos de inversión, la cual debe ser presentada a la interventoría social del proyecto para su aprobación.	Seleccionar por áreas de intervención del PBC: (Educación, Recreación, Salud, e Infraestructura.. según operadora), determinando con exactitud los aportes que se entregaran por vereda y municipio, en apoyo a los proyectos que se han considerado más relevantes.	OPERATIVA
APROBACIÓN	Se procederá a la ejecución de dicho programa, al recibir autorización y aprobación de la gerencia general y de la operadora.	La matriz de proyectos deberá ser revisada con la interventoría social y en lo posible verificada con las autoridades municipales, con el fin de ratificar que las obras o bienes a entregar se ajustan al	OPERATIVA

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	FASE
		POT del Municipio.	
EJECUCIÓN	Una vez aprobados los proyectos por parte de la interventoría se procede a la selección de proveedores, según las cotizaciones, teniendo en cuenta que sean favorables en costo y calidad. Es importante informar a los proveedores sobre las condiciones de pago y los descuentos que se realizan por impuestos.	<p>Todos los bienes y servicios deben ser cotizados inicialmente en el área de influencia del proyecto, únicamente en los casos en los que se requiera podrán ser adquiridos en otras localidades del área local o regional.</p> <p>Se deben presentar mínimo 2 cotizaciones para las obras y/o actividades, para analizar diferentes alternativas con los proveedores, frente a la calidad de los artículos, precios, y facilidades.</p>	OPERATIVA
SEGUIMIENTO	Se realizara seguimiento a los proyectos de mejoramiento o mantenimiento de infraestructuras, la frecuencia dependerá de la complejidad.		OPERATIVA Y POST OPERATIVA
ENTREGA Y CIERRE	Al finalizar las etapas técnicas del proceso, se realiza una reunión con los representantes de la comunidad, con el fin de hacer entrega de los PIS, en la cual se efectúa un registro fotográfico y se elabora un acta de entrega	Los aportes serán entregados en forma directa a la comunidad, quienes firmaran la respectiva Acta de Entrega.	

7.7.2 Programas de beneficio a la comunidad –PBC. Propiciar el bienestar social y mejorar las condiciones en las zonas donde se desarrollan los programas de exploración y explotación de hidrocarburos, este programa busca articular los esfuerzos de la comunidad, los entes territoriales, la Operadora y la empresa para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.

En el proceso desarrollado en plan de gestión social, se incluyen cinco (5) programas que están direccionados a mitigar el impacto de las actividades del sector de hidrocarburos y mejorar las condiciones de vida de la población asentada en el área de influencia del proyecto.

7.7.2.1 Programa De Reconocimiento Poblacional: El objetivo del programa de reconocimiento población, esta direccionado al establecimiento de criterios y lineamientos para la identificación y el reconocimiento del área donde se desarrollara el proyecto, determinando la intervención directa e indirecta de la misma, a fin de establecer el alcance, impacto y cubrimiento del plan de gestión social que se debe ejecutar en la zona. Ver (Anexo E. Formato de identificación poblacional).

- **Conceptos Orientadores De Intervención**

Área directa de influencia: El área de influencia directa del proyecto, es aquella donde se manifiestan los impactos generados por las actividades de exploración o explotación; está relacionada con el sitio del proyecto y su infraestructura asociada. La caracterización del AID debe ofrecer una visión detallada y basarse fundamentalmente en información primaria.

Área Indirecta de influencia: Área donde los impactos trascienden el espacio físico del proyecto y su infraestructura asociada, es decir, la zona externa al área de influencia directa y se extiende hasta donde se manifiestan tales impactos.

P.O.T.: Plan de ordenamiento territorial de cada Municipio a intervenir.

E.O.T.: Esquema de Ordenamiento Territorial.

P.B.O.T.: Plan Básico de Ordenamiento territorial.

Cartografía Municipal: Es la representación gráfica de los aspectos geográficos relevantes del (los) municipio(s) a intervenir.

J.A.C: Junta de acción comunal.

Documento: Información consignada en un medio de soporte (papel, magnético, óptico o electrónico, muestra patrón o combinación de estos).

Formato: Plantilla para registrar información de una actividad o de un resultado, una vez diligenciado es un registro.

A través de este procedimiento se identificará las comunidades y organizaciones sociales rurales o urbanas que serán intervenidas de manera directa e indirecta por el proyecto de exploración o explotación.

Dicha información será corroborada con los documentos oficiales de soporte y con los avances realizados en campo por el departamento de permisos. Los datos obtenidos serán suministrados al departamento de topografía quien se encargará de realizar la cartografía del bloque y socializarla a los demás departamentos.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	RECOMENDACIONES	FASE
<p>Indagación fuentes secundarias</p>	<p>Antes del ingreso a la zona el Coordinador de Responsabilidad Social de campo realizará las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Examinar información oficial existente sobre la zona donde se desarrollara el proyecto, que permita una caracterización general del área. · Identificar la ubicación geográfica del área a intervenir. Conocer la cartografía del bloque y del proyecto según la información suministrada por el departamento de topografía y las fuentes oficiales. · Conocer el PMA del bloque a intervenir. 		<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">PREMOVILIZACIÓN</p>

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	RECOMENDACIONES	FASE
Identificación del área de influencia	<p>Posteriormente se realizara el desplazamiento a la zona con el fin de realizar un reconocimiento físico del área y determinar la influencia del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Tomando como referencia la cartografía existente (Planeación Municipal), elaborar el mapa veredal, corroborándolo con el reconocimiento en campo. · Identificación y acercamiento a líderes comunitarios y miembros de las J.A.C., para realizar una breve presentación de la empresa y del proyecto a desarrollar, en la cual se consultara sobre los límites de la vereda y las características de la organización comunitaria existente. 	<ul style="list-style-type: none"> · Solicitar en cada municipio a intervenir el P.O.T. y la última cartografía existente. 	OPERATIVA
Diagnostico socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> · Elaborar el diagnostico socio económico del área de influencia, haciendo una descripción general del área regional, local y directa, con el objetivo de conocer el área a intervenir, identificando los aspectos más relevantes como son Educación, Salud, Servicios básicos, entre otros. 		

7.7.2.2 Programa de formación y Entrenamiento del Personal Vinculado: El programa proporciona lineamientos para la realización de las actividades del programa de formación y entrenamiento del personal vinculado al proyecto.

- **Conceptos Orientadores De Intervención**

P.G.S: Plan de Gestión Social.

R.S.E: Responsabilidad Social Empresarial.

Autoridades Locales: Alcaldía Municipal, Personería Municipal, Inspecciones de Policía, Estaciones de Policía, Ejército Nacional, Infantería, etc.

MONC: Mano de obra no calificada

MOC: Mano de obra calificada.

Personal no calificado: Es toda persona ciudadana colombiana, mayor de 18 años, que pertenezca al área de influencia de un programa, y haya sido seleccionada por un proceso comunitario, o junta de acción comunal, la cual no requiere un nivel educativo, ni técnico para desarrollar una labor asignada.

Personal calificado: Es toda persona mayor de 18 años, ciudadana colombiana que califique como técnico de acuerdo a los perfiles establecidos en la Compañía para desarrollar actividades de coordinación, liderazgo y producción en una cuadrilla específica.

Inducción: Presentación general de algunos aspectos de las compañías, actividades a desarrollar, medidas de prevención, entre otros temas. Es de carácter obligatorio para todo el personal, que pretenda ingresar a laborar.

Capacitación: Explicación específica de un tema determinado.

Bienestar Laboral: Gama de programas o actividades realizadas cuyo objetivo es apoyar el desarrollo integral del trabajador, satisfaciendo necesidades sociales y culturales que fomenten efectivamente las relaciones interpersonales.

Requisición: Es la solicitud que se expide desde los diferentes departamentos para comunicar el requerimiento de personal en diferentes cargos.

Hoja de vida: Documento diligenciado por los diferentes aspirantes; que permite dar a conocer toda la información como (experiencia laboral, estudios, ámbito personal entre otros).

Pruebas teórico-Prácticas: Instrumento por medio del cual se realiza medición de diferentes áreas de conocimiento al cargo al cual se está postulando, con relación a sus conocimientos teóricos y a sus habilidades prácticas.

Área: dominio al que se extiende la acción o influencia de una colectividad.

Formato: Plantilla para registrar información de una actividad o de un resultado.

Registro: Formato diligenciado, el cual proporciona evidencia objetiva de actividades ejecutadas.

Este procedimiento corresponde a todas las actividades establecidas para la instrucción del personal vinculado a la compañía, sobre las Políticas de la empresa, los aspectos relacionados con la labor a desempeñar, sus riesgos y la forma de prevenirlos y el desarrollo de destrezas y habilidades que potencialicen el desarrollo personal y el crecimiento organizacional.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	RECOMENDACIONES	FASE
<p>Proceso de Inducción</p>	<p>Todas las inducciones y capacitaciones desarrolladas al personal no calificado y calificado, contratado para el proyecto, serán coordinadas por el departamento de Responsabilidad Social, quien a su vez participará activamente en las mismas.</p> <p>La asistencia de todo el personal al Proceso de inducción será verificada. Así mismo se llevará un registro de las inducciones realizadas, en el reporte semanal.</p>	<p>El temario que se desarrolla en las inducciones del Departamento es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentación de las empresas participantes. -Descripción del área de influencia directa. -Divulgación de la Política de Rs de la Operadora. -Funciones y responsabilidades del departamento de R.S. -Bases y fundamentos del trabajo en equipo. -Dirección de equipos de trabajo. -Roles y Responsabilidad Social de los trabajadores. -Compromisos del trabajador con la comunidad. -Comunicación asertiva. -Equipo Médico de la compañía, servicios y procedimientos. -Proyecto de vida. 	<p>Operativa</p>

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	RECOMENDACIONES	FASE
Capacitación	De acuerdo al contexto y a las particularidades en que se desarrolla, se deben identificar las necesidades de capacitación y entrenamiento del personal vinculado a la empresa, con relación a las responsabilidades y competencias en RS, al igual que los temas, la intensidad y la frecuencia que también estará determinada por el tiempo de duración del proyecto.		
Responsabilidades en HSE y RS	La aplicación, divulgación y desarrollo de cualquier actividad de mejoramiento en campo, en el Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial, estará bajo responsabilidad del departamento de Responsabilidad social, previa autorización de la Coordinadora del sistema y en concertación con la Jefatura de Grupo en Campo.	<p>Como parte activa de los sistemas de gestión de RS y HSE, el departamento de Responsabilidad social debe vincularse a la realización de las siguientes actividades:</p> <p>Acatar las políticas</p> <p>Realizar la inducción en el momento que ingresa a la compañía.</p> <p>Conocer y difundir las políticas de HSE Y RSE.</p> <p>Participar activamente de las reuniones de HSE y RSE.</p> <p>Dependiendo de la actividad que se realice hacer uso de los EPP necesarios.</p> <p>Identificar e informar sobre los actos y condiciones inseguras que se observen, y en los casos en los que aplique tomar las medidas correctivas.</p> <p>Efectuar con el personal de campo charlas en HSE y RSE.</p> <p>Promover y participar en las inspecciones cruzadas.</p> <p>Realizar inspecciones y visitas de acompañamiento a las diferentes cuadrillas, áreas de trabajo y vehículos.</p> <p>Y las demás actividades que se articulen</p>	Operativa

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	RECOMENDACIONES	FASE
		con los objetivos de los sistemas de gestión HSE y RS.	
Bienestar Laboral	<p>El departamento de Responsabilidad Social Coordinara todas las actividades cuyo objetivo sea el mejoramiento de las condiciones laborales del personal vinculado.</p> <p>Generando de acuerdo a las condiciones de alojamiento (volantes y campamento-base) y cantidad de personal vinculado a la compañía y previa autorización de la jefatura de grupo, actividades para la ocupación del tiempo libre y ocio productivo de los trabajadores.</p> <p>Igualmente los (las) coordinadores sociales realizaran acompañamiento a los casos de enfermedad, hospitalización o fatalidad de los trabajadores, y brindara apoyo a los familiares que tengan un primer lazo de consanguinidad, con el afectado.</p>		Operativa

7.7.2.3 Programa Para La Selección De Personal Y Contratación De Personal:

Establecer los lineamientos y criterios para la adquisición de bienes y servicios, así como para la selección de proveedores, que garanticen la dinamización de la economía local. De acuerdo a las necesidades que se presentan para el desarrollo de las operaciones, las compañías contrataran el suministro de bienes y servicios, los cuales deben ser adquiridos en la región donde se desarrolla el proyecto, según lo establece nuestra política de Responsabilidad social, siempre que cumplan con los criterios de calidad, costo, y cumplimiento.

Señalar las directrices que se deben tener en cuenta para la selección y contratación del personal calificado y no calificado, que se vincula en campo para la ejecución de proyecto.

- **Conceptos Orientadores De Intervención**

P.G.S: Plan de Gestión Social.

R.S.E: Responsabilidad Social Empresarial.

J.A.C: Junta de Acción Comunal.

Autoridades Locales: Alcaldía Municipal, Personería Municipal, Inspecciones de Policía, Estaciones de Policía, Ejército Nacional, Infantería, etc.

MONC: Mano de obra no calificada

MOC: Mano de obra calificada.

Personal no calificado: Es toda persona ciudadana colombiana, mayor de 18 años, que pertenezca al área de influencia de un programa sísmico, y haya sido seleccionada por un proceso comunitario, o junta de acción comunal, la cual no requiere un nivel educativo, ni técnico para desarrollar una labor asignada.

Personal calificado: Es toda persona mayor de 18 años, ciudadana colombiana que califique como técnico de acuerdo a los perfiles establecidos en la Compañía para desarrollar actividades de coordinación, liderazgo y producción en una cuadrilla específica.

Requisición: Es la solicitud que se expide desde los diferentes departamentos para comunicar el requerimiento de personal en diferentes cargos.

Hoja de vida: Documento diligenciado por los diferentes aspirantes; que permite dar a conocer toda la información como (experiencia laboral, estudios, ámbito personal entre otros).

Pruebas teórico-Prácticas: Instrumento por medio del cual se realiza medición de diferentes áreas de conocimiento al cargo al cual se está postulando, con relación a sus conocimientos teóricos y a sus habilidades prácticas.

Área: dominio al que se extiende la acción o influencia de una colectividad.

Formato: Plantilla para registrar información de una actividad o de un resultado.

Registro: Formato diligenciado, el cual proporciona evidencia objetiva de actividades ejecutadas.

Como parte de la Política de Responsabilidad Social de las compañías deben garantizar la generación de empleo y el fortalecimiento de la economía local, estableciendo el mayor porcentaje posible de contratación en el área de influencia del proyecto, de acuerdo a los requerimientos de la operación y a la disponibilidad de talento humano en la zona. En la contratación de personal se tendrá en cuenta personal no calificado (MONC) y personal calificado (MOC).

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	RECOMENDACIONES	FASE
Reuniones informativas	En las reuniones de socialización y en los casos en los que se aplique se informará a la comunidad sobre el requerimiento de bienes y servicios, por parte de la compañía para su operación y las alternativas presentadas se comunicarán a administradores y operadores.	Conformar con operaciones la información básica sobre las necesidades locativas y de suministros del proyecto, y las posibles zonas de ubicación. Con la información obtenida se realizará un inventario de proveedores de acuerdo a los requerimientos para el desarrollo de las operación, el área encargada de administración efectuará la revisión: -Precios Competitivos -Capacidad de oferta y crédito -Calidad y cumplimiento	Operativa
Aprobación	Para evitar impactos negativos en la calidad de vida de la población, se buscará evitar incremento de los valores de arrendamientos, alimentos, entre otros, efectuando el respectivo acompañamiento al área administrativa con los proveedores.	Realizar un sondeo en la zona acerca de los costos de alquileres, arrendamientos y servicios, para establecer las tarifas de negociación y contratación.	

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	RECOMENDACIONES	FASE
Ejecución	El área de Gestión Social, velará porque los procesos de selección de proveedores sean claros y transparentes, garantizando el amparo de los intereses de la comunidad y el operador.		
Seguimiento y cierre	Se realizará seguimiento a los pagos efectuados, con el fin de garantizar cumplimiento y transparencia en todas las actividades del proyecto.	Se hará continuo seguimiento del cumplimiento de la adquisición de bienes y servicios y reportará semanalmente los gastos generados en el área.	Operativo
Cierre	Al finalizar la ejecución del proyecto se verificará de manera aleatoria el pago de suministros de bienes a la prestación de servicios con los proveedores del área de influencia.		Operativo

7.7.3 Programa de información y comunicación. Determinar los lineamientos para el proceso de información y atención a los clientes externos (autoridades locales, JAC, gremios y/o asociaciones, proveedores, comunidad en general) que estén involucrados en la ejecución del proyecto.

IPQR: Inquietudes, peticiones, quejas y reclamos.

Cientes externos: Autoridades locales, JAC, comunidades, asociaciones, gremios, cooperativas, proveedores, sindicatos, entre otros, los cuales deben estar involucrados en el desarrollo del proyecto.

Los integrantes del Departamento de Responsabilidad Social en campo, realizaran este procedimiento, contando con el apoyo del departamento ambiental y técnico y el acompañamiento y asesoría de la Operadora, para todas las comunidades y autoridades locales de los municipios y entidades territoriales identificadas dentro del área de influencia.

Así mismo se informará a la Jefatura de Grupo y a los departamentos que estén implicados en su cumplimiento, todos los compromisos adquiridos con las comunidades en el desarrollo del proyecto.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	RECOMENDACIONES	FASE
Acercamiento previo	<p>Previo el inicio del proceso de socialización y antes del ingreso a la zona el Coordinador de Responsabilidad Social de campo realizará las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Examinar información oficial existente sobre la zona donde se desarrollara el proyecto, que permita una caracterización general del área. · Identificar la ubicación geográfica del área a intervenir. Conocer la cartografía del bloque y del proyecto según la información suministrada por el departamento de topografía y las fuentes oficiales. <p>Conocer el PMA del bloque a intervenir.</p>		PREMOVILIZACION
Reuniones de socialización	<ul style="list-style-type: none"> • Informar por escrito, a todas las autoridades locales identificadas sobre el ingreso de la compañía a la zona, quienes de igual forma deben ser invitadas al taller de socialización del proyecto. • Elaborar un listado de las veredas identificadas en el área directa de influencia, el cual debe incluir la siguiente información: Departamentos, municipios, nombres de veredas y/o inspecciones, relacionando su pertenencia territorial. <p>Suministrar al departamento de topografía, la información de las</p>	<p>Se incluirán los siguientes temas en la agenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Contextualización: Presentación general de la empresa Operadora y demás Empresas participantes en el desarrollo del proyecto; ubicación geográfica del proyecto. * Introducción al tema: Explicación técnica sobre el objetivo de los estudios y las características de las etapas en las cuales se desarrolla: permisos, topografía, perforación, registro y restauración. * Plan de Gestión Ambiental: 	OPERATIVA

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	RECOMENDACIONES	FASE
	<p>comunidades intervenidas en el área directa del proyecto, con el fin de obtener la cartografía de la respectiva división sociopolítica del proyecto. Esta información será corroborada con el departamento de permisos, para la elaboración del respectivo plano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se concertara con los líderes comunitarios las fechas y horarios para la realización de las reuniones de socialización y se invitara por medio escrito a las comunidades del área de influencia. 	<p>Socialización del PMA, divulgación de la legislación ambiental relacionada y de los parámetros ambientales establecidos para la realización del programa.</p> <p>* Plan de Gestión Social: Proceso de socialización, Programa de generación de empleo, lineamientos para la contratación personal calificado y no calificado, criterios y distribución de la participación laboral por veredas, requisitos para el personal postulado para los cargos, selección de personal (sorteo), contratación de bienes y servicios, atención a comunidades, reuniones de seguimiento y cierre.</p>	
<p>Reuniones de información y seguimiento</p>	<p>Una vez iniciado el desarrollo del programa sísmico el Coordinador de Responsabilidad Social deberá realizar un informe escrito a las autoridades locales, que se elaborara de acuerdo al anexo de Informe de Avance del Proyecto (suministrado por la operadora en el pliego de licitación) y cuya periodicidad se coordinara con la interventoría social, la cual revisara el documento antes de ser entregado.</p>		<p>OPERATIVA</p>

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	RECOMENDACIONES	FASE
<p align="center">Reuniones de cierre</p>	<p>Cuando culmine el desarrollo de las actividades del proyecto, los miembros del departamento de RSE en campo, presentaran a consideración de la interventoría social, un informe escrito que será entregado a las autoridades locales.</p> <p>Así mismo se realizará una reunión de cierre con las Autoridades Locales exponiéndoles los puntos del informe escrito, se aclara cualquier inquietud. Para el caso de las comunidades se realizará una reunión de cierre con las J.A.C, cuando el proyecto se termine de desarrollar en la cual se les informará acerca de:</p> <p>Talleres informativos realizados.</p> <p>Cumplimiento de compromisos del Plan de Gestión Social: Generación de Empleo, Adquisición de Bienes y servicios, Informe de atención a comunidad, Ejecución del P.I.S. (cuando aplique para el proyecto).</p> <p>Capacitaciones e inducción del personal</p> <p>Finalización del proyecto, salida de la empresa y su personal de la zona. (en los casos en los que así sea)</p> <p>·Cumplimiento de parámetros ambientales.</p> <p>·Cumplimiento de otros compromisos adquiridos.</p> <p>Verificación de paz y salvos.</p> <p>·Aclarar cualquier inquietud que se haya presentado.</p>	<p>Dicho informe incluirá la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> ·Talleres de socialización realizados en las comunidades y su respectivo registro fotográfico. ·Cumplimiento de compromisos del Plan de Gestión Social: Generación de Empleo “estadísticas, tabla de nómina por zona con sus respectivos parafiscales, Adquisición de Bienes y servicios, Informe de atención a comunidad (matriz de expectativas e inquietudes, hacer un análisis de este documento). ·Inducción y capacitación del personal vinculado. 	<p align="center">CIERRE</p>

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	RECOMENDACIONES	FASE
<p align="center">Monitoreo social</p>	<p>Atender cualquier inquietud, queja, expectativa o petición, que se presente por parte de las comunidades étnicas, JAC asociaciones, entidades locales o autoridades con el fin de evitar situaciones que generen conflicto en el área de intervención, para lo cual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ·Se contara de manera permanente con una oficina de Responsabilidad Social, en el área donde se desarrolle el Programa, para atender y resolver inquietudes y expectativas de la comunidad, organizaciones sociales e instituciones en el área, la cual tendrá un horario de atención. ·Realizar un monitoreo y seguimiento en las comunidades del área con el fin de identificar posibles alertas que permitan una intervención oportuna. Retroalimentación constante con respecto a la percepción de las comunidades del área para generar los ajustes necesarios. Analizar e intervenir oportunamente en situaciones que se presenten con las comunidades y pongan en riesgo el desarrollo del proyecto. <p>Se alimentara continuamente la matriz de PIQR (peticiones, inquietudes, quejas y reclamos), para que la oficina central, apoye o de lineamientos, respecto a alguna situación compleja que se esté presentando. Toda esta información debe</p>	<p>Se alimentara continuamente la matriz de PIQR (peticiones, inquietudes, quejas y reclamos), para que la oficina central, apoye o de lineamientos, respecto a alguna situación compleja que se esté presentando. Toda esta información debe ser socializada con la Jefatura de Grupo y la interventoría social.</p> <ul style="list-style-type: none"> ·El Dpto. de RS, al recepcionar una inquietud o expectativa por parte de la comunidad o de algún trabajador, la tramitara de inmediato con su directo responsable, para definir el procedimiento a seguir, y darle solución. El tiempo máximo dado a una inquietud en campo es de 8 días. Así mismo realizara seguimiento a esta hasta que se logre una solución satisfactoria para las partes. -El área de GS, recepcionará todas las inquietudes o expectativas a las que se les dé una atención inmediata en el formato. 	<p align="center">OPERATIVA</p>

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	RECOMENDACIONES	FASE
	<p>ser socializada con la Jefatura de Grupo y la interventoría social.</p> <p>El Dpto. de RS, al recepcionar una inquietud o expectativa por parte de la comunidad o de algún trabajador, la tramitara de inmediato con su directo responsable, para definir el procedimiento a seguir, y darle solución. El tiempo máximo dado a una inquietud en campo es de 8 días. Así mismo realizara seguimiento a esta hasta que se logre una solución satisfactoria para las partes.</p>		

7.7.4 Metas e Indicadores del Programa de Beneficio a las Comunidades. A continuación se da a conocer los indicadores de gestión de programa en Beneficio de las Comunidades, los cuales garantizaran el desarrollo de las actividades relacionadas con este proceso.

ACTIVIDADES	INDICADOR	FRECUENCIA	METAS	SOPORTES	FASE
<p>Se elaborarán los talleres de priorización de PBC con cada una de las comunidades del AID, dando a conocer las de Inversión del proyecto.</p> <p>Se concertará con las autoridades municipales de los cascos urbanos el PBC a ejecutar teniendo en cuenta los</p>	<p>(Número de Talleres realizados (PBC)/</p> <p>Número de comunidades del AID.</p> <p>Número de proyectos viabilizados /</p> <p>número de</p>	<p>una vez en el proyecto</p>	<p>100%</p>	<p>Presentación del Taller. Actas de Reuniones, listado de Asistencia Matriz de PBC aprobada Por la Interventoría. Registro fotográfico de los proyectos ejecutados.</p>	<p>Operativa</p>

ACTIVIDADES	INDICADOR	FRECUENCIA	METAS	SOPORTES	FASE
<p>lineamientos de la Operadora.</p> <p>Se elaborará el PBC el cual debe ser aprobado y revisado por la interventoría social.</p> <p>Se deberán ejecutar todos los proyectos dentro del tiempo de ejecución.</p>	<p>proyectos ejecutados</p>				

7.8 INVERSIÓN SOCIAL

La inversión social es un componente importante de las relaciones de las empresas con la comunidad. Surgen del interés por generar condiciones sociales apropiadas para operar con el apoyo de los grupos de interés locales y propenden por la producción de beneficios tangibles para las poblaciones localizadas en el área de influencia.

La inversión social exitosa parte de los principios y valores de las empresas y de su vocación de servicio a la comunidad; requiere que toda la organización empresarial esté comprometida con el logro de las metas sociales. Supone el desarrollo de relaciones libres entre actores quienes, a partir del mutuo reconocimiento de sus derechos, construyen relaciones respetuosas y duraderas.

Las prácticas más exitosas en el desarrollo de proyectos con la comunidad demuestran que éstos deben hacer coincidir los valores e intereses de las empresas, el compromiso y participación de los empleados y demás grupos de interés internos y las expectativas y necesidades de la comunidad. De tal manera,

consideramos que se facilitan los procesos internos, crecen las posibilidades de financiación de los proyectos y se generan resultados apreciables para todos.

8. CONCLUSIONES

En la actualidad del mundo petrolero los países productores cumplen diferentes papeles, que van desde simple recaudador de un impuesto y una regalía hasta partícipe de la producción, pasando por el control directo de la operación. Por esta razón, se propuso un modelo de Gestión Social, enmarcado desde La Responsabilidad Social Empresarial, con el fin de disminuir los impactos generados de las actividades del sector de hidrocarburos y mejorar las condiciones de vida de la población asentada en el área de influencia del proyecto petrolero.

A partir de la experiencia del proyecto Campo Escuela Colorado, es importante resaltar que la opinión en la cual coinciden los diferentes actores entrevistados, no fue suficiente desde el enfoque de mejoramiento continuo en cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, así como las medidas de prevención y manejo de los impactos generados. Lo anterior se evidencia en los inconvenientes sociales presentados producto del manejo inadecuado de las inconformidades e incumplimientos con algunos grupos de interés del proyecto.

La relación coherente y articulada entre el Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Gestión Social marcan la pauta en la prevención y manejo de los impactos sociales y ambientales, desde luego, éstos aterrizados desde las condiciones reales del área a intervenir.

La transparencia es un componente esencial en el debate sobre la Responsabilidad Social Empresarial, ya que contribuye a mejorar sus prácticas administrativas y de comportamiento, al tiempo que permite a las empresas y a terceras partes cuantificar y difundir los resultados obtenidos.

La responsabilidad social no debe confundirse con prácticas de filantropía, éticas o ambientales exclusivamente, ni con cualquier otra actividad adicional al propósito de la empresa. Su implementación conlleva actividades de medición y reporte de sus impactos y su relación con el desempeño de la organización, por lo que exige de la empresa rendición de cuentas y transparencia.

El modelo propuesto intenta cumplir las políticas de Responsabilidad social empresarial que la rigen el sector de la Industria petrolera, teniendo como líneas de acción los principios de transparencia y claridad de la información que fue la estrategia clave de acción por parte de todos los profesionales de la compañía. Sin embargo, la indiferencia por parte de varios actores en el proceso generó factores que pudieron ser evitados desde el componente social y ambiental.

9. RECOMENDACIONES

Se espera que las empresas operadoras de sector hidrocarburos, acaten el modelo de gestión social propuesto, dado que no solo recoge los parámetros requeridos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, sino permite tener un mejor control de los impactos generados en las áreas del proyecto.

La responsabilidad por el cumplimiento de las normas que se establezcan para el desarrollo de proyectos en estas zonas, no debe reposar en el grupo de manejo social, debe ser una responsabilidad que desde la alta gerencia se ejerza, de forma que la importancia de estos temas sea sentida por los operadores en general y por sus contratistas y empleados.

Es importante que el operador conozca los riesgos a que se expone con el incumplimiento de los acuerdos, pues en cualquier momento la comunidad puede presentar quejas por incumplimiento de compromisos, por si misma o a través de sus organizaciones y ONGs, poniendo en riesgo la Licencia y el desarrollo mismo del proyecto.

Un proyecto con la comunidad debe mejorar sus capacidades para acometer autónomamente las tareas necesarias para su desarrollo y, de ser posible, generar resultados tangibles de beneficio local, es decir, debe agregar valor. En su conjunto, la comunidad debe percibir y experimentar que los proyectos de inversión social han cambiado positivamente su vida y que han mejorado sus oportunidades futuras. Desde luego, despertando el letargo en que están sumadas las comunidades preocupadas por la inversión a corto plazo dejando de lado lo realmente importante el desarrollo local a corto, mediano y largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON J.W. 1989. Citado por: RED IBEROAMERICANA DE UNIVERSIDADES POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE). Métodos cuantitativos y cualitativos aplicados a la gestión de la RSE. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León. 2012.

ÁNGEL CABO, Natalia. “La discusión en torno a las soluciones de soft law en materia de responsabilidad social empresarial”, en Revista de Derecho Privado n° 40, Bogotá, Universidad de los Andes, octubre de 2008, p.23, en [<http://derechoprivado.uniandes.edu.co/index.php?numero=40&tipos=Ensayos>]. Para reforzar. En: Morgestein Sanchez Wilson Iván. El tema de la Responsabilidad Social en la empresa Colombiana. Bogotá: Verba Luris, 2013

ARRIETA, Dolores. Las expectativas sociales imponen un nuevo modelo de gestión. Consulta en línea: <http://www.iae.edu.ar/antiguos/Documents/Revista20/iae20_42a44.pdf>.

BRUNI, Iuiginio, CALVO, Cristina. El precio de la gratuidad: Responsabilidad social empresarial. Buenos Aires: Ciudad nueva, 2009.

BUENO y MORCILLO 1993. Citado por: Martínez Cerna, L. & García Arrizabalaga, I. Impacto de la responsabilidad Social en la Competitividad de la empresa: Un estudio basado en la percepción de gerentes de sucursales bancarias privadas chilenas.

CASTRO DE CIFUENTES, Marcela. Nota editorial a la Revista de Derecho Privado n° 40, Bogotá, Universidad de los Andes, octubre de 2008, pp. 2-3, en [<http://derechoprivado.uniandes.edu.co/index.php?numero=40&tipos=Ensayos>]. En:

MORGESTEIN SANCHEZ, Wilson Iván. El tema de la Responsabilidad Social en la empresa Colombiana. Bogotá: Verba Luris, 2013.

Centro empresarial de inversión social- CEDIS- PNUD. “La responsabilidad social empresarial: una prioridad en el mundo empresarial moderno”. 2001. En: Yepes Gustavo, Peña Wilmer & Sánchez Luis. (2007). Responsabilidad Social Empresarial. Fundamentos y Aplicación en las organizaciones de hoy. Universidad Externado de Colombia.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. Libro Verde: Fomentar un marco europeo para la Responsabilidad social de las empresas. Bruselas.2001. consulta en línea: observatorio de Responsabilidad Social <http://www.observatoriorsc.org/index.php?option=com_content&view=article&id=186%3Alibro-verde&catid=41&Itemid=81&lang=es.>

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. Libro Verde: Fomentar un marco europeo para la Responsabilidad social de las empresas. Bruselas.2001. consulta en línea: observatorio de Responsabilidad Social http://www.observatoriorsc.org/index.php?option=com_content&view=article&id=186%3Alibro-verde&catid=41&Itemid=81&lang=es.otá:2007.p.10.

Comisión Europea. Libro Verde: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas“, publicado en 2001, la Responsabilidad Social Corporativa.

CORREA, María Emilia, FLYNN, Sharon y AMIT, Alon. Responsabilidad Social Corporativa en América Latina: Una visión empresarial. Comisión económica para América latina y el caribe (CEPAL). Santiago de Chile: 2004.

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y ASUNTOS SOCIALES VASCO. Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial. Impacto socioeconómico de la empresa. Dirección de cooperación al desarrollo. Consulta en línea Abril 2013<<http://www.desarrollohumanosostenible.org/sites/default/files/responsabilidad-social/ImpactoSocioeconomico.pdf>>.

ERRASTI, Anjel Mari, HERAS Iñaki. Generación y modelos de gestión y evaluación de la Responsabilidad social y cooperativa para el proceso de internacionalización de MCC.Mondragon Corporación Cooperativa. 2004.

FUNDACIÓN PROHUMANA. la responsabilidad social. Construyendo sentidos éticos para el desarrollo”. Primera feria de Responsabilidad Social, Chile, noviembre de 2002. En: YEPES LÓPEZ, Gustavo A., PEÑA COLLAZOS, Wilmar, SANCHEZ MALDONADO, Luis Fernando. Responsabilidad Social Empresaria. Fundamentos y aplicación en las organizaciones de hoy. Bogotá 2007.

GENERACIÓN Y DESARROLLO DE MODELOS DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERATIVA PARA EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE MCC. Consulta en línea Abril 2014. P. 18 <<http://www.enpresa-donostia.ehu.es/>.

GENERACIÓN Y DESARROLLO DE MODELOS DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERATIVA PARA EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE MCC. Consulta en línea Abril 2014. P. 18 <http://www.enpresa-donostia.ehu.es/p256-content/eu/contenidos/informacion/euempss_inves_publicaciones/eu_publica/adjuntos/txostena_MCC_azkena.pdf>.

GLOBAL REPORTING INITIATIVE. Consulta en línea Marzo 2014<<https://www.globalreporting.org/reporting/Pages/default.aspx>>.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN (ICONTEC). Norma técnica NTC-OHSAS Colombiana 18001. Bog

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. ICONTEC. Guía técnica Colombiana GTC 180. 2008.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. ICONTEC. Guía técnica Colombiana GTC 180. 2008.

NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2013.p.6. Consulta en línea Marzo 2013. <http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg-report-2013-spanish.pdf>.

RED IBEROAMERICANA DE UNIVERSIDADES POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE). Métodos cuantitativos y cualitativos aplicados a la gestión de la RSE. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo león. 2012.

ROMERO, Miguel A. Global Standards Certification. Guía de Responsabilidad Social: Primera Edición Noviembre 01 de 2010. Consulta en línea < www.slideshare.net/pamesole123/norma-iso-26000-2010>

RUBIO MORENO Juan Carlos. Normas y modelos para la gestión de la Responsabilidad Social Corporativa. Universidad De Málaga.

SANAHUJA, José Antonio. Universidad complutense de Madrid, Diccionario crítico de ciencias Sociales: Desarrollo Humano. Consulta en línea Maro 2014.http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/D/desarrollo_humano.htm

The Economist. (En línea) (Jan 17th 2008). Consultado en [www.economist.com/specialreports/PrinterFriendly.cfm?story_id=10491077]. En: Morgestein Sánchez Wilson Iván. El tema de la Responsabilidad Social en la empresa Colombiana. Bogotá: Verba Luris, 2013

UNITED NATIONS GLOBAL COMPACT. ¿Qué es el pacto mundial?. 2007. Consulta en Línea. Marzo 2014. <<http://www.unglobalcompact.org/languages/spanish/>>.

UNITED NATIONS GLOBAL COMPACT. ¿Qué es el pacto mundial?. 2007. Consulta en Línea. Marzo 2014. <<http://www.unglobalcompact.org/languages/spanish/>>.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA. VALVERDE, Chávez Jeannette, BERMUDEZ, Mora Juan Carlos. Gestión de la Responsabilidad social Empresarial y casos de buenas prácticas. Costa Rica: 2012.

VARGAS, Niello José. Responsabilidad Social Empresarial (Rse) Desde La Perspectiva De Los Consumidores: Comisión económica para América latina y el caribe (CEPAL). Santiago de Chile: 2006.

YEPES, Gustavo; PEÑA, Wilmer & Sánchez Luis. (2007). Responsabilidad Social Empresarial. Fundamentos y Aplicación en las organizaciones de hoy. Universidad Externado de Colombia.

ANEXOS

ANEXO A. Entrevista individual estructurada

1. ¿Usted conoce los impactos económicos, sociales y ambientales que genera la explotación de un campo petrolero?
2. ¿Cuáles cree usted que son los derechos de la comunidad de influencia de un campo petrolero?
3. ¿Hace cuánto vive en la Región?
4. ¿Cuáles cree usted que son las necesidades más sentidas de las comunidades del proyecto CEC?
5. ¿Enumere tres proyectos que usted considere necesarios para satisfacer las necesidades de la comunidad?
6. ¿Cree usted las necesidades básicas como salud, educación, vivienda, acueducto, alcantarillado, gas domiciliario, electricidad tienen la cobertura?
¿porqué?
7. ¿Cuál cree usted que es el aporte más significativo del Campo Escuela a la región?
8. ¿Cómo evalúa usted la participación de los funcionarios del campo escuela encargado de las relaciones con la comunidad?
9. ¿Usted conoce que otras empresas diferentes a la UIS y la WEI que se encuentre desarrollando proyectos y procesos productivos en la región?
10. ¿Cree usted que el grado de participación de empleo de las comunidades de la región está acorde a las empresas o por lo contrario se le da prioridad a las personas de afuera?
11. ¿De acuerdo a su respuesta si existe la mano de obra con competencia y capacitada pero no son tenidos en cuenta?
12. ¿Cómo se encuentran los procesos de capacitación de las comunidades del sector para ingresar laboralmente en las empresas que hacen presencia en la región?
13. ¿Conoce usted el Plan de Manejo Ambiental del Campo Escuela Colorado?

14. ¿Se han presentada accidente o incidente que pongan en peligro el medio ambiente en la región? Si se presenta por favor descríbalo
15. ¿En el área de influencia existen alguna organización sindical o social para orientar a las comunidades acerca de la forma de presentar reclamaciones frente a las empresas frente a posibles irregularidades que pongan en riesgo su derecho?
16. ¿Se han dado a conocer a las comunidades los compromisos existentes para exigir el respeto por los derechos de las personas y medio ambiente?

ANEXO B. Transcripción entrevistas individual estructurada

ENTREVISTA MIEMBRO DE LA COMUNIDAD DE YARIMA: MARIA EMMA BENAVIDES

1. Vivo acá en el corregimiento de Yarima más o menos ya 40 años
2. Entrevistador: ¿Además de ser usted habitante tiene digamos predio negocio?
3. María: Tengo una finquita pa la colorada para la vereda la colorada y tengo un
4. negocio en Yarima también
5. Entrevistador: Señora Emma ¿Usted conoce los impactos económicos,
sociales y
6. ambientales que genera la explotación de un campo petrolero?
7. María: Pues sí, Si señor Hemos sentido mucho la ausencia de los productos
del
8. campo porque la gente por estar trabajando en las compañías petroleras han
dejado
9. los campos han dejado las fincas para dedicarse a ganarse un sueldo en la
empresa
10. que es solo por unos meses
11. Entrevistador: ¿Al igual eso encarece la mano de obra del formal?
12. María: Si señor ya las finca van a buscar un trabajador y el trabajador quiere
que le
13. paguen como en la empresa se le está pagando y eso es imposible porque la
finca no
14. da para pagar esos sueldos tan altos
15. Entrevistador: ¿Cuáles cree usted que son los derechos, conoce usted como
miembro
16. de la comunidad donde se opera un campo petrolero?

17. María: Pues los derechos he es tener buenas vías es tener servicios de salud y muchos
18. servicios que actualmente no los han negado hace 30 años había servicio de salud
19. medico drogas, pero hoy en día para arreglar la vía toca hacer paros y siempre viene la
20. empresa y le toma el pelo a la gente y prometen que si va a arreglar esto de la
21. pavimentación es una vergüenza de Yarima a acá al rio sinceramente es una vergüenza
22. esta vía
23. Entrevistador: ¿Cuáles cree usted que son las necesidades más sentidas de las
24. comunidades de Yarima?
25. María: Pues por ejemplo tenemos acá Ecopetrol el petróleo y nosotros carecemos del
26. gas nosotros no tenemos servicio de gas lo tiene San Vicente que está lejos lo tiene el
27. Carmen de chucuri eso es una necesidad urgente que Ecopetrol debe ver esto no lujo
28. esto es una necesidad
29. Entrevistador: Señora Emma ¿De acuerdo a su visión enumere tres proyectos que
30. usted considere necesario para satisfacer las necesidades de la comunidad?
31. María: Bueno eso sería uno que nos den el servicio del gas eso no es un lujo es un
32. derecho por ser zona petrolera tenemos un derecho de tener el gas, otra necesidad
33. grande para el campesinado de la región es un servicio hospitalario acá un médico que

34. haya más médico por que el personal médico no es suficiente entonces que haya un
35. centro de salud bien dotado que la gente vaya a consulta y lo atiendan que no toque
36. esperar 2 o 3 días para que lo puedan atender y la otra necesidad en el momento las
37. vías, mire que ya no están mandando cootramagdalená ya no entra porque estas vías
38. están completamente acabadas
39. Entrevistador: ¿De acuerdo a eso las necesidades básicas como salud, educación,
40. vivienda, acueducto, alcantarillado, gas domiciliario, electricidad no tienen la
41. cobertura?
42. María: si también, eso son también necesidades que también tiene la comunidad claro
43. el alcantarillado el acueducto parece que ya se está formalizando pero nos falta
44. muchos barrios nuevos que hay que no tienen sus servicios
45. Entrevistador: ¿Cuál cree usted que es el aporte más significativo digamos del campo
46. escuela acá en la región?
47. María: Yo no he visto ningún aporte porque veo que había de tener un servicio al
48. menos pero aquí no hay ni un joven de la región
49. Entrevistador: ¿Cómo evalúa usted Al participación de los funcionarios del campo
50. escuela encargado de las relaciones con la comunidad?
51. María: No eso, eso siempre viene a engañarlo a uno con pañitos de agua tibia que
52. producción que solares productivos que bobadas así pero eso no tiene ningún

53. significativo perdóneme la expresión pero eso es una tomadera de pelo hay porque
54. eso no ha sido de verdad que se hayan visto ayudas a la comunidad
55. Entrevistador: ¿Usted conoce que otras empresas diferentes a la UIS y la WEI que se
56. encuentre desarrollando proyectos y procesos productivos en la región?
57. María: Pues ahorita no estoy informada que empresas
58. Entrevistador: ¿Cree usted que el grado de participación de empleo de las
59. comunidades de la región está acorde a las empresas o por lo contrario se le da
60. prioridad a las personas de afuera?
61. María: Por lo regular las personas de afuera son las que más participan en los trabajos

ENTREVISTA PROVEEDOR DE SERVICIOS DE SEGURIDAD

1. MI NOMBRE ES LUIS ALBERTO REYES GARZON HE SOY EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO
2. DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD ACROPOLIS CON SEDE EN BARRANCABERMEJA
3. PROVEEDOR DE LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA EMPRESA WEIMAN QUE LABORA
4. ACA EN YARIMA
5. Entrevistador: Don Luis Alberto muchas gracias esto es que estamos haciendo un
6. trabajo nacional de campo para un trabajo académico de la universidad, entonces
7. queríamos nosotros como tener de primera mano la versión mejor de las comunidades
8. y las personas que tienen inherencia dentro del proyecto entonces quería preguntarla
9. a usted, ¿conoce usted los impactos económicos sociales y ambientales que genera la
10. explotación del campo petrolero?
11. Luis: claro que sí, pues en este momento tenemos en cuenta que la weiman está
12. explotando algunos pozos acá en la jurisdicción de Yarima especialmente en campo
13. colorado
14. Entrevistador: ¿Usted pertenece a la comunidad de Yarima?
15. Luis: nosotros somos promovedores de vigilancia la sede principal de la empresa es
16. en Bucaramanga, y como le digo la sede que corresponde acá esta en

17. Barrancabermeja
18. Entrevistador: ¿De acuerdo con su experiencia acá en el área cuales cree usted que
19. son las necesidades más sentidas de las comunidades?
20. Luis: pues precisamente el empleo la gente está muy molesta por esta situación y la
21. problemática es el desempleo de la gente y la falta de pago a los proveedores
22. Entrevistador: ¿De acuerdo a usted cuales serían unos proyectos o programas que
23. usted crea prioritarios para satisfacer esas necesidades?
24. Luis: pues cumplir con los compromisos que las empresas han pactado con las
25. comunidades para que generen el empleo activar la explotación del petróleo y arreglar
26. las vías para que la gente tenga su desarrollo y puedan emplear la misma comunidad
27. en el arreglo de las vías
28. Entrevistador: ¿Ósea que de acuerdo a sus respuestas he, las necesidades básicas
29. digamos lo que es salud, educación, vivienda, acueducto, alcantarillad, gas
30. domiciliario, electricidad no cumplen con la cobertura que requieren las necesidades?
31. Luis: En este momento creo que no, están también la gente inconforme con este
32. servicio de acuerdo con las reuniones anteriores han hablado mucho del acueducto de
33. Yarima el acueducto de las veredas están muy deficientes
34. He, basado en su experiencia cuales cree usted que ha sido el aporte más
35. significativo de los operadores de campo escuela colorado a las comunidades?
36. Luis: de acuerdo a lo que he escuchado, porque no tengo mucho tiempo acá pero

37. no le han cumplido con ninguna de las propuestas
38. Entrevistador: ¿Pero, conoce alguna de esas propuestas direccionadas en que día
39. tenga el campo el compromiso con la comunidad?
40. Luis: Que tiene un compromiso de arreglar la vía de Yarima acá a campo colorado
41. ¿Ósea más direccionado a la parte de infraestructura que a la parte social?
42. Luis: Si Señor
43. Entrevistador: ¿Cómo evalúa usted la participación de los funcionarios del campo
44. escuela encargado de las relaciones con la comunidad?
45. Luis: Pues han venido desarrollando muchas actividades pero el comportamiento
46. de la doctora que esta encarga de la parte de trabajo social de la wei y de Ecopetrol si
47. ha tenido buen comportamiento con la comunidad pero ellos solo no pueden hacer
48. esto, si no tiene el apoyo de la parte de arriba de gerencia
49. Entrevistador: ¿conoce usted una empresa diferente a la UIS y la WEI que se
50. encuentre desarrollando proyectos y procesos productivos en la región?
51. Luis: No En este momento es lo que es acá en campo colorado no
52. Entrevistador ¿El grado de participación de empleo de las comunidades en la región
53. igualmente está de acuerdo con las necesidades de las empresas?
54. Luis: Pues hay mucha gente que está capacitada para desempeñar algunos cargos
55. pero no son tenidos en cuenta y la gente ha venido reclamando eso
56. Entrevistador: ¿De acuerdo a su respuesta si existe la mano de obra con
57. competencia y capacitada pero no son tenidos en cuenta?
58. Luis: Exactamente

59. Entrevistador: ¿Le dan prioridad a los foráneos?
60. Luis: Si
61. Entrevistador: ¿Cómo se encuentran los procesos de capacitación de las
62. comunidades del sector para ingresar laboralmente en las empresas que
hacen
63. presencia en la región?
64. Luis: ese tema no lo puedo contestar debido a que no tengo conocimiento
porque
65. no tengo presencia constante acá en la jurisdicción
66. Entrevistador: ¿He, conoce usted el plan de manejo ambiental del campo
escuela
67. colorado?
68. Luis: No
69. Entrevistador: ¿Sabe si se han dado a conocer a las comunidades los
compromisos
70. existentes para exigir el respeto por los derechos de las personas y medio
ambiente?
71. Luis: Pues la verdad no
72. Entrevistador: ¿Ha tenido al conocimiento algún imprevisto que haya puesto en
73. peligro el medio ambiente en la región, por favor descríballo, ósea algún
impacto o
74. emergencia impacto que haya generado algún tipo de incontinencia?
75. Luis: En el momento de acuerdo al servicio que nosotros prestamos no hemos
76. presentado ninguna novedad al respecto porque nosotros tenemos
recomendados a
77. los vigilantes que cuando se presente alguna emergencia lo primero que tienen
hacer es
78. informar para nosotros colocar en conocimiento a las autoridades
79. Entrevistador: ¿Tengo una pregunta que creo que va de la mano con su
facultad, Ha

- 80.tenido alguna presencia en el área una organización sindical o social para orientar a las
- 81.comunidades acerca de la forma de presentar reclamaciones frente a las empresas
- 82.frente a posibles irregularidades que pongan en riesgo su derecho?
- 83.Luis: En una reunión estuvieron presente los señores de la USO hablaron por la
- 84.comunidad y también solicitando el respeto de cada uno de los ciudadanos solamente
- 85.ellos no he visto alguna otra organización
- 86.Entrevistador: Mil gracias don Luis Alberto muy amable por su colaboración que
- 87.tenga buen día
- 88.Luis: A usted, muy amable que tenga buen día

ENTREVISTA PROVEEDOR DE LA VEREDA LOS COLORADOS JAIRO COLMENARES

1. Jairo: Aquí de colorado
2. Entrevistador: ¿En su calidad de proveedor don Jairo le aclaro esto es un programa
3. netamente académico quiera pedirle la colaboración para que me regale las
4. respuestas de si sabe si no sabe me dice no se no respondo frente a las preguntas que
5. estoy haciendo para la universidad
6. Entrevistador: ¿Usted conoce los impactos económicos sociales y ambientales que
7. generan la explotación de un campo petrolero?
8. Jairo: Ay Si, la problemática que está viendo en esos días que estamos acá
9. Entrevistador: ¿De acuerdo a su experiencia cuánto tiempo lleva usted viviendo en
10. esta región?
11. Jairo: Más o menos 45 años
12. Entrevistador: ¿Y hasta ahora con la llegada del proyecto de campo escuela se ha
13. presentado la problemática social?
14. Jairo: Si señor
15. Entrevistador: ¿En qué áreas?
16. Jairo: Acá en colorado
17. Entrevistador: ¿Usted conoce los derechos como miembro de la comunidad donde
18. se opera un campo petrolero?
19. Jairo: Como le digo yo, aquí los trabajos y todo
20. Entrevistador: ¿Ósea los derechos y como deben tratarlos la empresas?

21. Jairo: Pues nos tratan como ellos quieren ay
22. Entrevistador: ¿Usted ha tenido algún tipo de inconveniente con trabajadores o con
23. los operadores de campo escuela colorado?
24. Jairo: no hasta el momento, no
25. Entrevistador: ¿Cuáles cree usted que son las necesidades más sentidas de la
26. comunidad?
27. Jairo: en lo que estamos lo que están viviendo los daños de la carretera
28. 19-Entrevistador: ósea estamos hablando del pasivo social pero ¿digamos en cuestión
29. de salud, vivienda, educación, acueducto, alcantarillado, gas domiciliario electricidad?
30. Jairo: Estamos muy mal porque esto no lo hay por acá
31. Entrevistador: ¿pero si tienen como digamos un proyecto de suministro de gas
32. domiciliario lo han cumplido?
33. Jairo: No lo han cumplido, esperemos...!
34. Entrevistador: ¿Cuáles consideraría usted dentro tres proyectos que considerara
35. usted para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Yarima?
36. Jairo: Salud, gas trabajo esas con las tres más importantes
37. Entrevistador: ¿Cuáles cree usted que son los más aportes más significativos de
38. parte de los operadores de campo escuela hacia las comunidades? Ósea cuales son los
39. aportes más significativos para la comunidad
40. Jairo: pues aportes no ha habido la cosa es muy poquita
41. Entrevistador: ¿La pavimentación de la panamericana acá a Yarima?
42. Jairo: Eso, si
43. Entrevistador: ¿Eso es uno de los aportes que ha beneficiado a la comunidad?
44. Jairo: Si, si

45. Entrevistador: ¿Cómo evalúa usted la participación de los funcionarios del campo
46. escuela encargado de las relaciones con la comunidad? ¿Cómo evalúa usted la
47. participación de los funcionarios del campo escuela encargado de las relaciones con la
48. comunidad?
49. Jairo: regular
50. Entrevistador: ¿conoce usted una empresa diferente a la UIS y la WEI que se
51. encuentre desarrollando proyectos y procesos productivos en la región?
52. Jairo: Colosos, algo así pero es mucha más arriba de acá pero es lo de las mismas
53. veredas
54. Entrevistador: ¿Cree usted grado de participación de empleo de las comunidades
55. en la región igualmente está de acuerdo con las necesidades de las empresas? Que los
56. empleos que la empresa le ha dado a la gente de la región está acorde con las
57. necesidades de ellos o está por encima la contratación de personas de afuera?
58. Jairo: Está por encima la contratación de los de afuera
59. Entrevistador: ¿Cómo se encuentran los procesos de capacitación de las
60. comunidades del sector para ingresar laboralmente en las empresas que hacen
61. presencia en la región?
62. Jairo: eso es mentira por que no han cumplido con ninguno de los requisitos
63. Entrevistador: ¿Tiene conocimiento dirigidas a las comunidades que permita
64. incursión en la actividad laboral del campo?
65. Jairo: No
66. Entrevistador: ¿Conoce usted el plan de manejo ambiental del campo escuela

67. colorado, No conoce un plan de manejo ambiental los procesos que ellos tienen para
68. proteger el medio ambiente?
69. Jairo: No, pero me imagino que eso no lo cumplen como es
70. Entrevistador: ¿Se han dado a conocer a las comunidades los compromisos
71. existentes para exigir el respeto por los derechos de las personas y medio ambiente?
72. Jairo: Hay si paso
73. Entrevistador: ¿Ha tenido al conocimiento algún imprevisto que haya puesto en
74. peligro el medio ambiente en la región, alguna contingencia de parte del campo algún
75. derrame o crudo?
76. Jairo: No
77. Entrevistador: ¿Conoce usted alguna presencia en el área una organización
78. sindical o social para orientar a las comunidades acerca de la forma de presentar
79. reclamaciones frente a las empresas frente a posibles irregularidades que pongan en
80. riesgo su derecho?
81. Jairo: Ay viene ay pero salen ay con anda
82. Entrevistador: ¿Conoce alguna?
83. Jairo: No, se esas viene y se van
84. Entrevistador: Don Jairo muchas gracias

ENTREVISTA A PROVEEDOR ISMAEL MONSALVE REYES

1. Mi nombre es Ismael Monsalve reyes, yo soy un socio del consorcio Petrocentro, He
2. laboramos aquí por el espacio de un año con un equipo de barrilleo empezamos
3. trabajando empezamos trabajándole a la WEI, y trabajamos un año y nos entregaron
4. el equipo y nos deben una suma considerable de plata hemos estado atrás de ellos nos
5. habían propuesto a pagar 50 millones de pesos mensuales nos hicieron ir a Bogotá, a
6. que hicieron haya en cámara de comercio pero un abogado de ellos dijo que nos
7. debían 50 antes nos iban a demandar por que la empresa tenían un renombre altísimo
8. en la región y que nosotros lo estábamos perjudicando hoy estamos acá para
9. escucharlos gracias a la comunidad a la junta que nos han colaborado al máximo pero
10. no nos han dado una solución de plata nosotros estamos embargados por todas partes
11. porque ellos no nos han pagado y la gente piensan que es mentira la gente cree que
12. nosotros nos comimos la plata solo Dios y ellos saben que ellos no nos han pagado nos
13. dieron una parte pero el daño que nos hicieron es terrible y trajeron Dos equipos que
14. no sirvieron para nada no trabajaron ninguno de los dos nosotros les pusimos 650

15. barriles diarios con el equipo de nosotros y lo que hicieron fue eso sacarnos el equipo
16. nosotros teníamos un contrato con ellos para trabajar hasta el 2016.
- 17.1-Entrevistador: Don Ismael una pregunta ¿Usted es habitante de la región, usted es
18. habitante de Yarima?
- 19.2-Ismael: Yo tengo Finca aquí en Yarima, Aquí arribita y tengo una casa
- 20.3-Entrevistador: ¿Cuánto tiempo lleva usted viviendo en el área de Yarima?
- 21.4-Ismael: muchos años, muchos años, yo soy nacido de San Vicente de Chucuri
- 22.5-Entrevistador: ¿Ósea que usted me puede decir, Usted conoce los impactos
23. económicos sociales y ambientales que generan la explotación de un campo
24. petrolero?
- 25.6-Ismael: Claro que si
- 26.7-¿Uno de ellos es la parte que usted está mencionando?
- 27.8-Ismael: Correcto como le dije el daño ha sido muy terrible para nosotros hasta
28. familiarmente a raíz de que tengo todas mis propiedades empeñadas ahorita están por
29. quitarme la casa en donde vivo y mucha gente no nos ha dado solución sobre la plata y
30. el decir de ellos es que no nos deben ninguna plata
31. Entrevistador: ¿Ósea que de acuerdo a su respuesta usted conoce los derechos que
32. tiene una comunidad en donde se opera un campo petrolero?
33. Ismael: Si
34. Entrevistador: ¿De acuerdo con su experiencia acá en el área cuales cree usted que
35. son las necesidades más sentidas de las comunidades?

36. Ismael: aquí hay muchas necesidades las vías las vías están deterioradas totalmente
37. hay muchos ofrecimientos del arreglo de la escuela que para el centro de salud y
38. parece que no nos la han cumplido entonces esto ha sido dura para la comunidad y si
39. no lo hacen ahorita nunca lo van a lograr
40. Entrevistador: ¿Tres proyectos que usted considere que generaría bienestar,
41. puntos clave tres proyectos claves que generaría satisfacción a la comunidad?
42. Ismael: Primero el arreglo de las vías la segunda es las escuelas que están muy acabas
43. no hay un computador y la gente lo está reclamando de esas que yo me acuerde
44. Entrevistador: ¿y el trabajo?
45. Ismael: A si lógico la gente está esperanzada en el trabajito siempre la mano de obra
46. no calificada ha sido de aquí a pesar de que la empresa Petrosantander salió mucha
47. gente calificada como encuelladores y como operador de tráiler ya aquí había y
48. afortunadamente ya hay varios trabajando con empresas grandes
49. Entrevistador: Don Ismael ¿Cómo evalúa usted de 1 a 5 digamos la necesidades básica
50. de salud, educación, vivienda, acueducto, alcantarillado, gas domiciliario, electricidad?
51. Ismael: Cero porque todo lo necesitan aquí y no hay nada hecho, necesidades
52. insatisfechas
53. Entrevistador: ¿Cuál cree usted que ha sido el aporte más significativo de los
54. operadores de campo escuela colorado a las comunidades si los hay?
55. Ismael: Fue poner a trabajar la gente y calificar parte de la gente que hoy en día está

56. con nosotros eso fue un aporte grande y se reflejó muy bien porque la gente de aquí
57. está trabajando en grandes compañías, la niña de HSE que ya termino contrato fírmalo
58. ya con otra compañía y como unos 6 compañeros que están calificados
59. Entrevistador: ¿Considera usted que alguno de los proyectos en su parte personal
60. han sentido una satisfacción suya o para su familiar frente a ese tipo de oportunidades
61. laborales?
62. Ismael: Yo creo que la satisfacción más grande que tengo es haber sacado a mucha
63. gente calificada de aquí que nunca nadie la mirado para nada y si viene otras
64. compañías téngalo por seguro que no le van a dar oportunidad a la gente porque estas
65. compañías exigen que tengan 5 o 10 años de experiencia entonces considero que
66. nosotros hicimos un aporte grande sobre eso me siento satisfecho y muy contento y
67. de estar hombro con hombro con cualquier trabajador
68. Entrevistador: ¿Cómo evalúa usted la participación de los funcionarios del campo
69. escuela encargado de las relaciones con la comunidad?
70. Ismael: Ni si quiera, al principio creía mucho prometieron y nunca cumplieron nada, no
71. hicieron nada
72. Entrevistador: ¿conoce usted una empresa diferente a la UIS y la WEI que se encuentre
73. desarrollando proyectos y procesos productivos en la región y cuál su grado de
74. participación de las comunidades?

75. Ismael: Ahorita sé que va a entrar una gente para hacer unos pozos acá arriba un
76. sitio que ahorita exactamente no recuerdo el nombre pero esa gente viene con otros,
77. con otros métodos y modos de pensar porque lo he visto como haciendo logística y
78. parece que van a hacer algo bueno y entonces yo creo que esa gente va a entrar a
79. trabajar en pro de la comunidad
80. Entrevistador: esta pregunta va de la mano con lo que usted pero quiero que sea de su
81. propia autoridad ¿El grado de participación de empleo de las comunidades en la
82. región igualmente está de acuerdo con las necesidades de las empresas o por el
83. contrario se da prioridad a personas foráneas?
84. Ismael: yo creo que acá hay mucha gente con capacidad de trabajo en este trabajo de
85. perforación si habrá que traer a algunos expertos como pucheros como capataces y
86. maquinistas pero esta gente aquí está ya puede hacer parte y bastante de este
87. proyecto
88. Entrevistador: ¿Cómo se encuentran los procesos de capacitación de las comunidades
89. del sector para ingresar laboralmente en las empresas que hacen presencia en la
90. región?
91. Ismael: Bueno yo ahorita escuche que por ay estaba el SENA para venir a capacitar la

92. gente y eso es un aporte muy bueno y eso es lo que debe hacer la gente especializarse
93. y hacer cualquier cursito para que aquí se le tenga en cuenta, pero aquí esto estaba
94. muy olvidado esto
95. Entrevistador: Don Ismael ¿Usted conoce el plan de manejo ambiental del campo
96. escuela colorado?
97. Ismael: exactamente no
98. Entrevistador: ¿Pero sabe que es un plan de manejo ambiental?
99. Ismael: Claro
100. Entrevistador: En pocas palabras a usted no le socializaron el plan de manejo
101. Ambiental
102. Entrevistador: ¿Se han dado a conocer a las comunidades los compromisos
103. existentes para exigir el respeto por los derechos de las personas y medio ambiente?
104. Ismael: Si, Si
105. Entrevistador: ¿Ha tenido al conocimiento algún imprevisto que haya puesto en
106. peligro el medio ambiente en la región, alguna incontinencia?
107. Ismael: No yo no he visto así, no aquí ha estado más o menos bien
108. Entrevistador: ¿Ha Hecho alguna presencia en el área una organización sindical o
109. social para orientar a las comunidades acerca de la forma de presentar
110. reclamaciones frente a las empresas frente a posibles irregularidades que pongan en
111. riesgo su derecho?

112. Ismael: Estuvo la USO, la unión sindical obrera estuvo un tiempo a la mano de esto y
113. dela gente de aquí de la comunidad pero, le cuento que ahorita tengo días que no los
114. veo pero si estuvieron un tiempo haciendo mucho acompañamiento
115. Entrevistador: Listo don Ismael muchísimas gracias muy formal
116. Ismael: A usted muy gentil Feliz Día

ENTREVISTA AL SEÑOR PERSONERO Y ALCALDE DE SAN VICENTE DE CHUCURI

1. Entrevistador: buenas tardes nos encontramos en el despacho del Señor alcalde de San
2. Vicente de chucuri el Doctor LUIS ERNESTO ESTEBAN MACIAS quien está en compañía del
3. doctor JOSE JOAQUIN VECINO GOMEZ personero municipal para dar curso al cuestionario a las
4. preguntas que se han hecho frente a la aplicación a la implementación del programa de
5. responsabilidad social empresarial que ha llevado a cabo la UNIVERSIDAD INDUSTRIALDE
6. SANTANDER con la educación del campo perdón del campo escuela Colorado en el
7. corregimiento de Yarima entonces primero le pregunto a quién pues crea conveniente
8. responder la pregunta es Entrevistador: ¿Si conocen ustedes quien es el propietario del campo
9. escuela ubicado en El corregimiento de Yarima Y quien es el operador?
Alcalde: Hasta donde
10. tenemos información el propietario del campo escuela colorado ubicado en el corregimiento
11. de Yarima es Ecopetrol Entrevistador: ujum ¿Y el operador?
12. Alcalde: El operador pues está en eso ay un convenio con la UIS y con un empresa también no
13. Sé si también estará como el año pasado pero sé que la UIS esta ay y anteriormente estaba

14. con la WEIMAN Entrevistador: ¿ustedes fueron informados de primera mano acerca del
15. alcance del Proyecto operación del campo y sobre los derechos de las comunidades frente a
16. el mismo? Personero: No, nosotros como ministerio público no fuimos informados
17. oportunamente he esto tuve conocimiento el día que hubo una socialización en la escuela los
18. colorados en cuanto a la problemática que ya se venía planteando en la operación de estos
19. pozos, inclusive ese día estuvo el representante de la USO el señor he este, ¿Cómo es que se
20. llama ese señor?
21. Entrevistador: ¿El presidente? ADOLFO VECINO
22. Personero: ADOLFO VECINO, él estuvo ese día por que la problemática era bastante grave en
23. cuanto a la operación de estos pozos, estuvo también un representante de Ecopetrol
24. Entrevistador: ¿He ustedes tiene conocimiento sobre el pacto global de las naciones unidas?
25. Personero: No, no tengo conocimiento
26. Alcalde: De mi parte tampoco, porque nunca me lo han formalizado
27. Entrevistador: Ya ¿He Cómo, como usted cree que es la relación de los funcionarios del
28. operador del campo con las comunidades, que han podido saber ustedes cual es la relación
29. que hay de interacción entre los operadores del campo con las comunidades de Yarima?
30. Alcalde: Esto como alcalde del municipio he tenido la oportunidad afortunadamente en dos

31. 3 ocasiones de reunirme con ellos y yo no veo mucho inconformismo de parte de la
32. comunidad, porque el máximo inconformismo que hay con ellos es porque según lo que
33. argumenta la asamblea es que los compromisos que se hacen casi nunca se cumplen
34. Entrevistador: ¿He cómo, como se encuentran organizadas las comunidades en la región?
35. Personero: Bueno he esto es un tema que se tocó halla, precisamente el día de la reunión
36. donde estaban todas las comunidades estaba la UIS estaba algunos estudiantes, como lo decía
37. el señor alcalde es una problemática que ha venido sucediendo por que la comunidad
38. manifiesta que el acompañamiento social de parte del operador no se está cumpliendo,
39. cuando se le entrego esta operación a la UIS manifiestan ellos se le entrego una vía
40. pavimentada con unos compromisos también que tenían que hacerlos hoy frente a la
41. comunidad del cual tenía bastante que ver en la parte social no sé en qué momento la
42. UIS le dio esta operación a una empresa particular que esta empresa particular pues no
43. cumplió con la finalidad que estaba establecida en este convenio entre la UIS y Ecopetrol y la
44. comunidad estaba bastante inconforme por qué no se cumplió lo pactado en la parte social y
45. en cuanto al pago en cuanto a la oportunidad de empleo también de la comunidad contra

46. frente a esta empresa
47. Entrevistador: ¿Cuales son las principales actividades económicas de esa región?
48. Personero: No la actividad en la región es ganadera, pero la comunidad en estos momentos
49. espera mucho es en la oportunidad de empleo de parte de la empresa.
50. Entrevistador: ¿Y de acuerdo al estudio que tiene ustedes, cuales creen que son las
51. necesidades más sentidas de las comunidades?
52. Alcalde: Haber en este momentos pues las necesidades son muchas por ejemplo hay en lo que
53. tiene que ver con la escuela colorado esto desde varios años atrás se le viene prometiendo a la
54. comunidad el mejoramiento de la escuela algunas baterías sanitarias igualmente en el
55. corregimiento de Yarima se viene he prometiendo lo que es asentar unas vías creo que eso ya
56. está próximo a empezar y algunos componentes también que se han hecho con el colegio de
57. Yarima que hasta la presente pues tampoco se ha visto respuesta alguna de parte del
58. operador. Entrevistador: ¿Dentro de las estadísticas del municipio, como creen ustedes que se
59. encuentra, que porcentaje se encuentra a la cobertura a las necesidades básicas de las
60. comunidades como salud, educación, vivienda, acueducto, alcantarillado, gas domiciliario,
61. electricidad? Alcalde: esto el corregimiento de Yarima ha sido un corregimiento olvidado

62. prácticamente por todas las administraciones esto en este sentido pues si vamos a mirar la
63. inversión que ha hecho el operador de campo escuela pues ha sido muy mínimo a través de
64. este gobierno pues esto nosotros ya le colocamos lo que es el acueducto por gravedad en
65. Yarima, eso ya se terminó en este momento se va a empezar un proyecto de 2.609
66. millones de pesos que cubre el 85% del total de lo que es el alcantarillado de Yarima
67. igualmente con Ecopetrol se están haciendo unos estudios para determinar cuánto es el valor
68. total del gas para empezar a tramitar los recursos con Ecopetrol porque a través de campos
69. menores también hay un compromiso con el municipio de san Vicente para empezar a
70. colocarle gas al corregimiento de Yarima en lo que tiene que ver con el tema de salud también
71. estamos esto a través del municipio gestionando un proyecto de
72. aproximadamente 2.000 millones de pesos para hacer un centro de salud haya en el
73. corregimiento de Yarima eso está por definirse y en otros temas por ejemplo en la parte
74. educación este año le hemos invertido algunos recursos al colegio como dotación de libros e
75. mobiliario y a través de la gobernación de Santander vamos a empezar a ejecutar un proyecto
76. de 250 millones de pesos para un polideportivo que también pues considero que es parte
77. fundamental en la recreación y el deporte de los jóvenes de este corregimiento.

78. Entrevistador: ¿ señor alcalde pero entonces podríamos decir que frente a su respuesta
79. digamos el aporte que ha hecho la UIS o la WEI como operador estratégico a sido cero a esos
80. recursos que usted menciona viene haciendo la administración del gobierno central?
81. Alcalde: si señor el gobierno nacional el gobierno departamental y lógicamente que aquí ladel
82. gobierno local cuantos nos vale colocarle gas al corregimiento de Yarima ya creo que hay un
83. contrato para para hacer estos estudios y posteriormente he lo que hemos hablado con
84. Ecopetrol es que a partir del año entrante a través de campo escuela se le van a asignar unos
85. recursos importantes para colocarle el gas al corregimiento por que en años anteriores ay
86. estudios que pues se han hechos unos estudios donde posiblemente eso pueda llegar
87. alrededor a unos 2.300, 2.500 millones pero como eso está desactualizado pues lógicamente
88. toca actualizarlos pero Ecopetrol ha tenido toda la voluntad a través de campos menores de
89. ayudarnos e para hacer esos recursos y hacer la inversión haya en Yarima
90. Entrevistador: ¿ una digamos de las necesidades sentidas o de las inconformidades mejor que
91. puede evidenciar es que la comunidad se queja o ve en que el campo están quemando el gas
92. cuando pues la población lo necesita, es una de las que digamos las inconformidades que hay

93. frente a eso, lo otros es ustedes tienen conocimiento real de cual es real digamos las reservas
94. reales que existen en el campo de crudo del campo de
95. Escuela Personero: no en esa parte si no se, bueno en cuanto el tema de la gasificación de la
96. problemática es un problema social ya ahorita con la problemática que ha vivido a nivel
97. nacional sobre todo el incendio de dos quebradas el estado a través de Ecopetrol y a
98. través de la fiscalía esto a empezado a hacer estos cortes ilícitos de gas domiciliario pues estos
99. cortes de gas a generado bastante problemas en la comunidad por que ellos manifiestan
100. nosotros siempre pues estamos en una zona petrolera siempre hemos usufructuado por
101. vía de hecho este servicio pero nunca el estado se ha preocupado en darles un servicio
102. público un servicio formal de acuerdo a lo que la comunidad se merece entonces pues
103. ahorita en Yarima tenemos esa problemática por que se avecinan unos cortes de unos
104. pozos donde la mayoría de la comunidad de este corregimiento está pegada lícitamente
105. pero Ecopetrol sabe que eso está sucediendo Ecopetrol siempre ha mantenido eso por no
106. por no tener problemas con la comunidad en muchos casos ha permitido y es un problema
107. para el mismo Ecopetrol ahorita que se hagan esas fragas por que ay que entrar a aportar

108. la parte social en cuanto a este servicio tan importante como es el gas domiciliario
109. Entrevistador: ¿he cuál ha sido digamos la participación del gobierno municipal frente al
110. seguimiento y control de los compromisos adquiridos por el operador del campo para con
111. Las comunidades?
112. Alcalde: pues nosotros he hemos e en eso pues participado, pues en este tema he he esto
113. yo creo precisamente ha sido el inconformismo más grande de la misma comunidad por
114. que la comunidad se queja que cada vez que debe brindar la reunión con el operador de
115. campo escuela diario en su gran mayoría de las veces esto se incumplen estos
116. compromisos entonces es una de las inconformidades que tiene la comunidad ahora
117. mismo Entrevistador: ¿digamos e que conocimientos tienen ustedes o como ha sido la
118. participación del gobierno, perdón, como se encuentran los procesos de capacitación de
119. las comunidades del sector para ingresar laboralmente en las empresas que hacen
120. presencia en el área?
121. Personero: Bueno esa parte si la comunidad también pues ha hecho mucho énfasis en la
122. capacitación por que la comunidad se queja mucho de que habiendo tanta mano de obra
123. en la región de personal calificado y no calificado pero si falta mucha capacitación para

124. que el personal de la misma comunidad pueda entrar a trabajar en estos proyectos y
125. siempre que la personería ha estado presente siempre se la ha pedido a Ecopetrol y a las
126. empresas que están desarrollando las actividades en esta región de que capaciten el
127. personal para que tengan la oportunidad de empleo en sus proyectos
128. Entrevistador: ¿ósea podríamos decir también que como en todas partes se le da más
129. oportunidad al personal foráneo?
130. Personero: Esa es la queja de la comunidad
131. Entrevistador: ¿Que conocimiento tiene la administración alcalde del plan de mano
132. ambiental manejado para campo escuela?
133. Alcalde: no, no lo conozco
134. Entrevistador: ¿ha tenido conocimiento de algún un evento que haya puesto el peligro el
135. medio ambiente de la región?
136. Alcalde: No
137. Entrevistador: ¿Cómo cree que ha sido la orientación hacia a las comunidades acerca de
138. los mecanismos existentes para exigir el respeto por los derechos de las personas y el
139. medio ambiente?
140. Personero: no siempre la comunidad pues ha buscado como ese espacio en cuanto a la
141. parte del medio ambiente pues esto la comunidad siempre dice, aquí vienen y no dicen
142. una cosa y cuando la empresa la empieza a trabajar se ven otras cosas y en cuanto a la

143. parte de la comunidad de vincularlos al proyecto para que trabajen en el tema del medio
144. ambiente pues es muy poca también
145. Entrevistador: ¿Ósea de acuerdo a las respuestas creen ustedes o significa que ha habido
146. un aporte significativo de parte del operador del campo escuela hacia las comunidades?
147. Personero: No dé depende según lo manifestado por la comunidad no hay mucho aporte
148. de la empresa hacia la comunidad o del operador del que está operando estos pozos
149. Entrevistador: ¿ósea la compensación social hecha por el operador del campo escuela e
150. incide en los aportes que debe hacer directamente el municipio de san Vicente al
151. corregimiento de Yarima
152. Alcalde: Haber esto yo creo que esto un tema que yo creo que es bastante notorio del
153. corregimiento siempre la gran mayoría de los problemas que ha tenido el operador hasta
154. donde yo tengo conocimiento es precisamente haciendo eso la inversión que no se
155. cumplen los compromisos que no le pagan a la gente todas esas cosas han permitido que
156. inclusive en un momento dado Ecopetrol haya revisado el tema y haya por ejemplo
157. desistir de ese convenio finalmente pues tengo entendido que volvieron a firmar el
158. convenio pero eso fue duro he he la comunidad muy inconforme frente a ese tema ósea la

159. inconformidad ósea yo lo puedo decir como alcalde por que la inconformidad porque yo
160. recojo usted sabe que el corregimiento de Yarima es apartado de aquí del casco urbano y
161. a pesar de que voy muchas veces son muy pocas veces que he podido hablar con ellos
162. pero lo que uno capta de la comunidad es el inconformismo en un alto porcentaje frente a
163. la operación del campo escuela
164. Entrevistador: ¿ósea que se podría decir que ha sido más el aporte negativo que positivo
165. frente en la comunidad en Yarima?
166. Personero: si claro
167. Entrevistador: ¿He cuál cree usted el grado de participación de empleo de las
168. comunidades de la región está de acuerdo con las decisiones de la empresa?
169. Personero: No, no estoy de acuerdo porque si estuviera de acuerdo pues la comunidad no
170. haría este reclamo permanente he siempre la comunidad como lo dije anteriormente
171. siempre ha mucho desconocimiento de parte de la empresa en la participación laboral
172. Entrevistador: ¿he que conocimiento tienen ustedes de algún programa o campaña de
173. formación técnica dirigida a la comunidades que permita su incursión en puesto que
174. permita mejorar oportunidad salarial de la gente en la región?
175. Personero: no de parte de la personería no hay ninguna evidencia no hay ningún

176. conocimiento de que la empresa haya hecho algún aporte para que la comunidad se
177. pueda capacitar
178. Entrevistador: ¿Bueno y finalmente preguntaría siendo Ecopetrol una empresa estatal que
179. esta acogida al pacto global de la naciones que propende por el respeto a los diez
180. principios de las naciones unidas que enmarcan, digamos es el marco global internacional
181. de la responsabilidad social empresarial cual ha sido digamos el comportamiento de
182. Ecopetrol frente a las quejas de las comunidades y que digamos ha hecho esta
183. administración para decirle a Ecopetrol que quiérase o no siendo el dueño estaba
184. permitiendo que el operador propicie esa problemática para la región
185. Alcalde: He pues precisamente debido a eso le habían cancelado la operación al operador
186. que es la UIS la verdad que desconozco totalmente cuales fueron los nuevo compromisos
187. que se hicieron para que la UIS continuará operando el campo pero he si se revisa el tema
188. pues Ecopetrol en su momento no quiso tomar medidas con este tema pero la verdad es
189. que desconozco totalmente por que volvieron a un nuevo acuerdo
190. Entrevistador: ¿ósea que podíamos decir que finalmente que Ecopetrol no invito a la
191. administración ni a la personería para socializar las condiciones del nuevo contrato con el
192. cual digamos así le da la prorroga a la UIS para seguir operando el campo?

193. Alcalde: en lo que tiene que ver con la oficina municipal nunca nos informaron sobre el
194. Tema
195. Personero: bueno el día que yo estuve en la reunión de campos colorados Ecopetrol
196. siempre manifestó he el querer esto administrar estos pozos por que la preocupación de
197. Ecopetrol es que que dicen si no se le estaba cumpliendo con la parte social a la
198. comunidad he los estudiantes de la UIS alegaban de que si Ecopetrol administraba
199. directamente estos pozos pues veían en peligro que ellos pudieran participar en la
200. cuestión de la practica en la cuestión de la práctica de los estudiantes que están
201. estudiando petróleos los ingenieros los geólogos entonces Ecopetrol le garantizaba a la
202. comunidad estudiantil de que Ecopetrol le seguía dando esa oportunidad para que los
203. muchachos se pudieran capacitar en estos proyectos pero Ecopetrol hizo énfasis en que
204. siempre lo más importante era darle cumplimiento a la comunidad en el campo social y la
205. otra preocupación es que se presentó el caso de dos personas que la empresa le debía una
206. gran cantidad de dinero se hablaba de de 4.000 millones de pesos del cual el señor pues
207. estaba quebrado y entonces esa era la preocupación de Ecopetrol por que la UIS dio en
208. operación estos pozos prácticamente sin el consentimiento de Ecopetrol

209. Entrevistador: ¿ y la oposición de la UIS cuál ha sido?
210. Personero: La oposición de la UIS pues ellos esto los estudiantes también quedaron
211. bastante sorprendidos he porque ellos pensaron que iban a tener un respaldo de la
212. comunidad pero escucharon la comunidad con el inconformismo con la UIS pues ellos se
213. comprometieron a que la UIS le iba a dar cumplimiento a lo establecido mediante este
214. convenio lo más sorprendidos de esta reunión fueron los estudiantes
215. Entrevistador: Listo, mil gracias señor Alcalde mil gracias señor personero por la
216. colaboración
217. Alcalde: Chao con mucho gusto.

ANEXO C. Matriz categorial

MATRIZ DE ANÁLISIS						
Categoría Inicial o deductiva	Categoría Inductiva o emergente	Sub categoría emergente	sub -sub categorial emergentes	Principales descriptores	Construcción del concepto	Categorial de Análisis
Impactos de la exploración y explotación de hidrocarburos	Impactos económicos	Proveedores		"pues precisamente el empleo la gente está muy molesta por esta situación y la problemática es el desempleo de la gente y la falta de pagos a los proveedores " E2-_GI-P_*20, 21_M	Implica la generación y distribución de bienes y servicios útiles y rentables para la comunidad, además de su aportación a la causa pública vía la contribución impositiva. Asimismo, la empresa debe participar activamente en la definición e implantación de los planes económicos de su región y su país.	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
		Generación de empleo	Cambio de Actividades económicas	"No la actividad en la región es ganadera, pero la comunidad en estos momentos espera mucho es en la oportunidad de empleo de parte de la empresa2. E5-_GI-ET_*51,52_M		

MATRIZ DE ANÁLISIS						
Categoría Inicial o	Categoría Inductiva o	Sub categoría emergente	sub -sub categorial	Principales descriptores	Construcción del concepto	Categorial de
			Mano de obra no calificada	"Pues hay mucha gente que está capacitada para desempeñar algunos cargos 55. pero no son tenidos en cuenta y la gente ha venido reclamando eso" E5- _GI- ET_*51,52 _M.		
	Sociales	Cambio en hábitos y costumbres de la comunidad	Inicio de nuevas actividades laborales	"finca van a buscar un trabajador y el trabajador quiere que le paguen como en la empresa se le está pagando y eso es imposible porque la finca no da para pagar esos sueldos tan altos". E1- _GI- C_*7,8,9,10 _F	Conlleva a la realización de acciones para contribuir con tiempo y recursos a la generación de condiciones que permitan y favorezcan el mejoramiento de calidad de vida y el pleno desarrollo de las comunidades y, por tanto, a un entorno de favorable para el desarrollo	

MATRIZ DE ANÁLISIS						
Categoría Inicial o	Categoría Inductiva o	Sub categoría emergente	sub -sub categorial	Principales descriptores	Construcción del concepto	Categorial de
					de la región.	
Impactos de la exploración y explotación de hidrocarburos	Sociales	Cambio en hábitos y costumbres de la comunidad	Ausencia de actividades agropecuarias	"Si hemos sentido mucho la ausencia de los productos del campo porque la gente por estar trabajando en las compañías petroleras han dejado los campos han dejado las fincas para dedicarse a ganarse un sueldo en la empresa que es solo por unos meses". E1- _GI-C_*7,8,9,10 _F	Conlleva a la realización de acciones para contribuir con tiempo y recursos a la generación de condiciones que permitan y favorezcan el mejoramiento de calidad de vida y el pleno desarrollo de las comunidades y, por tanto, a un entorno de favorable para el desarrollo de la región.	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

MATRIZ DE ANÁLISIS						
Categoría Inicial o	Categoría Inductiva o	Sub categoría emergente	sub -sub categorial	Principales descriptores	Construcción del concepto	Categorial de
Necesidades básicas Satisfechas	Servicios públicos domiciliarios	Acueducto, Alcantarillado, gas domiciliario, Energí eléctrica, telecomunicaciones y vías de acceso		"Bueno eso sería uno que nos den el servicio del gas eso no es un lujo es un derecho por ser zona petrolera tenemos un derecho de tener el gas" E1- _GI-C_*31-38 _F. "han hablado mucho del acueducto de Yarima el acueducto de las veredas están muy deficientes" E2- _GI-P_*20, 21_M	Se consideran servicios públicos domiciliarios porque se reciben en la residencia de las personas o en su sitio de trabajo y sirven para satisfacer necesidades básicas.	DERECHOS HUMANOS

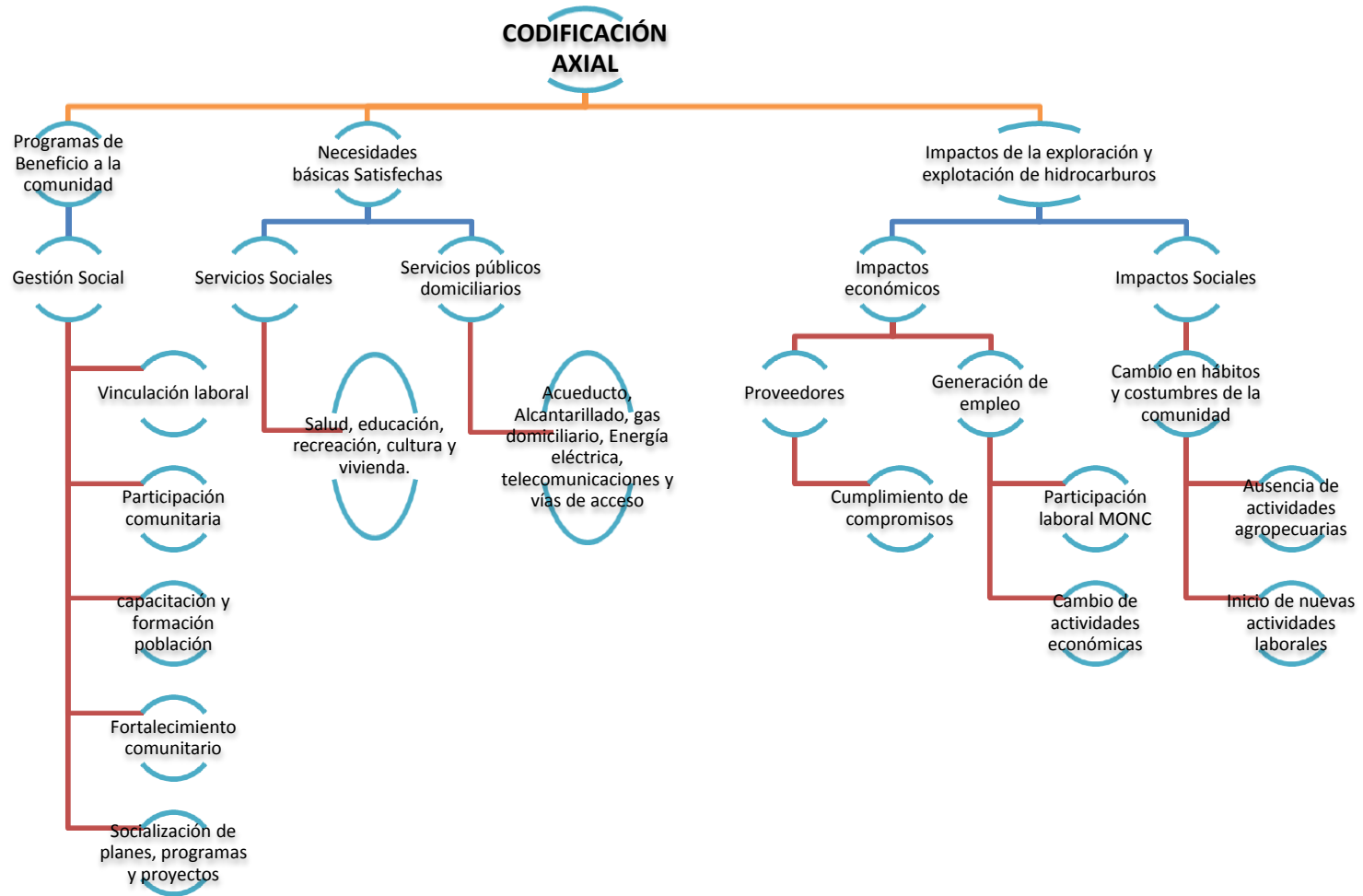
MATRIZ DE ANÁLISIS						
Categoría Inicial o	Categoría Inductiva o	Sub categoría emergente	sub -sub categorial	Principales descriptores	Construcción del concepto	Categorial de
Necesidades básicas Satisfechas	Servicios Sociales	Salud, educación, recreación, cultura y vivienda.		"otra necesidad grande para el campesinado de la región es un servicio hospitalario acá un médico que haya más medico por que el personal médico no es suficiente entonces que haya un centro de salud bien dotado que la gente vaya a consulta y lo atiendan que no toque esperar 2 o 3 días para que lo puedan atender". E1- _GI-C_*31-38 _F.	Los Servicios Sociales constituyen uno de los sistemas públicos de bienestar dentro de un Estado social, que a través de la administración y de la sociedad, tienen la finalidad de integrar y compensar a los ciudadanos y grupos desfavorecidos y de promocionar y universalizar el bienestar social.	DERECHOS HUMANOS
Programas de Beneficio a la comunidad	Gestión Social	Vinculación laboral	Personal Foráneo y regional	"Por lo regular las personas de afuera son las que más participan en los trabajos" E1- _GI-C_*61	La gestión social busca garantizar la permanente y oportuna comunicación y participación	Gestión social y desarrollo comunitario

MATRIZ DE ANÁLISIS						
Categoría Inicial o	Categoría Inductiva o	Sub categoría emergente	sub -sub categorial	Principales descriptores	Construcción del concepto	Categorial de
				<p>_F."hay mucha gente con capacidad de trabajo en este trabajo de perforación si habrá que traer a algunos expertos como pucheros como capataces y maquinistas pero esta gente aquí está ya puede hacer parte y bastante de este proyecto"</p> <p>E4- _GI-P_*84- 87_M. "Pues hay mucha gente que está capacitada para desempeñar algunos cargos 55. pero no son tenidos en cuenta y la gente ha venido reclamando eso"</p> <p>E2- _GI-P_*84- 87_M.</p>	<p>entre los actores sociales e institucionales; que permitan minimizar los impactos sociales de tipo negativo que se generen en cada actividad de perforación.</p>	

MATRIZ DE ANÁLISIS						
Categoría Inicial o	Categoría Inductiva o	Sub categoría emergente	sub -sub categorial	Principales descriptores	Construcción del concepto	Categorial de
		Participación comunitaria		"haría este reclamo permanente he siempre la comunidad como lo dije anteriormente siempre ha mucho desconocimiento de parte de la empresa en la participación laboral" E5_GI-ET_*187-188_M.		
		capacitación y formación población		"El SENA para venir a capacitar la gente y eso es un aporte muy bueno y eso es lo que debe hacer la gente especializarse y hacer cualquier cursito para que aquí se le tenga en cuenta, pero aquí esto estaba muy olvidado esto" E4_GI-P_*92-94_M.		

MATRIZ DE ANÁLISIS						
Categoría Inicial o	Categoría Inductiva o	Sub categoría emergente	sub -sub categorial	Principales descriptores	Construcción del concepto	Categorial de
Programas de Beneficio a la comunidad	Gestión Social	Fortalecimiento comunitario		<p>“Fue poner a trabajar la gente y calificar parte de la gente que hoy en día está con nosotros eso fue un aporte grande y se reflejó muy bien porque la gente de aquí está trabajando en grandes compañías, la niña de HSE que ya termino contrato firmo ya con otra compañía y como unos 6 compañeros que están calificados”E4- _GI-P_*55-58_M.</p>	<p>La gestión social busca garantizar la permanente y oportuna comunicación y participación entre los actores sociales e institucionales; que permitan minimizar los impactos sociales de tipo negativo que se generen en cada actividad de perforación.</p>	Gestión social y desarrollo comunitario
		Socialización de planes, programas y proyectos		<p>"no ncozco exactamente PMA, pues no socializaron" E4- _GI-P_*97-101_M.</p>		

ANEXO D. Codificación axial



ANEXO E. Ficha reconocimiento poblacional

FICHA RECONOCIMIENTO POBLACIONAL																	
DEPARTAMENTO _____				MUNICIPIO _____				FECHA _____									
COMUNIDAD _____				OPERADORA _____				DD	MM	AAAA							
1. POBLACION # Habitantes # Familias # Adultos # Niños # Ad. Mayor H M																	
2.1 TIPO ORGANIZACIÓN						2.2. JUNTA DIRECTIVA			# Teléfono								
Presidente _____						_____			_____								
# Asociados _____						Vicepresidente _____			_____								
# Teléfono _____						Secretario (a) _____			_____								
Dirección sede _____						Fiscal _____			_____								
_____						Tesorero (a) _____			_____								
2.3. AREAS DE ENCUENTRO COMUNITARIO						2.4. PIS Aprobados Inst.											
LUGAR INFRAESTRUCTURA DOTACION SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>						CUALES ? _____											
Salón Comunal						B	R	M	B	R	M						
Iglesia o Capilla																	
Otros																	
3.1. AGUA #FAM 3.2. E. ELECTRICA #FAM 3.3. RES. LIQUIDOS #FAM 3.4. Basuras #FAM 4.1. TIPO DE VIA B R M																	
Laguna-caño		Planta Solar		Taza Campesina		Queman		Pavimentada									
Pozo - algibe		Planta Eléctrica		Letrina con pozo		Entierran		Destapada									
Jagüey		Fluido Eléctrico		Baño		Abonos Organicos		Camino de Herradura									
Acueducto rural		ninguno		ninguno		Recolección Mpal.		Distancia a X-O en KM									
otro		otro		otro		otro		INTERVEREDAL		SI	NO						
¿cual?		¿cual?		¿cual?		¿cual?		INTERMUNICIPAL		SI	NO						
5.1. INSTITUCIONES EDUCATIVAS NIVEL # ESTUDIANTE # PROFESO 5.2. PLANTA FISICA # B R M B R M																	
								Aulas de Clase									
								Batería Sanitaria									
								Restaurante Escolar									
								otro									
6.1. INSTITUCIONES INFRAESTRUCTURA DOTACION 6.2. SERVICIOS SI/NO veces/mes 7.1. Escenarios deportivos y culturales:																	
Puesto del Salud						B	R	M	B	R	M	Medicina General					
Centro de Salud												Odontología					
otro												Enfermería					
PROMOTOR (A):						Otro						Promoción y Prev.		7.2. Fiestas y otras manifestaciones culturales:			
8.1. TIPO DE VIVIENDA #FAM 8.2. TENENCIA #FAM 9.1. ACTIVIDADES #/%FAM 9.2. PRODUCTOS AGROPECUARIOS 9.3. COMERCIO #																	
Material		Propia		Agricultura				Tiendas de Abarrotes									
Adobe - Bahareque		Arriendo		Ganadería				Billares - Cantinas									
Madera		Encargado		Pesca				Canchas Tejo - Gallera									
Cartón - Plástico		Colectiva		Minería				otro									
otro		otra		Otros				¿cual?									
¿cual?		¿cual?															
10. OBSERVACIONES																	